



Oaxaca de Juárez
Permanente e Inalienable
2022 - 2024

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Tercer Informe Trimestral 2022

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO





Oaxaca de Juárez
Presupuestario 2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario 109.-Urbanización Sostenible

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



15/09/2022

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/302/2022

ASUNTO: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax., 30 de Septiembre de 2022.

MTRA. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
P R E S E N T E:

Se Informa **MEDIOS DE VERIFICACIÓN**, del informe trimestral 2022, Tercer Trimestre, de la Dirección De Planeación Urbana Y Licencias.

Por este medio me permito anexar los **medios de verificación** respecto al tercer trimestre de la MIR, Matriz de Indicadores para Resultados, respecto a los componentes y actividades siguientes.-

- 1) Lo que corresponde a la tabla de la MIR, con respecto a la columna de los **medios de verificación** de la **fila 1, COMPONENTE 2 a la fila 6, ACTIVIDAD 5**, que integra un componente y 5 actividades, estos se integran dentro del proceso de Autorización del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano, (PMDU)**, mismo que fue elaborado por la SEDATU, encontrándose en proceso de trámite para su autorización, ante este Municipio y Gobierno del Estado y durante el tercer trimestre se realizaron 2 únicas Audiencias Públicas, para la publicación del mismo antes los 3 niveles de Gobierno, y al Público en general; (se anexa oficios SOPyDU/DIRPUL/DPPU/228/2022 y SOPyDU/DIRPUL/DPPU/266/2022); de igual manera se realizaron diversas observaciones del PMDU, así como opiniones de las audiencias antes mencionadas, realizadas en el oficio número SOPyDU/DIRPUL/DPPU/299/2022 enviado mediante correo electrónico el día 30 de Septiembre de 2022.
- 2) Lo que corresponde al **COMPONENTE 3, "PORCENTAJE DE ESPACIOS CREADOS"** me permito informar que mediante el siguiente Hipervínculo o enlace, se encuentran las Licencias y/o autorizaciones que se otorgan para que se realicen espacios creados a través de las autorizaciones de las Licencias, las cuales se otorgan en base a la Normatividad aplicable y/o vigente; mismas que se encuentran en el Art. XXVII (Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados)

<https://view.officeapps.live.com/op/embed.aspx?src=https://municipiodeoaxaca.gob.mx/portal-transparencia/archivos/siprot/LGTA70FXXVII/2022/LGTA70FXXVII.xlsx>

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024
RECIBIDO
30 SEPT 2022
14:55
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

Handwritten signature and date:
63/09/22
M. F. G. H. R. I.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 2

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Comisión de la Danza s/n, Centro, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax. Tel. 051 401 5500
www.comisiondelaanza.gob.mx



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MEDIOS DE VERIFICACIÓN TERCER TRIMESTRE (MIR)

COMPONENTE 2

ACTIVIDAD 1

ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD 3

ACTIVIDAD 4

ACTIVIDAD 5



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE PLANEACION URBANA Y LICENCIAS
 "2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/228/2022

Asunto: Solicitud de colaboracion a audiencias
del Programa Municipal de Desarrollo Urbano

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 06 de Septiembre de 2022

MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS
SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
P R E S E N T E

Con atención a:
LIC. MANUEL ALEJANDRO ACEVEDO CRUZ
SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Por medio del presente le informo, que en cumplimiento a la publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Oaxaca de Juárez, el cual dio inicio en el año 2021, por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en el marco del Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial.

Asi mismo en seguimiento al oficio No. V.511.DGDUSV.1312.2022, de fecha 03 de Junio de 2022, en el que solicita la SEDATU compromisos a cumplir y el cronograma de actividades de la publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Oaxaca de Juárez (PMDU).

Al respecto solicito su valioso apoyo para la colaboracion del Arq. José Roberto Enríquez Velásquez. Director de Ordenamiento Territorial de la Secretaria que usted representa, para que nos acompañe en las audiencias presenciales los días 14 y 19 de septiembre del presente año, a las 10.00 hrs, en el salon expresidentes del edificio central del palacio municipal de Oaxaca de Juárez.

Se anexa lo siguiente:
Logística y cronograma de audiencia
Ruta de publicación PMDU

Sin mas por el momento agradezco sus finas atenciones.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MTRA. YVONNE DENISSE ARANDIA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.- C. FRANCISCO MARTINEZ NERI.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P.- ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN.- DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS.- PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P.- MINUTARIO
C.C.P.- EXPEDIENTE.
YDAV/JABL/MAMN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000 TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
13 SEP 2022
12:45

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/266/2022
Oaxaca de Juárez, Oax., a 12 de Septiembre de 2022.

ASUNTO: Invitación a audiencia pública del Programa Municipal de Desarrollo Urbano

MTR. FRANCISCO MARTINEZ NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
PLAZA DE LA DANZA, S/N, COL. CENTRO.
P R E S E N T E

Por medio del presente como es de su conocimiento durante el año 2021, fue elaborado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de nuestro Municipio, el cual fue desarrollado a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en el marco de su Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial.

Este Instrumento tiene como objetivo orientar el desarrollo urbano de los asentamientos humanos de nuestro territorio municipal hacia un modelo sostenible, equilibrado e inclusivo que integre las dimensiones sociodemográficas, culturales, económicas, ambientales, movilidad y político institucionales, en las distintas escalas urbanas para el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que lo habitan.

Este documento ya se encuentra en su versión final y se han programado dos consultas públicas para que la población en general y las autoridades municipales lo puedan conocer. Por tal razón es indispensable contar con su participación, haciéndole la extensiva y cordial invitación para que esté presente en la primera consulta pública el próximo 14 de septiembre de 2022 a las 10:30 hrs. en el Salón Expresidentes del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Palabras de bienvenida por parte del Honorable Presidente Constitucional Municipal de Oaxaca de Juárez.
- Palabras por parte de la SEDATU.
- Palabras por parte de SINFRA.
- Intervención de la consultora: Presentación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
- Ronda de preguntas y respuestas.
- Informe de actividades de seguimiento a la primera consulta pública por parte de la SEDATU
- Anuncio de la segunda consulta pública.
- Palabras de cierre por parte del Honorable Presidente Constitucional Municipal de Oaxaca de Juárez.

Me permito precisar que con la finalidad de estar informados de dicho Instrumento, se anexa síntesis del PMDU en forma digital, en un CD, aclarando que este documento no es oficial y no se permite su reproducción parcial o total, solo es únicamente de lectura y es responsabilidad el contenido de quien firma de recibido.

No dudando de su valiosa participación, agradezco la atención y apoyo prestado al presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENJAMENTE
SÚFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA

C.C.P.- ARG. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN.- DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS. - PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P.- MINUTARIO
C.C.P. EXPEDIENTE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO





**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE PLANEACION URBANA Y LICENCIAS**

"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/299/2022

Asunto: Envío de antecedentes y opiniones de audiencias del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 de septiembre de 2022

**MELINA EMERITA CASTRO URQUIZA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, SUELO Y VIVIENDA.
PRESENTE**

Por medio del presente le informo, que, en cumplimiento a la publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Oaxaca de Juárez, el cual dio inicio en el año 2021, por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), que usted representa, en relación al marco del Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial.

En seguimiento a su oficio No. V.511.DGDUSV.1312.2022, de fecha 03 de junio de 2022, en el que solicita los compromisos a cumplir y el cronograma de actividades de la publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Oaxaca de Juárez (PMDU).

Al respecto como resultado del seguimiento a la publicación del PMDU y de acuerdo a las 2 audiencias presenciales y de forma virtual realizadas los días 14 y 19 de septiembre del presente año en el salón expresidentes del edificio central del palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, por lo anterior le envió los antecedentes y opiniones de las audiencias siguientes:

- Listado de asistentes a la primera y segunda audiencia (6 hojas digitales)
- Instituto Municipal de Planeacion, Municipio de Oaxaca (4 Hojas digitales con cometarios)
- Secretaria de las infraestructuras y el ordenamiento Territorial sustentable (5 Hojas digitales con cometarios)
- Dirección de Planeacion Urbana Municipio de Oaxaca. (10 Hojas digitales con observaciones)
- Colegio de urbanistas de Oaxaca (2 Hojas digitales con cometarios)
- Facultad de Arquitectura CU UABJO Maestranter de Urbanismo (13 Hojas digitales con cometarios)
- Formato de opiniones de participantes en primera y segunda audiencia (14 hojas digitales)
- Preguntas y respuestas de la primera y segunda audiencia digitales (5 hojas digitales).

Por lo anterior le solicito considerar los comentarios y observaciones al PMDU anexos, así como indicar el procedimiento de análisis para incluir o desechar las observaciones.

Cabe hacer mención que la Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano requiere del procedimiento a seguir una vez aprobado el PMDU, con la autorización de cabildo, la publicación en la gaceta municipal, el registro público y la publicación en el periodico oficial de acuerdo a sus lineamientos, para saber como operar el PMDU oficializado en relacion a los Planes Parciales e instrumento en materia de Desarrollo Urbano con los que norma actualmente esta Secretaria los cuales se anexan de forma electrónica para su conocimiento.

Sin más por el momento agradezco sus finas atenciones.

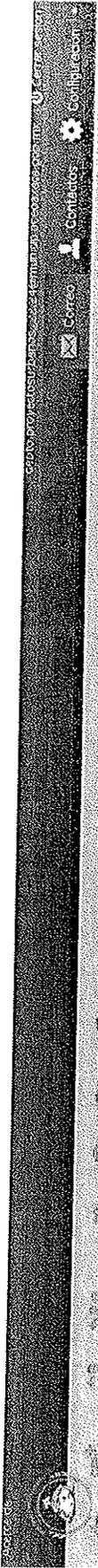
**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DEL PROGRESO"
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MTRA. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENZUELA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.- C. FRANCISCO MARTINEZ NERI.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P.- ARO. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN.- DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS.- PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P.- MINUTARIO
C.C.P.- EXPEDIENTE
.YDAV/JABL/MAMN



Entrado
No recibidos
Enviados
Borrador
Eliminados

Antecedentes y opiniones de audiencias del PMDU del Municipio de Oaxaca de Juárez.

De: [depa-proyectosurbanos_7724](#)
Para: Kerla Nocio Valdez Velazquez
Fecha: Hoy 10:43

Asunto: [Antecedentes y opiniones de audiencias del PMDU del Municipio de Oaxaca de Juárez](#)

Oficio de opiniones de audiencias del PMDU.jpg 300922.jpg
1121 KB

- Antedise PMDU-Oaxaca-Area...
- Asistencias de audiencias...
- Contestacion de audiencias...
- PLAN MUNICIPIO DE OAXACA...
- INTERVENCIONES AUDIEN...
- Oficio de opiniones de audi...
- Opinion de audiencias muni...
- Planes e Instrumentos Abat...
- SINFRASUBOT18092020.jp...





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 3

ACTIVIDAD 1

ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD 3

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO,



19/09/2022

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/302/2022

ASUNTO: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax., 30 de Septiembre de 2022.

MTRA. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
P R E S E N T E:

Se Informa **MEDIOS DE VERIFICACIÓN**, del informe trimestral 2022, **Tercer Trimestre**, de la Dirección De Planeación Urbana Y Licencias.

Por este medio me permito anexar los **medios de verificación** respecto al tercer trimestre de la MIR, Matriz de Indicadores para Resultados, respecto a los componentes y actividades siguientes.-

- 1) Lo que corresponde a la tabla de la MIR, con respecto a la columna de los **medios de verificación** de la **fila 1, COMPONENTE 2 a la fila 6, ACTIVIDAD 5**, que integra un componente y 5 actividades, estos se integran dentro del proceso de Autorización del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano, (PMDU)**, mismo que fue elaborado por la SEDATU, encontrándose en proceso de trámite para su autorización, ante este Municipio y Gobierno del Estado y durante el tercer trimestre se realizaron 2 únicas Audiencias Públicas, para la publicación del mismo antes los 3 niveles de Gobierno, y al Público en general; (se anexa oficios SOPyDU/DIRPUL/DPPU/228/2022 y SOPyDU/DIRPUL/DPPU/266/2022); de igual manera se realizaron diversas observaciones del PMDU, así como opiniones de las audiencias antes mencionadas, realizadas en el oficio número SOPyDU/DIRPUL/DPPU/299/2022 enviado mediante correo electrónico el día 30 de Septiembre de 2022.
- 2) Lo que corresponde al **COMPONENTE 3, "PORCENTAJE DE ESPACIOS CREADOS"** me permito informar que mediante el siguiente Hipervínculo o enlace, se encuentran las Licencias y/o autorizaciones que se otorgan para que se realicen espacios creados a través de las autorizaciones de las Licencias, las cuales se otorgan en base a la Normatividad aplicable y/o vigente; mismas que se encuentran en el Art. XXVII (Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados)

<https://view.officeapps.live.com/op/embed.aspx?src=https://municipiodeoaxaca.gob.mx/portal-transparencia/archivos/sipot/LGTA70FXXVII/2022/LGTA70FXXVII.xlsx>



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

Handwritten signature and date: 03/09/22, MIRA HRI.



Oaxaca de Juárez
Por una ciudad educadora de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/302/2022

ASUNTO: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax., 30 de Septiembre de 2022.

- 3) La actividad 1, "PORCENTAJES DE ACCIONES REALIZADAS", pueden ser consultadas de igual forma mediante el Hipervínculo o enlace, donde se encuentran los diversos trámites principales que se realizan en esta Dirección. Art. XXVII (Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados)

<https://view.officeapps.live.com/op/embed.aspx?src=https://municipiodeoaxaca.gob.mx/porta-l-transparencia/archivos/sipot/LGTA70FXXVII/2022/LGTA70FXXVII.xlsx>

- 4) Actividad 2, "PORCENTAJES DE PROYECTOS SELECCIONADOS" pueden ser consultadas de igual forma mediante el Hipervínculo o enlace, donde se encuentran Los Dictámenes de Alineamiento y Licencias de Construcción de Obras Públicas, otorgadas para la ejecución de Obra Pública. Art. XXVII (Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados)

<https://view.officeapps.live.com/op/embed.aspx?src=https://municipiodeoaxaca.gob.mx/porta-l-transparencia/archivos/sipot/LGTA70FXXVII/2022/LGTA70FXXVII.xlsx>

- 5) Actividad 3, "PORCENTAJES DE ACCIONES REALIZADAS", se anexan copias simples de los oficios No.- SOPyDU/DIRPUL/DPPU/181/2022, SOPyDU/DIRPUL/DPPU/243/2022, SOPyDU/DIRPUL/DPPU/261/2022, y SOPyDU/DIRPUL/DPPU/269/2022 otorgando contestación a peticiones de COMVIVES, a través de diversas instancias de este Municipio.

Lo anterior para su conocimiento y seguimiento respectivo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Vo. Bo.

DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

C.C.P. - EXPEDIENTE.
C.C.P. - MINUTARIO
YDAV/JABL/MAMN/

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
PROYECTOS URBANOS



ARQ. MARCO ANTONIO MATADAMASINO

DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y
PROYECTOS URBANOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 3

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TERCER TRIMESTRE (MIR)**

**ACTIVIDAD 3
"PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS"**



Oaxaca de Juárez
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/181/2022
ASUNTO: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax., 19 de Julio de 2022.

ING. EMMANUEL ADELFO RAMIREZ AMAYA
DIRECTOR DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS DEL
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ.
P R E S E N T E.

En atención al oficio número SG/DAByC/806/2022, recibido en esta Secretaría el día 20 de Junio de 2022, en donde solicita 30 Planos Informativos de Diversas Colonias que integran este Municipio, lo anterior para intregar kits que se entregaran por la renovación de diversos Comités de Vida Vecinal de este Municipio de Oaxaca de Juárez; por lo anterior, permitase encontrar anexo al presente CD que contienen planos informativos en formato PDF, de las Colonias que usted enlista en su oficio, mismos que contienen límites y nombres de calles que integran dichas Colonias.

Sin más por el momento, esperando que dicha información sea de su utilidad, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

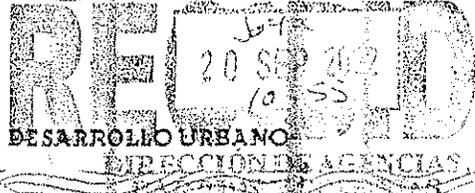
MTRA. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO

C.C.P. LIC. FELIPE EDGARDO CANSECO RUIZ, SECRETARIO DE GOBIERNO
C.C.P. EXPEDIENTE
YDAV/JABL/MAM/ram

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024





Oaxaca de Juárez
 Patrimonio cultural de la humanidad
 2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/243/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 06 de Septiembre de 2022.

C. JESÚS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS DEL AND. OBSIDIANA,
COLONIA BUGAMBILIAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número 138/COAO de fecha 22 de Agosto de 2022, recepcionado el 29 de Agosto del año en curso, mediante el cual solicita que se dictamine la factibilidad relativa al uso de suelo del Andador Obsidiana, Colonia Bugambilias; Agencia Santa Rosa Panzacola, perteneciente a este Municipio de Oaxaca de Juárez.

Por lo antes mencionado, informo a usted que para que esta Dirección esté en condiciones de otorgar una respuesta favorable a su solicitud, debe presentar la siguiente documentación:

- Oficio de solicitud legible.
- Croquis de localización.
- Reporte fotográfico de la vialidad.
- Identificación del representante de vecinos o del presidente del comité de obra.
- Copia de identificación del representante de vecinos o del presidente del comité de obra.

Una vez que presente lo antes mencionado, esta Dirección analizará y realizará lo procedente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
 Patrimonio cultural de la humanidad
 2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CCP
 EXPEDIENTE MINUTARIO
 OAXACA DE JUÁREZ
 OAXACA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/261/2022

ASUNTO: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax., 09 de Septiembre de 2022.

ING. EMMANUEL ADELFO RAMIREZ AMAYA.
DIRECTOR DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
P R E S E N T E.



En atención al oficio número CG/DAByC/1037/2022, recibido en esta Dirección el día 31 de Agosto del 2022, y derivado de la solicitud del Comité de Vida Vecinal de la Col. Francisco I Madero, mediante la cual solicitan el deslinde correspondiente de la Calle Venustiano Carranza y la Unidad Ferrocarrilera; por lo anterior solicita usted el plano informativo de la Colonia en mención, lo anterior para dar seguimiento a dicha solicitud; al respecto, permítase encontrar anexo al presente plano informativo en tamaño doble carta, a color, mismo que contiene limites, colindancias, y nombres de calles que integran la Col. Francisco I Madero, perteneciente a la Cabecera Municipal, jurisdicción del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Sin más por el momento, esperando que dicha información sea de su utilidad, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS



ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA ALONSO

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

C.C.P. LIC. FELIPE EDGARDO CANSECO RUIZ - SECRETARIO DE GOBIERNO / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. EXPEDIENTE
Y/O VIZABLANCA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
 2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/269/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 13 de Septiembre de 2022.

C. CRUZ ROBERTO CRUZ PASTOR.
PRESIDENTE DEL COMVIVE DE LA 4ª ETAPA,
INFONAVIT 1º DE MAYO; CABECERA MUNICIPAL.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio No. 22/2022 de fecha 15 de Agosto de 2022, mediante el cual solicita la autorización para la construcción de una rampa vehicular en Calle Central esquina con Calle Central, INFONAVIT 1º de Mayo; Cabecera Municipal, perteneciente a este Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Así mismo, requiere la ocupación del área verde para estacionamiento de los vecinos de la 4ª Etapa mismo que menciona en su oficio de solicitud que se encuentra abandonado.

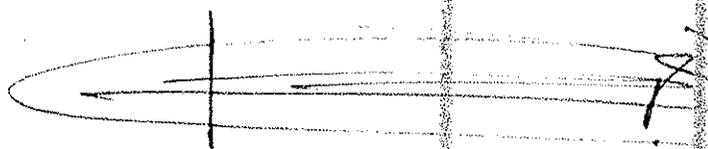
Por lo antes mencionado, informo a usted que para que esta Dirección esté en condiciones de analizar y dar una respuesta a su solicitud, es necesario que presente ante esta Instancia la siguiente documentación:

- Formato "A".
- Oficio de solicitud dirigido al Arq. Juan Alfredo bautista León, Director de Planeación Urbana y Licencias.
- Croquis de localización del área verde en comento.
- Reporte fotográfico.
- Proyecto para la delimitación de cajones que pretenden usar en el área verde, así como de la rampa a realizar.
- Anuencia vecinal firmada por los vecinos colindantes, así como copias de su identificación, manifestando su conformidad por el uso de dicha área para uso como estacionamiento.
- Carta responsiva, manifestando quien o quienes serán responsables en caso de algún accidente, daños a terceros y/o siniestro.

Sin más por el momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS




ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

Oaxaca de Juárez
 2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

C.C.P.
 EXPEDIENTE/MILITARIO
 YDAM/JAB/LMAMN
 XAGP



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 4 ACTIVIDAD 1

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 4

ACTIVIDAD 2

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

ANEXO ACTIVIDAD 2

Unidad Responsable

Dirección de Contratación, Seguimiento y
Control de Obra Pública.

Programa Presupuestario
109 urbanización sostenible

Eje

5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO URBANO

Objetivo

- 5.4 Gestionar un programa de coordinación intergubernamental para la planeación y ejecución de un proceso de urbanización ordenada en el municipio.
- 5.5 - Impulsar el desarrollo de la obra pública municipal con criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y perspectiva de género.
- 5.6 Satisfacer las necesidades básicas de la comunidad en materia de servicios públicos municipales de manera uniforme y continua.
- 5.7 Preservar y mejorar el Centro Histórico y zonas patrimoniales del municipio.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



OFICIO No. DCSyCOP/1220/2022

ASUNTO: Respuesta al oficio No. SOPyDU/01054/2022.

Oaxaca de Juárez, Oax. 26 de septiembre de 2022.

MTRA. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PRESENTE.

En atención a su similar No. SOPyDU/01054/2022 de fecha 19 de septiembre del año en curso, en el cual anexa oficio suscrito por los CC. Caritina Méndez Cruz, Carmen A. San Juan Ramírez y Daniel Alberto Pino Benítez, Integrantes del Comité de Contraloría Social, quienes solicitan información correspondiente a las obras autorizadas, ya ejecutadas, concluidas y en proceso, al respecto me permito enviar a usted el estatus que guarda cada una de las obras de acuerdo al cuadro que se anexa al presente.

Sin otro particular, aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



C.c.p.- Mtro. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez.- para su conocimiento.
Mtro. Francisco Sedano, Comisario Interno Municipal.- Para su conocimiento.
Expediente Mutuario
EOS.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 4

ACTIVIDAD 3

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 4

ACTIVIDAD 4

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

ANEXO ACTIVIDAD 4
Unidad Responsable
Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública.
Programa Presupuestario
109 urbanización sostenible
Eje
5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO URBANO
Objetivo
5.4 Gestionar un programa de coordinación intergubernamental para la planeación y ejecución de un proceso de urbanización ordenada en el municipio. 5.5 - Impulsar el desarrollo de la obra pública municipal con criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y perspectiva de género. 5.6 Satisfacer las necesidades básicas de la comunidad en materia de servicios públicos municipales de manera uniforme y continua. 5.7 Preservar y mejorar el Centro Histórico y zonas patrimoniales del municipio.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ACUSE

Depto. Exp. Tec



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Revis.
130 AGO 2022
ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Ing. Ma del Pilar



AÑO BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
30 AGO. 2022

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

Nº DE OFICIO: SG/DABYC/1029/2022
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 30 DE AGOSTO DE 2022.

ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
PRESENTE:

AT N. ING. JOSÉ FIDENCIO VÁSQUEZ RAMÍREZ
ASESOR ADJUNTO DE LA DIRECCIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 149 FRACCIONES I, II, VI, VIII, XI, XIII Y XIV DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ; EN ATENCIÓN AL OFICIO DCSyCOP/932/2022 DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, POR ESTE MEDIO ME PERMITO ENVIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (CPS) REFERENTE A LAS OBRAS QUE SE EJECUTARAN CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022; DICHA INFORMACIÓN SERA DE SUMA IMPORTANCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y A SU PLATAFORMA DENOMINADA MIDS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

N/P	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	ANEXOS COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL			
		ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4
1	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE AGENCIA DE POLICÍA DE CANDIANI CALLE DE LA ERA ENTRE VICENTE GUERRERO Y CALLE LAS PALMAS.	SI	SI	SI	SI
2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE AGENCIA DE POLICÍA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 5 CALLE MIGUEL ALEMÁN VALDÉZ.	SI	SI	SI	SI
3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 5 CALLE MIGUEL ALEMÁN VALDÉZ.	SI	SI	SI	SI
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TOPACIO.	SI	SI	NO	NO
5	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BARRIO LOMA RANCHO EN LA CALLE PALMERAS.	SI	SI	SI	SI



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN MEXICAPAM, COLONIA AZUCENAS, CALLE 8º ANDADOR DE LAS ROSAS.	SI	SI	NO	NO
7	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN MEXICAPAM, COLONIA MONTE ALBÁN, CALLE GUELAGUETZA.	SI	SI	NO	NO
8	REHABILITACIÓ DE DRENAJE PLUVIAL EN EL BARRIO EL MARQUEZADO, CABECERA MUNICIPAL	SI	NO	NO	NO

AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA AL PRESENTE Y SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA P
"POR UNA CIUDAD EDUCADORA"



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
ING. EMMANUEL ADELFO RAMÍREZ AMAYA
DIRECTOR DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

DIRECCIÓN DE
AGENCIAS, BARRIOS
Y COLONIAS

C.c.p. Lic. Felipe Edgardo Canseco Ruíz, Secretario de Gobierno Municipal para su conocimiento.
C.c.p. Exp./Min.

Página | 2-2



Oaxaca de Juárez
Estado Libre y Soberano
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 4

ACTIVIDAD 5

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ANEXO ACTIVIDAD 5
Unidad Responsable
Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública.
Programa Presupuestario
109 urbanización sostenible
Eje
5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO URBANO
Objetivo
5.4 Gestionar un programa de coordinación intergubernamental para la planeación y ejecución de un proceso de urbanización ordenada en el municipio. 5.5 - Impulsar el desarrollo de la obra pública municipal con criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y perspectiva de género. 5.6 Satisfacer las necesidades básicas de la comunidad en materia de servicios públicos municipales de manera uniforme y continua. 5.7 Preservar y mejorar el Centro Histórico y zonas patrimoniales del municipio.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SG/DAByC/1172/2022
ASUNTO: OBRA PUBLICA SAN MARTIN

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de Septiembre de 2022.

MTRO. FRANCISCO MARTINEZ NERI,
PR **IDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ.**

PRESENTE.

En las oficinas que ocupan la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias siendo las 13:54 hrs, se sostuvo reunión con la C. Azucena Hernández Vasquez Agente Municipal de San Martín Mexicapam de Cardenas estando presente el C. Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de contratación seguimiento y control de obra pública, del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Ing. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias Barrios y Colonias, para finalizar con la priorización de obra elegida por las Autoridades Auxiliares, haciendo las últimas modificaciones necesarias para dar cumplimiento al artículo sexto transitorio del decreto de presupuestos de egresos de la federación, en el cual se establece que hasta un 60% se aplicara en obras complementarias, anexando la información referente en los cuadros 1 y 2 del presente documento, en mutuo acuerdo con los agentes municipales que priorizaron las obras.

Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cardenas	
Ejercicio Fiscal 2022	\$ 17,068,654.88

Cuadro 1. informativo del presupuesto fiscal destinado a la Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cardenas.

NO DE OBRA	OBRA	FUENTE	No. OFICIO	FECHA DE OFICIO	AUTORIZADO	FOLIO PLATAFORMA	REFERENCIA
FIII/007/2022	AMPLIACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES	FISMDF/007/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	400,380.64	127,072	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

	COLONIA MONTE ALBÁN, CALLE GUELAGUETZA	TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL					MEXICAPAM
FIII/012/2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM, COLONIA AZUCENAS. CALLE 8° ANDADOR DE LAS ROSAS	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/012 /2022	30 DE JUNIO DEL 2022	533,938.78	87,998	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM
FIII/018/2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM, COLONIA EJIDAL. CALLE PRIVADA EMILIANO ZAPATA	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/018 /2022	30 DE JUNIO DEL 2022	594,293.40	130,844	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM
FIII/043/2022	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN MEXICAPAM, COLONIA HIDALGO, CALLE VICENTE GUERRERO.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/043 /2022	29 DE JULIO DEL 2022	852,926.98	147,820	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM
FIII/048/2022	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN MEXICAPAM, COLONIA EJIDAL CALLE MACEDONIO ALCALÁ.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/048 /2022	29 DE JULIO DEL 2022	468,862.65	147,877	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM
FIII/058/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN MEXICAPAM, COLONIA EJIDAL CALLE MACEDONIO ALCALÁ.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/058 /2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,099,673.06	156,000	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM
FIII/050/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN MEXICAPAM, SECTOR CENTRO, 2ª PRIVADA DE INDEPENDENCIA.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/050 /2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,124,262.62	157,532	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM
FIII/060/2022	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN MEXICAPAM, COLONIA MONTE ALBÁN, CALLE MIXTECAS.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/060 /2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,329,623.64	150,415	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SG/DAByC/1175/2022
ASUNTO: OBRA PUBLICA
DONAJI

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de Septiembre de 2022.

J. FRANCISCO MARTINEZ NERI,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ.

PRESENTE.

En las oficinas que ocupan la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias siendo las 14:05 hrs, se sostuvo reunión con el C. Gerardo Anselmo Garzón Matías Agente Municipal de Donají estando presente el C. Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de contratación seguimiento y control de obra pública, del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Ing. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias Barrios y Colonias, para finalizar con la priorización de obra elegida por las Autoridades Auxiliares, haciendo las ultimas modificaciones necesarias para dar cumplimiento al articulo sexto transitorio del decreto de presupuestos de egresos de la federacion, en el cual se establece que hasta un 60% se aplicara en obras complementarias, anexando la informacion referente en los cuadros 1 y 2 del presente documento, en mutuo acuerdo con los agentes municipales que priorizaron las obras.

Agencia Municipal de Donají	
Ejercicio Fiscal 2022	\$ 10,431,157.03

Cuadro 1. informativo del presupuesto fiscal destinado a la Agencia Municipal de Donají.

NO DE OBRA	OBRA	FUENTE	No. OFICIO	FECHA DE OFICIO	AUTORIZADO	FOLIO PLATAFORMA	REFERENCIA
FIII/036/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI, COLONIA DONAJI,	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/036/2022	29 DE JULIO DEL 2022	990,735.75	990,736	AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

	CALLE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA.						
FIII/073/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI, COLONIA VOLCANES EN LA CALLE JORULLO ENTRE RIO QUIOTEPEC Y PRIVADA DE TANCÍTARO.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/073/2022	29 DE JULIO DEL 2022	504,963.24	164,130	AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI
FIII/075/2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI, COLONIA DONAJI, EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/075/2022	29 DE JULIO DEL 2022	609,102.02	164,336	AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI
FIII/068/2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI, COLONIA VOLCANES, CALLE JORULLO ENTRE RIO QUIOTEPEC Y PRIVADA DE TANCÍTARO.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/068/2022	29 DE JULIO DEL 2022	787,222.10	150,440	AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI
FIII/074/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI, COLONIA AMPLIACIÓN JARDÍN ENTRE CARRETERA A SAN LUIS BELTRÁN Y CUARTA PRIVADA DE HORTENSIAS.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/074/2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,259,973.38	156,014	AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI
FIII/067/2022	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI, COLONIA DONAJI, EN LA CALLE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/067/2022	29 DE JULIO DEL 2022	2,605,912.22	154,673	AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI
	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI COLONIA DONAJI CALLE CAMINO AL FILTRO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			469,192.66	183,981	AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA DE DONAJI, EN EL CASCO DE LA AGENCIA, VARIAS CALLES.					\$3,204,055.66	AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI
TOTAL AGENCIAS				7,878,998.31		AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI
TOTAL COLONIAS				2,552,158.72		AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI
TOTAL				10,431,157.03		AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI

Cuadro 2. Informativo de la priorización final por la Agente Municipal de Donaji, misma que sera sometida a consideración del consejo y valorada a dictámenes de factibilidad para su realizacion

Sin otro en particular es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"QUIERO MORIR SIENDO ESCLAVO DE LOS PRINCIPIOS, NO DE LOS HOMBRES"



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ING. EMMANUEL ADELO RAMIREZ AMAYA
DIRECCIÓN DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

C. GERARDO ANCELMO GARZÓN MATÍAS
AGENTE MUNICIPAL DE DONAJÍ
CENTRO OAXACA.



C.c.p. Secretario de Gobierno Lic. Felipe Edgardo Canseco Ruiz para su conocimiento.
C.c.p. EXP/Minutario



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SG/DAByC/1179/2022
ASUNTO: OBRA PUBLICA
GUADALUPE VICTORIA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de septiembre de 2022.

J. FRANCISCO MARTINEZ NERI,
PRÉSIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ.

PRESENTE.

En las oficinas que ocupan la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias siendo las 19:20 hrs, se sostuvo reunión con el C. Rolando Feliciano García Martínez Agente de Policía de Ejido Guadalupe Victoria estando presente el C. Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de contratación seguimiento y control de obra pública, del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Ing. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias Barrios y Colonias, para finalizar con la priorización de obra elegida por las Autoridades Auxiliares, haciendo las últimas modificaciones necesarias para dar cumplimiento al artículo sexto transitorio del decreto de presupuestos de egresos de la federación, en el cual se establece que hasta un 60% se aplicara en obras complementarias, anexando la información referente en los cuadros 1 y 2 del presente documento, en mutuo acuerdo con los agentes municipales que priorizaron las obras.

Agencia de Policía de Guadalupe Victoria

Ejercicio Fiscal 2022

\$ 4,002,934.89

Cuadro 1. informativo del presupuesto fiscal destinado a la Agencia de Policía de Guadalupe Victoria.

NO DE OBRA	OBRA	FUENTE	No. OFICIO	FECHA DE OFICIO	AUTORIZADO	FOLIO PLATAFORMA	REFERENCIA
FIII/003/2022	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 5 CALLE MIGUEL ALEMÁN VALDEZ	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDf/003/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	65,609.14	127,067	AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

FIII/004/2022	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 5 CALLE MIGUEL ALEMAN VALDEZ	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/004/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	180,472.00	127,069	AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA
FIII/017/2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 2 SEGUNDA SECCION CALLE COLON	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/017/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	888,449.43	130,914	AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA
FIII/020/2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 2 EN LA CALLE 3RA PRIVADA DE GABINO BARRERA	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/020/2022	21 DE JULIO DEL 2022	443,443.27	132,406	AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA
FIII/051/2022	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN AGENCIA DE POLICÍA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 3 EN LA CALLE 4TA PRIVADA DE EMILIANO ZAPATA.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/051/2022	29 DE JULIO DEL 2022	372,767.00	170,642	AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA
	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 4 PARTE ALTA, CALLES, FELIPE ANGELES, CERRADA DE ANTONIO DE LEON, JUAN DE LA BARRERA Y PRIVADA DE JUAN DE LA BARRERA					2,052,194.05	AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA
TOTAL						4,002,934.89	AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA

Cuadro 2. Informativo de la priorización final por el Agente de Policía de Guadalupe Victoria, misma que será sometida a consideración del consejo y valorada a dictámenes de factibilidad para su realización.



Oaxaca de Juárez
 Para el mundo cultural de la humanidad
 2022 - 2024

OFICIO: SG/DAByC/1180/2022
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de Septiembre de 2022.

MTRO. FRANCISCO MARTINEZ NERI,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUAREZ.

SENTE.

En las oficinas que ocupan la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias siendo las 19:30 hrs, se sostuvo reunión con la C. Tanya Patricia Velasco Luria, Agente de Policía de Cinco Señores estando presente el C. Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de contratación seguimiento y control de obra pública, del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Ing. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias Barrios y Colonias, para finalizar con la priorización de obra elegida por las Autoridades Auxiliares, haciendo las ultimas modificaciones necesarias para dar cumplimiento al artículo sexto transitorio del decreto de presupuestos de egresos de la federación, en el cual se establece que hasta un 60% se aplicara en obras complementarias, anexando la información referente en los cuadros 1 y 2 del presente documento, en mutuo acuerdo con los agentes municipales que priorizaron las obras.

Agencia de policia de 5 señores	
Ejercicio Fiscal 2022	\$ 3,931,277,94

Cuadro 1. informativo del presupuesto fiscal destinado a la Agencia de 5 Señores.

CLASIFICACION DE OBRA	OBRA	FUENTE	No. OFICIO	FECHA DE OFICIO	AUTORIZADO	FOLIO PLATAFORMA	REFERENCIA
FIII/025/2022	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICIA DE CINCO SEÑORES, COLONIA CINCO SEÑORES, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF /025/2022	21 DE JULIO DEL 2022	3,023,360.73	135,002	AGENCIA DE POLICIA DE CINCO SEÑORES



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

FIII/030/2022	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA DE POLICÍA DE CINCO SEÑORES, COLONIA CINCO SEÑORES CALLE PROLONGACIÓN DE ARTEAGA ENTRE AVENIDA FERROCARRIL Y 16 DE SEPTIEMBRE.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF /030/2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,873,088.57	162,535	AGENCIA DE POLICIA DE CINCO SEÑORES
FIII/065/2022	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA DE POLICÍA DE CINCO SEÑORES, COLONIA CINCO SEÑORES CALLE REFORMA AGRARIA ENTRE AVENIDA UNIVERSIDAD Y 21 DE MARZO.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF /065/2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,500,369.68	157,529	AGENCIA DE POLICIA DE CINCO SEÑORES
FIII/076/2022	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA DE POLICÍA DE CINCO SEÑORES, COLONIA CINCO SEÑORES CALLE PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA FERROCARRIL Y	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF /076/2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,871,812.31	113,843	AGENCIA DE POLICIA DE CINCO SEÑORES



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

	REFORMA AGRARIA.						
TOTAL						8,268,631.29	AGENCIA DE POLICIA DE CINCO SEÑORES

Cuadro 2. Informativo de la priorizacion final por la Agente de Policia de 5 señores, misma que sera sometida a consideración del consejo y valorada a dictámenes de factibilidad para su realizacion.

Sin otro en particular es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ING. EMMANUEL ADELFO RAMIREZ AMAYA
DIRECCIÓN DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS
DIRECTOR DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
EXPERIMENTOS Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

C. TANYA PATRICIA VELASCO LURIA
AGENTE DE POLICIA DE 5 SEÑORES
CENTRO OAXACA.

C.c.p. Secretario de Gobierno Lic. Felipe Edgardo Canseco Ruiz para su conocimiento.
C.c.p. EXP/Minutario



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SG/DAByC/1173/2022
ASUNTO: OBRA PUBLICA SAN
LUIS BELTRAN

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de septiembre de 2022.

MTRO. FRANCISCO MARTINEZ NERI,
PR^FSIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUAREZ.

PRESENTE.

En las oficinas que ocupan la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias siendo las 14:35 hrs, se sostuvo reunión con el C. Ángel Andrés Acevedo Pérez Agente de Policía de San Luis Beltran estando presente el C. Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de contratación seguimiento y control de obra pública, del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Ing. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias Barrios y Colonias, para finalizar con la priorización de obra elegida por las Autoridades Auxiliares, haciendo las ultimas modificaciones necesarias para dar cumplimiento al artículo sexto transitorio del decreto de presupuestos de egresos de la federación, en el cual se establece que hasta un 60% se aplicara en obras complementarias, anexando la información referente en los cuadros 1 y 2 del presente documento, en mutuo acuerdo con los agentes municipales que priorizaron las obras.

Agencia de policía de SAN LUIS BELTRAN	
Ejercicio Fiscal 2022	\$ 3,999,298.08

Cuadro 1. informativo del presupuesto fiscal destinado a la Agencia de San Luis Beltran.

NO. OBRA	OBRA	FUENTE	No. OFICIO	FECHA DE OFICIO	AUTORIZADO	FOLIO PLATAFORMA	REFERENCIA
FIII/011/2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRAN EN LAS CALLES 2A. PRIVADA DE SANTA CRUZ, CALLE SIN NOMBRE Y PUERTO ANGEL	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/011/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	528,240.39	131,363	AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRAN
FIII/034/2022	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA DE POLICÍA DE SAN LUIS BELTRÁN EN LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/034/2022	29 DE JULIO DEL 2022	2,099,225.39	102,662	AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRAN



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

	CAMINO REAL Y REVOLUCIÓN.					
	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO , AGENCIA DE POLICÍA DE SAN LUIS BELTRÁN EN LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CAMINO REAL Y REVOLUCIÓN.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			1,371,832.30	AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRAN
	TOTAL			\$ 3,999,298.08		AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRAN

Cuadro 2. informativo de la priorización final por la Agente Municipal de San Luis Beltran, misma que sera sometida a consideración del consejo y valorada a dictámenes de factibilidad para su realización.

Sin otro en particular es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



ING. EMMANUEL ADELFO RAMIREZ AMAÑA
DIRECTOR DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PUBLICA

DIRECCIÓN DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS



C.ÁNGEL ANDRÉS ACEVEDO PÉREZ
AGENTE DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRÁN,
CENTRO OAXACA.

C.c.p. Secretario de Gobierno Lic. Felipe Edgardo Canseco Ruiz para su conocimiento
C.c.p. EXP/Minutario

AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRÁN



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SG/DAByC/1174/2022

ASUNTO: OBRA PUBLICA
CANDIANI

Oaxaca de Juárez, Oax., a 25 de Julio de 2022.

D. FRANCISCO MARTINEZ NERI,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ.

PRESENTE.

En las oficinas que ocupan la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias siendo las 14:35 hrs, se sostuvo reunión con el C. Felipe Antonio Garcia Paz Agente de Policia de Candiani estando presente el C. Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de contratación seguimiento y control de obra pública, del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Ing. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias Barrios y Colonias, para finalizar con la priorizacion de obra elegida por las Autoridades Auxiliares, haciendo las ultimas modificaciones necesarias para dar cumplimiento al articulo sexto transitorio del decreto de presupuestos de egresos de la federacion, en el cual se establece que hasta un 60% se aplicara en obras complementarias, anexando la informacion referente en los cuadros 1 y 2 del presente documento, en mutuo acuerdo con los agentes municipales que priorizaron las obras.

Agencia de policia de CANDIANI	
Ejercicio Fiscal 2022	\$ 4,093,084.12

Cuadro 1. informativo del presupuesto fiscal destinado a la Agencia de Policía de Candiani.

NO DE OBRA	OBRA	FUENTE	No. OFICIO	FECHA DE OFICIO	AUTORIZADO	FOLIO PLATAFORMA	REFERENCIA
FIII/006/2022	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI CALLE DE LA ERA ENTRE VICENTE GUERRERO Y CALLE LAS PALMAS	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/006/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	412,064.64	127,074	AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

FIII/023/2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI EN LA 1A PRIVADA DE VICENTE GUERRERO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/023/2022	21 DE JULIO DEL 2022	1,030,514.27	133,896	AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI
FIII/024/2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI EN LA CALLE PROLONGACION DE LA SIERRA	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/024/2022	21 DE JULIO DEL 2022	1,073,577.15	133,577	AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI
FIII/032/2022	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICÍA DE CANDIANI EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE LA SIERRA.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/032/2022	29 DE JULIO DEL 2022	501,526.72	142,877	AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI
FIII/045/2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICÍA DE CANDIANI EN LA 1A PRIVADA DE VICENTE GUERRERO.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/045/2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,023,756.36	147,162	AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI
FIII/056/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA DE POLICÍA DE CANDIANI EN LA CALLE LA LUZ.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/056/2022	29 DE JULIO DEL 2022	3,240,810.67	158,462	AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI
TOTAL					7,282,249.81		AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI

Cuadro 2. Informativo de la priorización final por la Agente de Policia Municipal de Candiani, misma que sera sometida a consideración del consejo y valorada a dictámenes de factibilidad para su realizacion.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Sin otro en particular es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ING. EMMANUEL ADELFO RAMIREZ AMAYA
DIRECTOR DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE
AGENCIAS, BARRIOS
Y COLONIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y SOCIAL
DE OBRAS PÚBLICAS**

ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PUBLICA

C. FELIPE ANTONIO GARCIA PAZ
AGENTE DE POLICIA DE CANDIANI,
CENTRO OAXACA

C.c.p. Secretario de Gobierno Lic. Felipe Edgardo Canseco Ruiz para su conocimiento.
C.c.p. EXP/Minutario



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SG/DAByC/1178/2022
ASUNTO: OBRA PUBLICA
PUEBLO NUEVO

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de Septiembre de 2022.

FRANCISCO MARTINEZ NERI,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ.

PRESENTE.

En las oficinas que ocupan la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias siendo las 18:40 hrs, se sostuvo reunión con la C. Ingrid Berenice Hernández Matadamas Agente Municipal de Pueblo Nuevo estando presente el C. Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de contratación seguimiento y control de obra pública, del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Ing. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias Barrios y Colonias, para finalizar con la priorización de obra elegida por las Autoridades Auxiliares, haciendo las últimas modificaciones necesarias para dar cumplimiento al artículo sexto transitorio del decreto de presupuestos de egresos de la federación, en el cual se establece que hasta un 60% se aplicara en obras complementarias, anexando la información referente en los cuadros 1 y 2 del presente documento, en mutuo acuerdo con los agentes municipales que priorizaron las obras.

Agencia Municipal de Pueblo Nuevo

Ejercicio Fiscal 2022	\$ 9,162,379.94
------------------------------	------------------------

Cuadro 1. informativo del presupuesto fiscal destinado a la Agencia Municipal de Pueblo Nuevo.

NO DE OBRA	OBRA	FUENTE	No. OFICIO	FECHA DE OFICIO	AUTORIZADO	FOLIO PLATAFORMA	REFERENCIA
FIII/009/2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TOPACIO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/009/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	422,456.32	127,062	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

FIII/016/2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE CIRCONA	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/016/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	1,500,215.33	130,891	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
FIII/041/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO MANZANA 48A, CALLE PRIVADA DE CONSTITUCIÓN.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/041/2022	29 DE JULIO DEL 2022	858,624.88	147,790	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
FIII/042/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA PUEBLO NUEVO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO PARTE ALTA, CALLE CONSTITUCIÓN ENTRE CALLES LIBERTAD Y ANDADOR "EL ROSARIO" COLINDANCIA CON LA COLONIA SAN RAFAEL.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/042/2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,767,232.94	145,765	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
FIII/057/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO PARTE BAJA, CALLE LIBERTAD.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/057/2022	29 DE JULIO DEL 2022	224,388.98	170,780	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
FIII/070/2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA EL MANANTIAL, CALLE LAGO DE CHAPULTEPEC.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/070/2022	29 DE JULIO DEL 2022	2,819,124.03	145,395	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO MANZANA 48B, CALLE SALINA CRUZ.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			292,584.86	161,801	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, COLONIA SAN ISIDRO, CALLE SAN PEDRO.					668,712.80	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA PUEBLO NUEVO PARTE BAJA, CALLE ALVARO OBREGON ENTRE CALLE AQUILES CERDAN ESQUINA VENUSTIANO CARRANZA.					609,039.80	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
TOTAL				9,162,379.94		AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO

Cuadro 2. informativo de la priorización final por la Agente Municipal de Pueblo Nuevo, misma que será sometida a consideración del consejo y valorada a dictámenes de factibilidad para su realización.

Sin otro en particular es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

C. INGRID BERENICE HERNÁNDEZ MATADAMAS
AGENTE MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
CENTRO OAXACA.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO

C.c.p. Secretario de Gobierno Lic. Felipe Edgardo Canseco Ruiz para su conocimiento.
C.c.p. EXP/Minutario



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SG/DAByC/1176/2022
ASUNTO: OBRA PUBLICA SAN FELIPE

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de septiembre de 2022.

MTR. FRANCISCO MARTINEZ NERI,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUAREZ.

PRESENTE.

En las oficinas que ocupan la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias siendo las 16:40 hrs, se sostuvo reunión con el C. Jaime Alberto Cruz Varela Agente Municipal de San Felipe del Agua estando presente el C. Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de contratación seguimiento y control de obra pública, del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Ing. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias Barrios y Colonias, para finalizar con la priorización de obra elegida por las Autoridades Auxiliares, haciendo las últimas modificaciones necesarias para dar cumplimiento al artículo sexto transitorio del decreto de presupuestos de egresos de la federación, en el cual se establece que hasta un 60% se aplicara en obras complementarias, anexando la información referente en los cuadros 1 y 2 del presente documento, en mutuo acuerdo con los agentes municipales que priorizaron las obras.

Agencia Municipal de San Felipe Del Agua

Ejercicio Fiscal 2022	\$ 7,207,509.69
------------------------------	------------------------

Cuadro 1. informativo del presupuesto fiscal destinado a la Agencia Municipal de San Felipe Del Agua.

NO DE OBRA	OBRA	FUENTE	No. OFICIO	FECHA DE OFICIO	AUTORIZADO	FOLIO PLATAFORMA	REFERENCIA
FIII/005/2022	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BARRIO LOS MOLINOS EN LA CALLE DE LOS MOLINOS	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/005/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	356,053.78	127,104	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

FIII/008/2022	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA BARRIO LOMA RANCHO EN LA CALLE PALMERAS	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/008/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	407,211.52	127,079	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA
FIII/015/2022	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BARRIO E OCOTE EN LA CALLE ALDAMA	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FISMDF/015/2022	30 DE JUNIO DEL 2022	906,642.65	130,927	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA
	REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO, AGENCIA SAN FELIPE EL AGUA EN LA CALLE PROLONGACION DE ITURBIDE	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			264,900.06	153,891	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA
	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA BARRIO LA CHIGULERA EN LA CALLE PROLONGACION DE ITURBIDE.	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			4,375,618.48	204,794	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA
	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BARRIO LOS MOLINOS, EN LA CALLE LOS MOLINOS				897,083.20		AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA
TOTAL					7,207,509.69		AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA

Cuadro 2. Informativo de la priorización final por el Agente Municipal de San Felipe del Agua, misma que será sometida a consideración del consejo y valorada a dictámenes de factibilidad para su realización.



Oaxaca de Juárez
Barrio cultural de la fraternidad
2022 - 2024

OFICIO: SG/DAByC/1177/2022
ASUNTO: OBRA PUBLICA
DOLORES

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de Septiembre de 2022.

M. C. FRANCISCO MARTINEZ NERI,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ.

PRESENTE.

En las oficinas que ocupan la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias siendo las 17:30 hrs, se sostuvo reunión con la C. Magdalena Rebeca Silva Luna Agente de Policía de Dolores estando presente el C. Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de contratación seguimiento y control de obra pública, del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Ing. Emmanuel Acelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias Barrios y Colonias, para finalizar con la priorización de obra elegida por las Autoridades Auxiliares, haciendo las ultimas modificaciones necesarias para dar cumplimiento al artículo sexto transitorio del decreto de presupuestos de egresos de la federación, en el cual se establece que hasta un 60% se aplicara en obras complementarias, anexando la información referente en los cuadros 1 y 2 del presente documento, en mutuo acuerdo con los agentes municipales que priorizaron las obras.

Agencia De Policia Municipal de Dolores

Ejercicio Fiscal 2022	\$ 6,573,356.04
------------------------------	------------------------

Cuadro 1. informativo del presupuesto fiscal destinado a la Agencia de Policia Municipal de Dolores.

NO DE OBRA	OBRA	FUENTE	No. OFICIO	FECHA DE OFICIO	AUTORIZADO	FOLIO PLATAFORMA	REFERENCIA
FIII/047/2022	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO AGENCIA DE	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE	FISMDF/047/2022	29 DE JULIO DEL 2022	1,308,560.14	142,904	AGENCIA DE POLICÍA DE DOLORES



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

	POLICÍA DE DOLORES, COLONIA AMPLIACIÓN, CALLE DE TABASCO Y CALLE RIO BRAVO.	LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.					
	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL PRIMERA ETAPA DOLORES AGENCIA DE POLICIA DE DOLORES, CALLE VENUSTIANO CARRANZA	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			4,107,578.23	134,320	AGENCIA DE POLICÍA DE DOLORES
	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE DOLORES, CALLE AVENIDA JUAREZ.				\$1,157,217.67		AGENCIA DE POLICÍA DE DOLORES
TOTAL					6,573,356.04		AGENCIA DE POLICÍA DE DOLORES

Cuadro 2. Informativo de la priorización final por la Agente de Policía Municipal de Dolores, misma que será sometida a consideración del consejo y valorada a dictámenes de factibilidad para su realización.

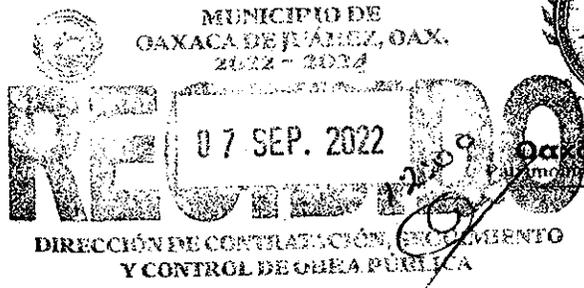


Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ANEXO
ACTIVIDAD 1.1
Unidad Responsable
Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública.
Programa Presupuestario
116 Agua potable para todas y todos
Eje
5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO URBANO
Objetivo
5.1 Mejorar el abastecimiento de agua potable y la gestión de residuos sólidos como un derecho humano en el municipio.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/246/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 07 de Septiembre de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/933/2022**; de fecha 16 de Agosto de 2022, recepcionado el 19 de Agosto del año en curso, mediante el cual solicita 8 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 8 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de Andador urbano Agencia Municipal de San Juan Chapultepec, Barrio El Rosario parte alta del tramo Calle El Arroyito hasta cuarta Privada de Niño Artillero	And. Las Peñas Sección 4.00 mts.	FACTIBLE La vialidad ya se encuentra registrada en la Cartografía que obra en esta Dirección
2	Rehabilitación del drenaje sanitario Agencia Municipal de San Juan Chapultepec, Barrio La Cueva de la Calle Niño Artillero tramo Avenida del Rosario a Calle Guadalupe Victoria	Calle Niño Artillero Sección 4.00 mts.	FACTIBLE
3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo, Colonia San Isidro, Calle San Pedro	Calle San Pedro Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
4	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Donají, Colonia Ampliación Jardín entre Carretera a San Luis Beltrán y cuarta Privada de Hortensias	Prol. De Hortensias Sección 10.00 mts.	FACTIBLE

Recib. Copia
Dpto. Proyectos
23/sep/2022 4:50

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/246/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 07 de Septiembre de 2022.

5	Construcción de drenaje pluvial, Agencia Municipal de Donají, Colonia Volcanes, Calle Jorullo entre Río Quiotepec y Privada de Tancitaro	Calle Jorullo Sección 9.00 mts.	FACTIBLE
6	Rehabilitación de drenaje sanitario Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Guadalupe Victoria Calle Manuel Ávila Camacho	Calle Manuel Ávila Camacho Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
7	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Cuauhtémoc, Calle Monte Albán esquina Moctezuma	Calle Monte Albán Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
8	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Adolfo López Mateos, Calle Prolongación de Ejercito Nacional	Calle Ejercito Nacional Sección 11.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico; por tal motivo, es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho proyecto.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



[Handwritten signature]

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/245/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 07 de Septiembre de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/857/2022**; de fecha 03 de Agosto de 2022, recepcionado el 17 de Agosto del en curso, mediante el cual solicita 8 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 8 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Ampliación de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Monte Albán, Calle Pitaxoo	Calle Pitao Xoo Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Luis Donaldo Colosio, Calle Justicia Social	Calle Justicia Social Sección 9.00 mts.	FACTIBLE
3	Construcción de pavimento de concreto hidráulico Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Estado de Oaxaca, Calle Zaachila (las Torres a Putla)	Calle Zaachila Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
4	Construcción de muro de contención en Agencia Municipal de San Juan Chapultepec, Barrio El Coquito en Privada 13 de Septiembre	1ª Priv. de 13 de Septiembre Sección 5.00 mts.	FACTIBLE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/245/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 07 de Septiembre de 2022.

5	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Pueblo Nuevo Agencia Municipal de Pueblo Nuevo parte alta, Calle Constitución entre Calles Libertad y Andador "El Rosario" Colindancia con la Colonia San Rafael	Calle Constitución Sección 12.00 mts.	FACTIBLE El asentamiento conocido como "San Rafael" no se encuentra registrado oficialmente Debe revisar la redacción
6	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Azucenas Calle Tercer Andador de Azucenas y Calle Azucenas	3er And. De Azucenas Sección 10.00 mts. Calle Azucenas Sección 10.00 mts.	FACTIBLE Solo es 3er And. De Azucenas
7	Construcción de muro de contención Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Hidalgo, Calle Vicente Guerrero	Calle Irma Pineyro Sección 8.00 mts.	FACTIBLE El nombre correcto de la vialidad, de acuerdo al croquis enviado, es Calle Irma Pineyro
8	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Hidalgo, Calle Vicente Guerrero	Calle Irma Pineyro Sección 8.00 mts.	FACTIBLE El nombre correcto de la vialidad, de acuerdo al croquis enviado, es Calle Irma Pineyro

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico, por tal motivo, no es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho proyecto.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXEQUENTE/MINUTARIO.
YDA/ABL/MAMN.
XAXC



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2012 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

RECIBIDO
01 SEP. 2022
13:00

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/233/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 31 de Agosto de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/781/2022**; de fecha 20 de Julio de 2022, recepcionado el 22 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita 08 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 08 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia de Policía del Ejido Guadalupe Victoria, sector 4 Andador Plan de Iguala	Calle Plan de Iguala Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
2	Construcción de banquetas y guarniciones Agencia del Ejido Guadalupe Victoria, sector 5 en la Calle Cuauhtémoc	Calle Cuauhtémoc Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
3	Construcción de muro de contención Agencia de Policía del Ejido Guadalupe Victoria, sector 3 en la Calle 4ª Privada de Emiliano Zapata	Priv. Emiliano Zapata Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
4	Ampliación de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo Colonia Constituyentes, Calle Nuevo México	Calle Nuevo México Sección 12.00 mts.	FACTIBLE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022-2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/233/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 31 de Agosto de 2022.

5	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo parte baja, Calle Libertad	Calle Libertad Sección 12.00 mts.	FACTIBLE
6	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Cabecera Municipal, Colonia Morelos en la Calle 5 de Febrero	Calle 5 de Febrero Sección variable de 12.50 mts. a 15.00 mts.	FACTIBLE
7	Construcción de drenaje sanitario, Cabecera Municipal, Colonia Morelos en la Calle 5 de Febrero	Calle 5 de Febrero Sección variable de 12.50 mts. a 15.00 mts.	FACTIBLE
8	Construcción de agua potable, Cabecera Municipal, Colonia Morelos en la Calle 5 de Febrero	Calle 5 de Febrero Sección variable de 12.50 mts. a 15.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico, por tal motivo, no es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho proyecto.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022-2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

C.C. EXP. DE REMISIVO
YD/2022/0303MAMN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/232/2022
 Asunto: El que se indica.
 Oaxaca de Juárez, Oax. a 30 de Agosto de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
 DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
 PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/803/2022**; de fecha 25 de Julio de 2022, recepcionado el 27 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, Calle Zonpantles	Calle Zonpantles Sección variable de 9.00 mts. a 8.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico, por tal motivo, no es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho proyecto.

más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
 Patrimonio cultural de la humanidad
 2022 - 2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS
 ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEGN

C.C.P.
 EXPEDIENTE/MINUTARIO
 YDAN/DA/MAMN
 XAC

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/238/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 01 de Septiembre de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/800/2022**; de fecha 25 de Julio de 2022, recepcionado el 27 de Julio año en curso, mediante el cual solicita 14 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 14 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo Colonia La Joya, Calle Topacio	Calle Topacio Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
2	Rehabilitación de parque público, Cabecera Municipal, Jardín Madero Calzada Francisco Madero	/	NO FACTIBLE Debe solicitar los permisos correspondientes ante la Dirección de Centro y Patrimonio Histórico
3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, Calle Zompantles	Calle sin nombre (Zompantles) Sección 9.00 mts.	FACTIBLE
4	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo Colonia La Joya, Calle Circonia	Calle Circonia Sección 9.00 mts.	FACTIBLE
5	Rehabilitación de drenaje sanitario, Agencia de Policía Candiani en la Calle Prolongación de la Sierra	Prol. De la Sierra Sección 10.00 mts.	FACTIBLE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad.
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/238/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 01 de Septiembre de 2022.

6	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Pueblo Nuevo Agencia Municipal de Pueblo Nuevo parte alta, Calle Constitución entre Calles Libertad y Andador "El Rosario" colindancia con la Colonia San Rafael	Calle Constitución Sección 12.00 mts.	FACTIBLE La vialidad se encuentra en el Casco de la Agencia Pueblo Nuevo No existe oficialmente el asentamiento denominado San Rafael
7	Rehabilitación de drenaje sanitario Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Adolfo López Mateos Calle Pípila	Calle Pípila Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
8	Rehabilitación de red de agua potable Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Adolfo López Mateos Calle Pípila	Calle Pípila Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
9	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Lomas de San Jacinto sector 6, Calle Primero de Mayo	Calle 1° de Mayo Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
10	Rehabilitación de drenaje sanitario Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Calle Camino Nacional	Camino Nacional Sección 17.00 mts.	FACTIBLE
11	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, Calle Camino Ancho	Calle Azucenas Sección 10.00 mts.	FACTIBLE La vialidad se encuentra dentro de la Colonia Pio Quinto El nombre correcto de la vialidad es: Calle Azucenas
12	Construcción de guarniciones y banquetas Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, Calle Camino Ancho	Calle Azucenas Sección 10.00 mts.	FACTIBLE La vialidad se encuentra dentro de la Colonia Pio Quinto El nombre correcto de la vialidad es: Calle Azucenas

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/238/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 01 de Septiembre de 2022.

13	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, paraje los pretiles en la Calle los *Petriles	/	NO FACTIBLE La vialidad no se encuentra registrada en la Cartografía
14	Rehabilitación de red de drenaje sanitario Unidad Habitacional 1° de Mayo sexta etapa, Cabecera Municipal, Andador Minería, 7 de Enero, Cedros	And. Minería Sección variable de 10.00 mts. a 13.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico, por tal motivo, no es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho proyecto.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

C.C.P.
EXPEDIENTE MINUTARIO
YDA/DIRPUL/AMN.
XAC

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



26/08/22

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/231/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 30 de Agosto de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
PRESENTE.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/795/2022**; de fecha 22 de Julio de 2022, recepcionado el 27 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, Agencia de Policía de Candiani, Calle Diagonal de Av. Universidad	Diagonal de Av. Universidad Sección 12.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico, por tal motivo, no es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho veycto.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LICENCIA"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
 primerio cultural de la humanidad
 2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/222/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 24 de Agosto de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

atención a su oficio número DCSyCOP/DP/730/2022; de fecha 14 de Julio de 2022, recepcionado el 15 de Agosto del año en curso, mediante el cual solicita 07 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 07 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia de Policía de San Luis Beltrán en la Prolongación de Narciso Mendoza	Prol. De Narciso Mendoza Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia de Policía de San Luis Beltrán, Prolongación de la Calle Narciso Mendoza, hasta el Río que colinda con Santa María Donaji	Calle Narciso Mendoza Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo Manzana 48A, Calle Privada de Constitución	Priv. de Constitución Sección 9.00 mts.	FACTIBLE
4	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo Colonia San Isidro, Calle San Pedro	Calle San Pedro Sección 10.00 mts.	FACTIBLE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/222/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 24 de Agosto de 2022.

5	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo Colonia El Manantial, Calle Lago de Chapultepec	Calle Lago de Chapultepec Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
6	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo Manzana 48B, Calle Salina Cruz	<i>Supresión</i> Calle Salina Cruz Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
7	Mejoramiento de Calles con concreto asfáltico primera etapa, Agencia de Policía Montoya, Fraccionamiento Álamos Infonavit, Calle Guiigu	Calle Guiigu Sección 12.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico, por tal motivo, no es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho proyecto.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

CCP.
EXPEDIENTE/MINUTARIO.
YDAVA/BL/MSMN
XAGP

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Monio cultural de la humanidad
2022 - 2024

RECIBIDO
30 AGO. 2022

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/218/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 22 de Agosto de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/823/2022**; de fecha 28 de Julio de 2022, recepcionado el 10 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita 07 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 07 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia de Policía de San Luis Beltrán en la Prolongación Narciso Mendoza	Prol. De Narciso Mendoza Sección 10.00 mts.	FACTIBLE El croquis enviado no corresponde con el nombre con el que se envía, se otorga la sección de la vialidad que menciona su oficio
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Pueblo Nuevo Manzana 48ª, Calle Privada de Constitución	Priv. de Constitución Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Linda Vista, Calle Baja California	Calle Baja California Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
4	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia	Calle Azucenas Sección 10.00 mts.	FACTIBLE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/218/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 22 de Agosto de 2022.

	Municipal de San Martin Mexicapam de Cárdenas, Colonia Azucenas, Prol de Azucenas		
5	Rehabilitación de red de agua potable Cabecera Municipal, Colonia Libertad Calle Villa del Mar	Calle Villa del Mar Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
6	Rehabilitación de drenaje sanitario Agencia de Policía de Cinco Señores, Colonia Cinco Señores, Calle Prolongación de Arteaga entre Avenida Ferrocarril y 16 de Septiembre	Prol de Arteaga Sección variable de 12.00 mts. a 13.00 mts.	FACTIBLE No Existe la Colonia Cinco Señores
7	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico Agencia de Policía de San Luis Beltrán en la Calle Independencia entre Camino Real y Revolución	Calle Independencia Sección 10.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico, por tal motivo, no es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho proyecto.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/174/2022
 Asunto: El que se indica.
 Oaxaca de Juárez, Oax. a 13 de Julio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/716/2022**; de fecha 12 de Julio de 2022, recepcionado el 13 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección, de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
# 315 1	Ampliación de electrificación; Cabecera Municipal, Colonia Martires de Río Blanco, Calles Montes Urales, Aconcagua y Margarita Martínez	/	NO FACTIBLE Las vialidades se encuentran dentro de un área de parque Ecológico

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico, por tal motivo, no es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho proyecto.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



[Handwritten signature]
Oaxaca de Juárez
 Patrimonio cultural de la humanidad
 2022-2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CCP
 EXPEDIENTE MINUTARIO
 YDAN/EL/MAN
 XAC/

RECIBIDO
30 AGO. 2022



Oaxaca de Juárez
Cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/219/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 23 de Agosto de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/711/2022**; de fecha 11 de Julio de 2022, recepcionado el 27 de Agosto del año en curso, mediante el cual solicita 15 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 15 croquis de localización que responden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Calle Quinta Oriente	Quinta Oriente Sección 9.00 mts.	FACTIBLE
2	Rehabilitación de drenaje sanitario Agencia de Policía de Cinco Señores, Colonia Cinco Señores Calle Prolongación de Colón entre Avenida Ferrocarril y 16 de Septiembre /	Prol. De Colón Sección 13.00 mts.	FACTIBLE
3	Rehabilitación de drenaje sanitario Agencia Municipal de San Juan Chapultepec, Barrio El Progreso en Privada de Josefa Ortiz de Domínguez	Prol. De Josefa Ortiz de Domínguez Sección 5.00 mts.	FACTIBLE
4	Rehabilitación de drenaje sanitario, Agencia Municipal de San Juan Chapultepec, Santa Anita Parte Baja, Avenida Ferrocarril Carretera antigua a Monte Albán a Privada Atoyac	Av. Ferrocarril Sección 32.00 mts.	FACTIBLE La vialidad es un Derecho de Vialidad (DV)

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/219/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 23 de Agosto de 2022.

5	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Lomas de San Jacinto sector 6, Calle Primero de Mayo	Calle 1° de Mayo Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
6	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Adolfo López Mateos, Av. Del Fortín	Calle del Tequio Sección 8.00 mts. Av. Del Fortín Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
7	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Cuauhtémoc, Calle Monte Albán esquina Moctezuma	Calle Monte Albán Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
8	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Cuauhtémoc, Calle Francisco Villa	Calle Francisco Villa Sección variable de 8.00 mts. a 9.60 mts.	FACTIBLE
9	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Calle Cassiano Conzatti	Calle Cassiano Conzatti Sección variable de 10.00 mts. a 15.00 mts	FACTIBLE
10	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Adolfo López Mateos, Calle Prolongación de Ejército Nacional	Calle Ejército Nacional Sección 11.00 mts.	FACTIBLE
11	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Colonia Solidaridad, Calle Benito Juárez	Calle Benito Juárez Sección 9.00 mts.	FACTIBLE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/219/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 23 de Agosto de 2022.

12	Construcción de escalinatas con concreto hidráulico Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Monte Albán sector loma larga, Andador Leobaa	Calle sin nombre Sección 1.00 mts.	FACTIBLE No existe oficialmente el sector loma larga La longitud de la calle sin nombre es 9.60 mts.
13	Construcción de muro de contención Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Luis Donaldo Colosio, Calle Sonora	Calle Sonora Sección variable de 4.00 mts. a 10.00 mts.	FACTIBLE
14	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Luis Donaldo Colosio, Calle Sonora	Calle Sonora Sección variable de 4.00 mts. a 10.00 mts.	FACTIBLE
15	Ampliación de pavimento con concreto hidráulico Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Monte Albán, Calle Pigoti	Calle Pigoti Sección 10.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, misma que se encuentra dentro de un área denominada Parque Ecológico, por tal motivo, no es procedente otorgar la factibilidad y tampoco los permisos correspondientes para la ejecución de dicho proyecto.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Dpto. Exp. Tec



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/171/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 13 de Julio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/660/2022**; de fecha 04 de Julio de 2022, recepcionado el 12 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 09 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 09 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1 ✓	Rehabilitación de drenaje sanitario; Cabecera Municipal, Infonavit 1° de Mayo, Quinta etapa, Andador Ébano	Andador Ébano Sección variable de 7.00 mts. a 8.00 mts.	FACTIBLE
2 ✓	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Municipal de Donají, Colonia Volcanes, Calle Jorullo, entre Río Quiotepec y Priv. De Tancítaro	Calle Jorullo Sección 9.00mts.	FACTIBLE
3 ✓	Construcción de drenaje pluvial; Agencia Municipal de Donají, Colonia Volcanes, Calle Jorullo, entre Río Quiotepec y Priv. De Tancítaro	Calle Jorullo Sección 9.00 mts.	FACTIBLE
4 ✓	Construcción de escalinatas; Agencia Municipal de Donají, Cuarta Privada de Sierra Juárez y Cañada	Cuarta Privada de Sierra Juárez Sección 10.00 mts. Cañada Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
5 ✓	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Cabecera Municipal, Colonia Jardín, Calles Colorines y Camelias	Priv. de Colorines Sección 8.00 mts. Prol. de Camelias Sección 9.00 mts.	FACTIBLE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

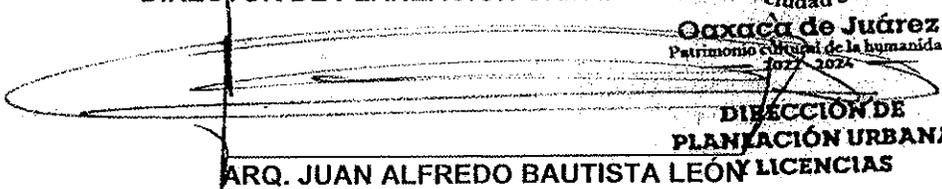
OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/171/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 13 de Julio de 2022.

6	Rehabilitación de drenaje sanitario; Cabecera Municipal, Colonia Reforma, Calle 2ª Cerrada de Priv. de Gardenias	2ª Cerrada de Sección	FACTIBLE
7	Rehabilitación de red de agua potable; Cabecera Municipal, Colonia Libertad, Calle Villa del Mar	Calle Villa del Mar Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
8	Rehabilitación de drenaje sanitario; Cabecera Municipal, Colonia Libertad, Calle Villa del Mar	Calle Villa del Mar Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
9	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico; Cabecera Municipal, Colonia Libertad, Calle Villa del Mar	Calle Villa del Mar Sección 8.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA LICENCIA"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS
ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN LICENCIAS

CCP
EXPEDIENTE MINUTARIO.
YDARABLANMIN
XAG

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2012 - 2024

RECIBIDO
11 JUL. 2022
12:48
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/167/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 08 de Julio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/617/2022**; de fecha 28 de Junio de 2022, recepcionado el 01 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 04 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 04 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1 175	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Hidalgo, Calle Vicente Guerrero	Calle Vicente Guerrero Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
2 174	Construcción de muro de contención; Agencia Municipal San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Hidalgo, Calle Vicente Guerrero	Calle Vicente Guerrero Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
4 169	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Ejidal, Calle Macedonio Alcalá	Calle Macedonio Alcalá Sección 15.00 mts.	FACTIBLE La vialidad es un Derecho de Vía (DV)
3 190	Construcción de muro de contención; Agencia Municipal San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Ejidal, Calle Macedonio Alcalá	Calle Macedonio Alcalá Sección 12.00 mts.	FACTIBLE La vialidad es un Derecho de Vía (DV)

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo a su orden.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



[Handwritten signature]
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

me n



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX. 2022 - 2024

RECIBIDO
11 JUL. 2022

Oaxaca de Juárez RECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA
Patrimonio cultural de la humanidad 2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/166/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 08 de Julio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/595/2022**; de fecha 24 de Junio de 2022, recepcionado el 01 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 03 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 03 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1 ¹⁷⁸	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Luis Donaldo Colosio, Calle Cuauhtémoc	Calle Cuauhtémoc Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
2 ¹⁷⁹	Construcción de muro de contención; Agencia Municipal San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Luis Donaldo Colosio, Calle Cuauhtémoc	Calle Cuauhtémoc Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
3 ¹⁷⁶	Construcción de muro de contención; Agencia Municipal San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Monte Albán, Calle Mixtecas	Calle Mixtecas Sección 12.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



[Handwritten signature]

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P. EXPERIENTE/MILITARIO. YDAB/ABL/MAMN. XAG

me
me

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/165/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 08 de Julio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/632/2022**; de fecha 29 de Junio de 2022, recepcionado el 01 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Ampliación de electrificación; Agencia Municipal de Pueblo Nuevo, Colonia Los Angeles, Calles Nuevo Laredo, Frontera, Las vegas y privadas	Av. Nuevo Laredo Sección 10.00 mts. Calle Frontera Sección 10.00 mts. Calle Las Vegas Sección 9.00 mts. Última Privada de Nuevo México Sección 7.00 mts. 3ª Privada de Florida Sección 7.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole mi colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA FUERZA DE LA LEY"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO.
YDAS/IAS/AMM.
XAC/22

Amo No



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

11 JUL. 2022
12:48
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/164/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 08 de Julio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/620/2022**; de fecha 28 de Junio de 2022, recepcionado el 01 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Ampliación de alumbrado; Agencia municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Margarita Maza Calle Arroyo Benito Juárez	1	NO FACTIBLE Debe solicitar los permisos ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Con más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



[Handwritten signature]
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS
ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

C.C.P.
EXPEDIENTE MINUTARIO
YD.V. DEL C.A.M.N.
XAGP

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



OBRO # 89

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/163/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 08 de Julio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/645/2022**; de fecha 01 de Julio de 2022, recepcionado el 06 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de red de agua potable; Agencia Municipal de Donají, Colonia Ampliación 7 Regiones, 2ª Privada de Santa Cruz	2ª Privada de Santa Cruz Sección 8.00 mts.	FACTIBLE Solo se otorga la longitud de 60.00 mts. a partir de la Calle Santa Cruz hacia el límite de la Agencia Donají

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Un más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



[Handwritten signature]
ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

[Handwritten notes]
RECIBI: OCS/MAN
YDAV/AB/MAMN
08/10/2022 2:23

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
YDAV/AB/MAMN
XAGP

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/162/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 08 de Julio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DP/638/2022; de fecha 29 de Junio de 2022, recepcionado el 01 de Julio del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
* 297 1	DESCR. DIFERENTE Construcción de drenaje sanitario; Agencia Municipal de Donají en la 2ª Privada de Santa Cruz	2ª Privada de Santa Cruz Sección 8.00 mts.	FACTIBLE Solo se otorga la longitud de 60.00 mts. a partir de la Calle Santa Cruz hacia el límite de la Agencia Donají

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

En más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterar mi colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



[Handwritten signature]
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS
ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
YDAV/ABU/MAM.
XAGE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

[Handwritten notes on the right margin]
EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
ARQ. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX. 2022 - 2024

RECIBIDO
04 JUL. 2022
13:53 hrs

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/153/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 30 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DP/545/2022; de fecha 20 de Junio de 2022, recepcionado el 29 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
#13 1	Construcción de drenaje sanitario; Agencia San Luis Beltrán, en Privada Los Cerritos	/	FACTIBLE La vialidad no se encuentra registrada en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico en forma impresa y digital de la vialidad, con referencias y oficio por parte del Agente en donde solicite el registro de la misma

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA CONVIVENCIA"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
YDAM/ABLMAMIN
YAG



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
06 JUL. 2022
12:49 hr

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/151/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 30 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS,
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
PRESENTE.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DP/342/2022, de fecha 23 de Mayo de 2022, recepcionado el 26 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 06 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 06 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de electrificación; Agencia Trinidad de Viguera, Paraje Miravalle, Calles Jacarandas, Encinos, Laureles, Eucaliptos y Calzada de Pinos	Calle Jacarandas 10.00 mts. Calle Encinos 10.00 mts. Calle Laureles 10.00 mts. Calle Eucaliptos 10.00 mts. Calle Los Pinos (Calzada de Pinos) 15.00 mts.	FACTIBLE Aprobado por Cabildo en el año 2017, ahora se le denomina: Colonia Miravalle
2	Ampliación de electrificación; Agencia Trinidad de Viguera, Paraje Iglesia Vieja, en las Calle Camino a la Toma y el Maderal	/	NO FACTIBLE El Paraje conocido como "Iglesia Vieja", es un asentamiento irregular, por lo tanto, debe realizar el proceso de regularización
3	Ampliación de electrificación; Agencia Trinidad de Viguera, Paraje La Magueyera, Calle Biznaga	/	FACTIBLE La vialidad no se encuentra registrada en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico en forma impresa y digital de la vialidad, con referencias y oficio por parte del Agente en donde solicite el registro de la misma Aprobado por Cabildo en el año 2017, ahora se le denomina: Colonia La Magueyera

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/151/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 30 de Junio de 2022.

4	Ampliación de electrificación; Agencia Trinidad de Viguera; Paraje Los Arcos, Camino a la Toma Calle Agua Salada	Camino a la Toma 10.00 mts. Calle Arroyo Seco 9.00 mts. Calle El Pirul 8.00 mts. Priv. Eucalipto 10.00 mts. Calle sin nombre /	FACTIBLE La vialidad denominada "Calle sin nombre", no se encuentra registrada en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico en forma impresa y digital de la vialidad, con referencias y oficio por parte del Agente en donde solicite el registro de la misma Aprobado por Cabildo en el año 2017, ahora se le denomina: Colonia Los Arcos
5	Construcción de alumbrado público; Agencia Donají, Colonia Donají, Carretera a Donají	Carretera a Donají 15.00 mts.	FACTIBLE No existe la Colonia Donají
6	Ampliación de alumbrado público; Agencia Dolores en las Calles Venustiano Carranza, José María Morelos, Monterrey y Andadores de Río Bravo, sobre las márgenes izquierda y derecha del Arroyo El Tecolote	Calle Venustiano Carranza 10.00 mts. Calle José María Morelos 10.00 mts. Privada de Monterrey (Calle Monterrey) 6.00 mts.	FACTIBLE Los Andadores ubicados sobre el margen izquierdo y derecho del Arroyo El Tecolote se encuentran dentro de una Zona Federal (ZF) por arroyo, por lo tanto, debe solicitar los permisos correspondientes ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante es Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Herrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

RECIBIDO
06 JUL. 2022
12:49 m

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/149/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 29 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
PRESENTE.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DPI/539/2022, de fecha 20 de Junio de 2022, recepcionado el 23 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita 03 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 03 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la FACTIBILIDAD para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1 651/A	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, 1ª Privada de Niños Héroes	/	FACTIBLE La vialidad no se encuentra registrada en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico en forma impresa y digital de la vialidad, con referencias y oficio por parte del Agente en donde solicite el registro de la misma.
2 160	Ampliación de drenaje sanitario; Agencia Municipal Trinidad de Viguera, Calle Las Huertas	/	FACTIBLE La vialidad no se encuentra registrada en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico en forma impresa y digital de la vialidad, con referencias y oficio por parte del Agente en donde solicite el registro de la misma.
3 161	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, Paraje San Andrés, Calle San Andrés	Calle San Andrés 12.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento NO CONSTITUYE el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración y atención en todo momento de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Herrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024



RECIBIDO
06 JUL. 2022

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/148/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 29 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
PRESENTE.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/344/2022**, de fecha 23 de Mayo de 2022, recepcionado el 26 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 06 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 06 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1 #114	Rehabilitación del drenaje sanitario; Agencia Dolores, Colonia Ampliación, Calle Tabasco y Calle Río Bravo	Calle Tabasco 7.00 mts. Calle Río Bravo 7.00 mts.	FACTIBLE
2 #73	Construcción de drenaje sanitario; Agencia Donají, Colonia Donají, en la Prolongación de Venustiano Carranza	Prolongación de Venustiano Carranza 9.00 mts.	FACTIBLE No existe la Colonia Donají
3 #72	Construcción de drenaje sanitario; Agencia Donají, Colonia Donají, en la Calle Arroyo El Carrizal		NO FACTIBLE No existe la Colonia Donají Debe solicitar los permisos ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/148/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 29 de Junio de 2022.

4 X 23	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Donají, Colonia Donají, Calle Privada de Venustiano Carranza	Privada de Venustiano Carranza 7.00 mts.	FACTIBLE No existe la Colonia Donají
5 # 116	Construcción de Centro Cultural primera etapa "Dolores"; Agencia Dolores, Calle Venustiano Carranza	/	Debe solicitar los permisos correspondientes en el Departamento de Licencias
6 X 24	Construcción de muro de contención; Agencia Donají, Colonia Donají, en la Privada de Venustiano Carranza	Privada de Venustiano Carranza 7.00 mts.	FACTIBLE No existe la Colonia Donají

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

C.C.P.
EXPELENTE/MINUTARIO
YDAV/BL/MAMN
XAGP

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/147/2022
 Asunto: El que se indica.
 Oaxaca de Juárez, Oax. a 29 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/326/2022**; de fecha 19 de Mayo de 2022, recepcionado el 26 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

17

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Donají, Colonia Manuel Ávila Camacho, primera Privada de Plutarco Elías Calles	1ª Privada de Plutarco Elías Calles 7.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS





ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

Oaxaca de Juárez
 patrimonio cultural de la humanidad
 2022 - 2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
27 JUN. 2022
14:54

Oaxaca de Juárez DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Patrimonio cultural de la humanidad Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/145/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 27 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/458/2022**; de fecha 06 de Junio de 2022, recepcionado el 09 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita 02 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 02 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1 ³⁰²	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Cabecera Municipal, Colonia Solidaridad, Calle Lázaro Cárdenas	Calle Lázaro-Cárdenas Sección 9.00 mts	FACTIBLE Se encuentra en la Agencia Santa Rosa Panzacola
2 ³⁰³	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Cabecera Municipal, Colonia Solidaridad, Calle Benito Juárez	Calle Benito Juárez Sección 9.00 mts	FACTIBLE Se encuentra en la Agencia Santa Rosa Panzacola

ATA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO-EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA LICENCIA"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS
ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO.
YDAV/ABL/MAMN.
XAGF



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
27 JUN. 2022
14:54

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/144/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 27 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DP/333/2022; de fecha 20 de Mayo de 2022, recepcionado el 26 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

55

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	oja Ampliación de electrificación; Agencia Pueblo Nuevo, Colonia Ampliación Pueblo Nuevo, Calle Sauz 2, Calle Sauz, Calle sin nombre, Calle Peña, Calle Yagalan Poniente, Calle San Jacinto	Andador Sauz 2 (Calle Sauz 2) Sección 4.00 mts Calle Sauz Sección 10.00 mts. Calle Peña Sección 12.00 mts. Calle Yagalan Poniente (Calle Yagalan) Sección 10.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPE. ENTE MINUTARIO.
YDAV. ABL/MAMN.
XAGC



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

RECIBIDO
28 JUN. 2022
14:56 W

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/136/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 23 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/331/2022**; de fecha 20 de Mayo de 2022, recepcionado el 26 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

314

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Ampliación de electrificación; Agencia Santa Rosa Panzacola, Colonia Heberto-Castillo, Calle Demetrio Vallejo, Lucio Cabañas y Calle Genaro Vásquez	/	NO FACTIBLE El asentamiento conocido como "Heberto Castillo" es irregular

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPEDIENTE MINUTARIO
Y D.A. DE PLANEACIÓN
URBANA



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
28 JUN. 2022
14:56 M



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/135/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 22 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DP/430/2022, de fecha 01 de Junio de 2022, recepcionado el 13 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita 03 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 03 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de cancha de usos múltiples, Calle 16 de Septiembre s/n, Colonia La Providencia, Cabecera Municipal		Debe solicitar los permisos correspondientes en el Departamento de Licencias
2 #24	Rehabilitación de red de agua potable; Agencia de Policía de Candiani, Calle de la Era, entre Vicente Guerrero y Calle Las Palmas	Privada las Eras Sección 7.00 mts.	FACTIBLE
3 #30	Ampliación de la red de agua potable; Agencia Municipal de San Felipe del Agua, Barrio Los Molinos en la Calle Los Molinos	Privada las Eras Sección 10.00 mts.	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS
ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
Y OAXACA DE JUÁREZ



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
28 JUN. 2022
14:56 hrs

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/134/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 22 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
PRESENTE.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/442/2022**; de fecha 03 de Junio de 2022, recepcionado el 13 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico. Agencia de Policía de Candiani en la 1ra Privada de Vicente Guerrero	1ra Privada de Vicente Guerrero Sección 10.00 mts	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.F.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
YD/M/JAR/MAMN
XACIF



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
28 JUN. 2022
14:56 hrs

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/133/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 22 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DPI/404/2022; de fecha 31 de Mayo de 2022, recepcionado el 13 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita 02 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 02 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la FACTIBILIDAD para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1 # 162	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Trinidad de Viguera, Colonia Las Cortinas, Calle La Cortina y Segunda Privada de Sauces	Derecho de Vía (DV) sin nombre (Calle La-Cortina) Sección 15.00 mts.	FACTIBLE No existe la Colonia Las Cortinas
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Estado de Oaxaca, Calle Cuixtla, continuación de Calle Privada de Cuixtla esquina Avenida de las Torres	Calle Cuixtla Sección 8.00 mts Privada de Cuixtla Sección 8.00 mts	FACTIBLE

NOTA: El presente documento NO CONSTITUYE el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO.
YDAV/ABL/MAMN
XAGI



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
28 JUN. 2022
14:56

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/132/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 22 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DP/494/2022; de fecha 14 de Junio de 2022, recepcionado el 21 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita 03 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 03 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la FACTIBILIDAD para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, Unidad Habitacional 1° de Mayo. Sexta etapa; Cabecera Municipal. Andador Minería, 7 de Enero, Cedros	Andador Minería (Estacionamiento) Sección variable de 10.00 mts a 13.00 mts.	FACTIBLE
2	Construcción de drenaje sanitario; Agencia Municipal de Donají, Colonia Donají, en la Calle Prol. De Venustiano Carranza	Prol. De Venustiano Carranza Sección 9.00 mts	FACTIBLE No existe la Colonia Donají
3	Construcción de drenaje sanitario; Agencia Municipal de Donají, Colonia Donají, Calle Camino al Filtro	Calle sin nombre (DV) (Camino al Filtro) Sección 20.00 mts	FACTIBLE No existe la Colonia Donají

NOTA: El presente documento NO CONSTITUYE el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole cordialmente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LIBERTAD"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPERIENTE/MINUTARIO
IDA/ARQ/JAMM
YAC



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024



RECIBIDO
13 JUN. 2022

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/124/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 08 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/394/2022**; de fecha 30 de Mayo de 2022, recepcionado el 01 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita 05 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 05 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados; esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Guadalupe Victoria sector 2 segunda sección, Calle Colón	Calle Colón Sección 6.00 mts	FACTIBLE
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Guadalupe Victoria sector 2, 3ra Privada de Gabino Barrera	3ra Privada de Gabino Barrera Sección 6.00 mts	FACTIBLE La presente se otorga en base a que en la Cartografía que obra en esta Normativa, la vialidad se encuentra inmersa dentro de una Zona Federal por arroyo
3	Construcción de red de agua potable; Agencia Guadalupe Victoria sector 5, Calle Miguel Alemán Valdez	Calle Miguel Alemán Valdez Sección 8.00 mts	FACTIBLE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/124/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 08 de Junio de 2022.

4	Construcción de drenaje sanitario; Agencia Guadalupe Victoria sector 1 segunda sección Oeste, paso de servidumbre Constitución	/	FACTIBLE La vialidad no se encuentra registrada en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico en forma impresa y digital de la vialidad, con referencias y oficio por parte del Agente en donde solicite el registro de la misma
5	Construcción de red de drenaje sanitario; Agencia Guadalupe Victoria sector 5, Calle Miguel Alemán Valdez	Calle Miguel Alemán Valdez Sección 8.00 mts	FACTIBLE /

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
YDAV/UBL/MAMN
XAGF

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Herencia cultural de la humanidad
2022 - 2024

RECIBIDO
13 JUN. 2022
13:18

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/112/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 03 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/337/2022**; de fecha 20 de Mayo de 2022, recepcionado el 26 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 06 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 06 croquis de realización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Ampliación de drenaje sanitario; Agencia San Felipe del Agua, Barrio El Ocote, Calle Aldama	Calle Aldama (Prolongación de Aldama) Sección 10.00 mts	FACTIBLE "Barrio El Ocote" es un asentamiento no reconocido oficialmente
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia San Felipe del Agua, entre Barrio Loma Rancho y Las Salinas, Calle Framboyanes	Calle Framboyanes Sección 7.00 mts	FACTIBLE
3	Ampliación de electrificación; Agencia San Felipe del Agua, Barrio Los Molinos, Calle Los Molinos	Calle Los Molinos Sección 10.00 mts	FACTIBLE Toda intervención dentro de la Zona Federal (ZF) del arroyo colindante, estará sujeto al cumplimiento que determina la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en relación con este proyecto "Barrio Los Molinos" es un asentamiento no reconocido oficialmente

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/112/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 03 de Junio de 2022.

4	Rehabilitación de drenaje sanitario; Agencia San Felipe del Agua, Prolongación de Iturbide	Prolongación de Iturbide Sección 10.00 mts	FACTIBLE Toda intervención dentro de la Zona Federal (ZF) del arroyo colindante, estará sujeto al cumplimiento que determina la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en relación con este proyecto
5	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia San Felipe del Agua, en la Privada de Jacalón	/	NO FACTIBLE La vialidad no se encuentra registrada en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico en forma impresa y digital de la vialidad, con referencias y oficio por parte del Agente en donde solicite el registro de la misma
6	Ampliación de electrificación; Agencia San Felipe del Agua, Barrio Loma Rancho y Las Salinas, Calle Framboyanes	Calle Framboyanes Sección 7.00 mts	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/111/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 02 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DP/366/2022; de fecha 25 de Mayo de 2022, recepcionado el 30 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 03 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 03 croquis de localización que responden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia San Luis Beltrán, Privada de Camino Real	Calle sin nombre (Privada de Camino Real) Sección 6.00 mts	FACTIBLE
2	Rehabilitación de pavimento hidráulico; Agencia San Luis Beltrán, Calle Independencia, entre Camino Real y Revolución	Calle Independencia Sección 10.00 mts	FACTIBLE
3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia San Luis Beltrán, en el Libramiento Norte, primera etapa	/	NO FACTIBLE Debe respetar el Derecho de Vía (DV) del Libramiento Norte, según el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de la Ciudad de Oaxaca, de fecha 14 de Noviembre de 1994.

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



[Handwritten signature]
ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
YDAV/ABL/MAMN
XAGP



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
03 JUN. 2022
14:19
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/110/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 02 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DP/317/2022; de fecha 18 de Mayo de 2022, recepcionado el 20 de Mayo de 2022, en el que se solicita la factibilidad para la ejecución de obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Santa Rosa Panzacola, Colonia Lomas de San Jacinto, Calle 15 de Septiembre	Calle 15 de Septiembre Sección 10.00 mts	FACTIBLE Toda intervención dentro de la Zona Federal (ZF) del arroyo colindante, estará sujeto al cumplimiento que determina la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en relación con este proyecto El proyecto se encuentra dentro del Sector Cuatro
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Santa Rosa Panzacola, Colonia Adolfo López Mateos, Calle Pipila	Calle Pipila Sección 10.00 mts	FACTIBLE La vialidad es un Derecho de Vía (DV)
3	Rehabilitación de red de agua potable; Agencia Santa Rosa Panzacola, Colonia Guadalupe Victoria, Calle Manuel Ávila Camacho	Calle Manuel Ávila Camacho 10.00 mts	FACTIBLE Toda intervención dentro de la Zona Federal (ZF) por Ferrocarriles de México, deberá solicitar los permisos correspondientes ante Ferrocarriles Nacionales de México y/o Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que custodia, supervisa y vigila dicha zona

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/110/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 02 de Junio de 2022.

4	Rehabilitación de red de agua potable; Agencia Santa Rosa Panzacola, Colonia Adolfo López Mateos, Calle Pipila	Calle Pipila Sección 10.00 mts	FACTIBLE La vialidad es un Derecho de Vía (DV)
5	Rehabilitación de drenaje sanitario; Agencia Santa Rosa Panzacola, Colonia Linda Vista, Calle Baja California	Calle Baja California Sección 8.00 mts	FACTIBLE
6	Rehabilitación de drenaje sanitario; Agencia Santa Rosa Panzacola, Colonia Adolfo López Mateos, Calle Pipila	Calle Pipila Sección 10.00 mts	FACTIBLE La vialidad es un Derecho de Vía (DV)
7	Rehabilitación de drenaje sanitario; Agencia Santa Rosa Panzacola, Calle Camino Nacional	Calle Camino Nacional Sección 17.00 mts	FACTIBLE
8	Rehabilitación de drenaje sanitario; Agencia Santa Rosa Panzacola, Colonia Guadalupe Victoria, Calle Manuel Ávila Camacho	Calle Manuel Ávila Camacho 10.00 mts	FACTIBLE Toda intervención dentro de la Zona Federal (ZF) por Ferrocarriles de México, deberá solicitar los permisos correspondientes ante Ferrocarriles Nacionales de México y/o Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que custodia, supervisa y vigila dicha zona

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole cordialmente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/109/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 02 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/0298/2022; de fecha 13 de Mayo de 2022, recepcionado el 18 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 04 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 04 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Rehabilitación de drenaje sanitario; Agencia Cinco Señores, Calle 16 de Septiembre	Calle 16 de Septiembre Sección 15.00 mts	FACTIBLE Centro de la vialidad límite del Municipio de Oaxaca de Juárez (7.50 mts)
2	Rehabilitación de drenaje sanitario; Agencia Cinco Señores, Calle Plan de Ayala entre Av. Ferrocarril y Calle Reforma Agraria	Calle Plan de Ayala Sección 13.00 mts	FACTIBLE
3	Rehabilitación de drenaje sanitario, Agencia Cinco Señores, Prolongación de Arteaga, entre Av. Ferrocarril y Calle 16 de Septiembre	Prolongación de Arteaga Sección variable de 12.00 mts. a 13.00 mts.	FACTIBLE
4	Rehabilitación de drenaje sanitario; Agencia Cinco Señores, Calle Reforma Agraria, entre Av. Universidad y Calle 21 de Marzo	Calle Reforma Agraria Sección 13.00 mts	FACTIBLE

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAMIENTO



[Handwritten signature]
ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAMIENTO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CCP EXPEDIENTE/MINUTARIO YDAB/UBU/MAM XAGI



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
U 3 JUN. 2022
14:19 PM
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/108/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 01 de Junio de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DP/380/2022; de fecha 26 de Mayo de 2022, recepcionado el 30 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 03 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 03 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la factibilidad para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de drenaje sanitario; Agencia San Luis Beltrán, 2ª Privada de Santa Cruz, Calle sin nombre y Puerto Ángel	1	FACTIBLE Las vialidades no se encuentran registradas en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico en forma impresa y digital de las vialidades con referencias y oficio por parte del Agente en donde solicite el registro de las mismas
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia San Luis Beltrán en la 2ª Privada de Narciso Mendoza	2ª Privada de Narciso Mendoza Sección variable de 4.00 mts a 8.00 mts	FACTIBLE Supeditada a futuro estudio urbano, una vez que ingrese el proyecto, esta Dirección analizará y realizará lo procedente
3	Ampliación de drenaje sanitario, Agencia San Luis Beltrán, Colonia Ampliación Jardín, Calle Limón	Calle Limón (Calle sin nombre) Sección 7.00 mts. 5ª Priv. De Hortensias Sección 8.00 mts.	FACTIBLE La 5ª Priv. De Hortensias pertenece a la Colonia Ampliación Jardín; Agencia Donaji

NOTA: El presente documento NO CONSTITUYE el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CCP
EXPEDIENTE/MINUTARIO
YDAV ABU/MAMN
XAGF



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/107/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 31 de Mayo de 2022.

C. EUSTORCIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

Atención a su oficio número DCSyCOP/316/2022; de fecha 17 de Mayo de 2022, recepcionado el 20 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 06 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 06 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Pueblo Nuevo, Colonia La Joya, Calle Circonia	Calle Circonia Sección 9.00 mts.	FACTIBLE La presente se otorga en base a que en la Cartografía que obra en esta Normativa, la vialidad se encuentra inmersa dentro de una Zona Federal (ZF) por arroyo
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Pueblo Nuevo, Colonia La Joya, Calle Topacio	Calle Topacio Sección 8.00 mts	FACTIBLE
3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Pueblo Nuevo, Colonia La Joya, Calle Oxidiana, entre Prolongación de Perla y 1° de Mayo	Calle Oxidiana (Calle Obsidiana) Sección 10.00 mts.	FACTIBLE El nombre correcto de la vialidad es: Calle Obsidiana



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/107/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 31 de Mayo de 2022.

4	Ampliación de red de agua potable; Agencia Pueblo Nuevo, Colonia Presidentes de México, Calle Porfirio Díaz	Calle Porfirio Díaz (Calle Gral. Porfirio Díaz) Sección 8.00 mts	FACTIBLE Toda intervención dentro de la Zona Federal (ZF) del arroyo colindante, estará sujeto al cumplimiento que determina la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en relación con este proyecto
5	Construcción de red de agua potable; Agencia Pueblo Nuevo, Colonia Eucaliptos, Carretera Internacional Cristóbal Colón parte Norte	Carretera Internacional Cristóbal Colón (DV) Sección 46.00 mts	FACTIBLE La vialidad es Un Derecho de Vía (DV)
6	Construcción de drenaje sanitario; Agencia Pueblo Nuevo, Colonia Eucaliptos de la Carretera Internacional Cristóbal Colón parte Norte	Carretera Internacional Cristóbal Colón (DV) Sección 46.00 mts	FACTIBLE La vialidad es Un Derecho de Vía (DV)

NOTA: El presente documento NO CONSTITUYE el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA RAZÓN"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CC.P
EXPED. ESTE MINUTO
YDAMI/BLUMAMN
XAGP



RECIBIDO
03 JUN. 2022
14:19 hr

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

Oaxaca de Juárez

Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/106/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 31 de Mayo de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.

DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.

PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.

P R E S E N T E.

atención a su oficio número **DCSyCOP/0300/2022**; de fecha 13 de Mayo de 2022, recepcionado el 18 de mayo del año en curso, mediante el cual solicita 03 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 03 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico; Agencia San Juan Chapultepec, Colonia Ampliación San Juan, Calle 21 de Septiembre, tramo de Calle Monte Cristo a la Av. Valerio Trujano	Calle 21 de Septiembre Sección 8.00 mts.	FACTIBLE
2	Construcción de Andador Urbano; Agencia San Juan Chapultepec, Barrio El Rosario parte alta, tramo de Calle El Arroyito hasta la 4ª Privada de Niño Artillero	Andador Urbano (Cerrada del Arroyito) Sección 4.00 mts	FACTIBLE El nombre correcto de la vialidad es: Cerrada del Arroyito



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/106/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 31 de Mayo de 2022.

3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico primera etapa; Agencia San Juan Chapultepec, sector plazuela de la Carretera antigua a Monte Albán, del tramo de la Fundición a la Carretera a Xoxocotlan	Carretera Antigua a Monte Albán (Av. La Paz DV) Tramo de Carretera Antigua a Xoxocotlan a Carretera a Monte Albán Sección variable de 15.00 mts. a 20.00 mts. Carretera Antigua a Monte Albán (Carretera a Monte Albán) Tramo de la Av. La Paz a Calle Plazuela Chapultepec Sección 20.00 mts.	FACTIBLE
---	---	---	----------

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CCP
EXPEDIENTE/MINUTARIO
YD/AV/PL/MA/AN
XAGF

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/105/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 31 de Mayo de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

Atención a su oficio número DCSyCOP/DP/288/2022; de fecha 11 de Mayo de 2022, recepcionado el 16 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 04 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 04 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia San Luis Beltrán, 2ª Privada de Camino Real, Limón, Lima	2ª Priv. De Camino Real (Calle sin nombre DV) Tramo de Camino Real a Calle sin nombre (Cda. De 2ª Priv. De Camino Real) Sección 12.00 mts. Cda. De 2ª Priv. De Camino Real (Calle sin nombre) Tramo de Calle sin nombre (2ª Priv. De Camino Real) a Calle sin nombre (Calle Limón – Calle Lima) Sección 8.00 mts. Calle Limón (Calle sin nombre) Sección 7.00 mts Calle Lima (Calle sin nombre) Sección 7.00 mts	FACTIBLE
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Candiani, Calle La Luz	Calle La Luz Sección 10.00 mts	FACTIBLE



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/105/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 31 de Mayo de 2022.

3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Candiani, en la Prolongación de la Sierra	Prolongación de la Sierra Sección 10.00 mts.	FACTIBLE
4	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia Candiani, en la 1ª Privada de Vicente Guerrero	/	NO FACTIBLE Debe enviar a esta Dirección el croquis de localización correcto para que esta instancia otorgue la factibilidad correcta (envía croquis de localización de Calle La Luz; Agencia Candiani)

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
U 3 JUN. 2022
14:19 hrs

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/103/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 27 de Mayo de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/276/2022**, de fecha 09 de Mayo de 2022, recepcionado el 16 Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 04 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 04 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en las Calles Morelos, Benito Juárez y Revolución de la Colonia Emiliano Zapata; Agencia Santa Rosa Panzacola	/	NO FACTIBLE Es un asentamiento irregular
2	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en las Calles Flor de Encino, Encino, Andador Encino Negro, segunda Privada de Encino Negro, Pedregal y Bellotas de la Colonia los Encinos; Agencia Santa Rosa Panzacola	Calle Flor de Encino Sección 8.00 mts Calle Encino Sección 10.00 mts Andador Encino Negro (Calle Encino Negro) Sección 8.00 mts Segunda Privada de Encino Negro Sección 8.00 mts	FACTIBLE 

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/103/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 27 de Mayo de 2022.

		Calle Pedregal Sección 10.00 mts Calle Bellotas Sección 8.00 mts	
3	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en las Calles San Antonio, Las Vegas, California, Privada Las Vegas, Nuevo México, Privada Nuevo México, Nuevo Laredo, Privada de Florida; Agencia Pueblo Nuevo, Colonia Los Angeles 	Calle San Antonio Sección 10.00 mts Calle Las Vegas Sección variable de 9.00 mts a 15.00 mts. Calle California Sección 10.00 mts. Privada Las Vegas (Privada de Las Vegas) Sección 7.00 mts. Calle Nuevo México (Av. Nuevo México) Sección variable de 10.00 mts a 12.00 mts. Privada Nuevo México (1ª Priv. de Av. Nuevo México) Sección 8.00 mts. Calle Nuevo Laredo Sección variable de 10.00 mts a 12.00 mts. Privada de Florida (1ª Priv. De Florida) Sección 6.00 mts.	FACTIBLE Toda intervención dentro de las Zonas Federales (ZF) de los arroyos colindantes, estará sujeto al cumplimiento que determina la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en relación con este proyecto.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/103/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 27 de Mayo de 2022.

4	Rehabilitación de luminarias en la Colonia Santa María, en la Calle Montes de Oca, Calle Ojito de Agua, Priv. 2 de Abril, priv. De la Paz, And. 1 División del Norte, And. 2 División del Norte, División del Norte, Calle 21 de Marzo, Calle 16 de Septiembre, Arroyo, 5 de Febrero, 3 de Octubre, 20 de Noviembre y 2 de Abril	/	NO FACTIBLE Debe solicitar los permisos correspondientes ante la Dirección del Centro y patrimonio Histórico
---	--	---	--

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA LEY"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
YDAM/JABL/MAMN
XAGH

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
U 3 JUN. 2022
14:19 hrs

Oaxaca de Juárez DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/102/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 27 de Mayo de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DP/308/2022**; de fecha 16 de Mayo de 2022, recepcionado el 20 de Mayo de 2022, en curso, mediante el cual solicita 09 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 09 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Ejidal, Privada Emiliano Zapata	Privada Emiliano Zapata Sección 6.00 mts	FACTIBLE
2	Ampliación de pavimento con concreto hidráulico; Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Monte Albán, Calle Guelaguetza	Calle Guelaguetza Sección 5.00 mts	FACTIBLE
3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Azucenas, Calle 8° And. De las Rosas	8° Andador de las Rosas Sección 6.00 mts	FACTIBLE
4	Ampliación de pavimento con concreto hidráulico; Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Monte Albán, continuación Calle Zapotecas	/	NO FACTIBLE Debe presentar la factibilidad por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).
5	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Azucenas, 10° And. De las Rosas	10° Andador de las Rosas Sección 6.00 mts	FACTIBLE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/102/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 27 de Mayo de 2022.

6	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Azucenas, Prolongación de Azucenas	Prolongación de Azucenas Sección 10.00 mts	FACTIBLE
7	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia Azucenas, Calle Azucenas	Calle Azucenas Sección variable de 8.00 mts a 10.00 mts	FACTIBLE
8	Construcción de red de atarjeas en la Prolongación de Calzada de la República; Agencia Cinco Señores	/	NO FACTIBLE La vialidad se encuentra fuera del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca
9	Mejoramiento de electrificación; Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas, Colonia La Joya, Avenida Montoya entre Calle Turquesa y Esmeralda	Avenida Montoya Sección 15.00 mts	FACTIBLE La vialidad es un Derecho de Vía (DV)

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Depto. Proyectos
Depto. Exp. Técnicos

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/098/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 17 de Mayo de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DPET/218/2022**; de fecha 22 de Abril de 2022, recepcionado el 02 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita 02 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 02 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Agencia Donají, Colonia Jardín, Calles Colorines y Camelias	Calle Colorines Sección 8.00 mts Calle Camelias Sección variable de 8.00 mts a 9.00 mts	FACTIBLE
2	Ampliación de drenaje sanitario, Agencia Pueblo Nuevo parte alta, Colonia Los Ángeles, Calles San Jacinto y Primera Privada de Nuevo México	Calle San Jacinto Sección 10.00 mts Primera Privada de Nuevo México Sección 10.00 mts	FACTIBLE El nombre correcto de la vialidad es Avenida San Jacinto El nombre correcto de la vialidad es 1ª Privada de Nuevo Laredo

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



[Handwritten signature]
ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EX PEDIENTE/MINUTARIO.
YD/V/JABL/MAM
XAB

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Depto. Proyectos
Depto. Exp. Tec

ÁREA: DEPARTAMENTO DE ALINEAMIENTO, USO DE SUELO Y NÚMERO OFICIAL.
OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DAUSNO/085/2022.
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

Oaxaca de Juárez, Oax; a 20 de mayo de 2022.

ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio Número DCSyCOP/315/2022 de fecha 02 de mayo de 2022, mediante el cual solicita la factibilidad de Uso de Suelo, Al respecto, se otorga la Factibilidad especificada y anexa en el oficio, para consideración del proyecto a realizar. Una vez que ingrese la solicitud y el proyecto firmado, esta normativa determinará lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

69

NÚM. DE PROYECTO	PROYECTO	DENSIDAD	OBSERVACIONES
1	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO CENTRO DE ATENCIÓN PARA DESARROLLO INFANTIL (CADI), CENTRAL DE ABASTO, CABECERA MUNICIPAL	E- EQUIPAMIENTO	FACTIBLE NOTA: Debe presentar documento con el que acredita la propiedad.

NOTA: El presente documento NO CONSTITUYE el Dictamen de Alineamiento o la Licencia para la ejecución de Obra Pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y en colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

C.c.p.
Mtra. Yvonne Denisse Arandía Valencia. Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
Expediente/Minutario.
OMCH/JABL/jgm*

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
05 MAYO 2022
19:50

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

Depto. Proyectos
Depto. Exp. Tec.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/078/2022
Asunto: El que se indica.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 28 de Abril de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número DCSyCOP/DPET/170/2022; de fecha 11 de Abril de 2022, recepcionado el 18 de Abril del año en curso, mediante el cual solicita 02 factibilidades y en cuyo oficio adjunta 02 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la FACTIBILIDAD para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia San Luis Beltrán, Calle Quinta Privada de Reforma	NOTA: OBRA CANCELADA	NO FACTIBLE La vialidad no se encuentra registrada en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico de la vialidad en forma impresa y digital con referencias Debe presentar el visto bueno del Agente de San Luis Beltrán y anuencia vecinal para el registro de la vialidad
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico; Agencia San Luis Beltrán, Calle Sexta Privada de Reforma		NO FACTIBLE La vialidad no se encuentra registrada en la Cartografía, debe presentar el levantamiento topográfico de la vialidad en forma impresa y digital con referencias Debe presentar el visto bueno del Agente de San Luis Beltrán y anuencia vecinal para el registro de la vialidad

NOTA: El presente documento NO CONSTITUYE el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Y LICENCIAS

C.C.P.
EXPEDIENTE/MINUTARIO.
YDAV/JAB/MA/M
YAS/PC



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX. 2022 - 2024

RECIBIDO
29-Marzo-2022
12:00 hrs

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/057/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 25 de Marzo de 2022.

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DPET/062/2022**; mediante el cual solicita la reconsideración del dictamen de decisión de vialidad descrita en la factibilidad relativa al uso de suelo y en cuyo oficio adjunta 02 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, al respecto se otorga únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la Calle Miguel Hidalgo, Colonia Solidaridad, Agencia Santa Rosa Panzacola.	<i>NO EXISTE</i> Calle Miguel Hidalgo Sección variable de 8.00 mts. a 9.00 mts	FACTIBLE En los tramos donde la vialidad no alcance el mínimo que marca esta factibilidad, debe colocar muros de contención así como retirar el material provisional que los vecinos colocaron para delimitar
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la Calle Tierra y Libertad, Colonia 10 de Abril, Agencia Santa Rosa Panzacola	<i>NO EXISTE</i> Calle Tierra y Libertad Sección variable de 8.00 mts. a 9.00 mts.	FACTIBLE En los tramos donde la vialidad no alcance el mínimo que marca esta factibilidad, debe colocar muros de contención así como retirar el material provisional que los vecinos colocaron para delimitar

NOTA: El presente documento **NO CONSTITUYE** el Dictamen de Alineamiento o La Licencia para la ejecución de obra pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole mi consideración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA LEY"
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.
EXPEDIENTE MINUTARIO.
YDAVILA
XAGP

Reserva Original
1970
20/03/2022
16:53

OK

Depto. Proyectos
Depto. EXP. TEC.



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
29-Marzo-2022
12:00 hrs

Oaxaca de Juárez,
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DPPU/051/2022

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 16 de Marzo de 2022.

OBRO # 94

C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
PLAZUELA VICENTE GUERRERO NO. 105, COL. EX MARQUESADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **DCSyCOP/DPET/080/2022**; de fecha 20 de Marzo de 2022, mediante el cual solicita 01 factibilidad y en cuyo oficio adjunta 01 croquis de localización que corresponden a las obras ordinarias, para dar continuidad con el proceso de priorización de obra pública 2022. Con la finalidad de determinar la **FACTIBILIDAD** para ejecución de obra, y respecto se obra únicamente la sección de las vialidades las cuales anexa los croquis de localización, para consideración de los proyectos a realizar en el ejercicio fiscal 2022. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta Normativa determinara lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

No. DE PROYECTO	PROYECTO	SECCIÓN DE VIALIDAD	OBSERVACIONES
1	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en las Calles: Laureles, Eucaliptos, Jacarandas, Framboyanes, Álamos, Fresnos, Pinos, Casuarina, Tulipanes y Paraiso, Colonia Jacarandas; Agencia San Martín Mexicapam de Cárdenas	Calle Laureles Sección 10.00 mts Calle Eucaliptos Sección 10.00 mts Calle Jacarandas Sección 10.00 mts Calle Framboyanes Sección 10.00 mts Calle Álamos Sección 10.00 mts Calle Fresnos Sección 10.00 mts Calle Pinos Sección 10.00 mts	FACTIBLE



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Depto. Proyectos
Depto. Exp. TCC

ÁREA: DEPARTAMENTO DE ALINEAMIENTO, USO DE SUELO Y NÚMERO OFICIAL.
OFICIO: SOPyDU/DIRPUL/DAUSNO/025/2022.
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO
Oaxaca de Juárez, Oax; a 29 de marzo de 2022.

ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio Número DCSyCOP/DPET/092/2022 de fecha 15 de marzo de 2022, mediante el cual solicita la factibilidad relativa al Uso de Suelo, con el objeto de dar continuidad al Proceso de Priorización de Obras 2022. Al respecto, se otorga la Factibilidad especificadas y anexadas en el oficio, para consideración de los proyectos a realizar. Una vez que ingrese la solicitud y los proyectos firmados, esta normativa determinará lo correspondiente. Por lo consiguiente se emite lo siguiente:

NÚM. DE PROYECTO	PROYECTO	DENSIDAD	OBSERVACIONES
1	REHABILITACIÓN DE MERCADO ZONAL SANTA ROSA, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	E- EQUIPAMIENTO	FACTIBLE NOTA: Debe presentar documento con el que acredita la propiedad.
2	REHABILITACIÓN DE MERCADO HIDALGO, COLONIA REFORMA, CABECERA MUNICIPAL.	E- EQUIPAMIENTO	FACTIBLE NOTA: Debe presentar documento con el que acredita la propiedad.
3	REHABILITACIÓN DE MERCADO LAS FLORES, COLONIA LAS FLORES, CABECERA MUNICIPAL.	NO APLICA	El Proyecto solicitado se encuentra fuera de la Jurisdicción del Municipio de Oaxaca de Juárez.
4	REHABILITACIÓN DE MERCADO LA CASCADA, COLONIA LA CASCADA, CABECERA MUNICIPAL.	NO APLICA	El Proyecto solicitado se encuentra dentro del Polígono del Centro Histórico
5	REHABILITACIÓN DE MERCADO LA CASCADA, COLONIA LA CASCADA, CABECERA MUNICIPAL.	E- EQUIPAMIENTO	FACTIBLE NOTA: Debe presentar documento con el que acredita la propiedad.
6	REHABILITACIÓN DE MERCADO VENUSTIANO CARRANZA, COLONIA MIGUEL ALEMÁN, CABECERA MUNICIPAL.	E- EQUIPAMIENTO	FACTIBLE NOTA: Debe presentar documento con el que acredita la propiedad.

*Recibo Material
DPTO. PROYECTOS
21/ABR/2022
01:10*

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

NOTA: El presente documento NO CONSTITUYE el Dictamen de Alineamiento o la Licencia para la ejecución de Obra Pública, únicamente es un antecedente técnico para la elaboración del proyecto, mismo que debe presentar ante esta Normativa para la autorización.

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo y reiterándole colaboración permanente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

ARQ. JUAN ALFREDO BAUTISTA LEÓN



Oaxaca de Juárez
Patrimonio Cultural de la humanidad
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN URBANA
Y LICENCIAS

C.c.p.
Mtra. Yvonne Denisse Arándia Valencia, Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
Expediente/Minutario.
OMCH/JABL/jgm*

Handwritten signature in blue ink.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario 109.-Urbanización Sostenible

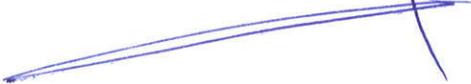
COMPONENTE 4

ACTIVIDAD 6

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ANEXO 1

(1er. JUEGO)

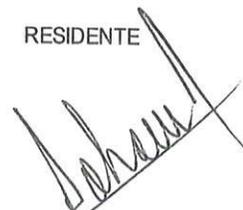




Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2021 - 2024

DATOS GENERALES DE LA OBRA Y PROTOCOLIZACION DE FIRMAS

No. DE OBRA: FII/011/2022
 NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE FISCALÍA DE SAN LUIS BELTRÁN EN LAS CALLES ZA. PRIVADA DE SANTA CRUZ, CALLE SIN NOMBRE Y PUERTO ÁNGEL"
 PROGRAMA: FINALIDAD 2. DESARROLLO SOCIAL
 UBICACIÓN: ZA. PRIVADA DE SANTA CRUZ, CALLE SIN NOMBRE Y PUERTO ÁNGEL, AGENCIA DE FISCALÍA DE SAN LUIS BELTRÁN
 No. DE CONTRATO: DCS y COP/10/FII 01/2022 FECHA: 15 JULIO/2022 IMPORTE: \$ 528,182.25 IVA INCLUIDO
 CONTRATISTA: "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V."
 FECHA DE INICIO: 10 JULIO/2022 FECHA DE TÉRMINO: 15 SEPTIEMBRE/2022

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:
<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>  <p><u>ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA</u></p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL</p>  <p><u>C. EYMARDO ISRAEL BERNAL HERNANDEZ</u></p>
<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA</p>  <p><u>ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR</u></p>	<p>SUPERINTENDENTE</p>  <p><u>ING. JOSE VICENTE SANTIAGO NUÑEZ</u></p>
<p>RESIDENTE</p>  <p><u>ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA</u></p>	<p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p>  <p><u>ARQ. AMÉRICA ORTIZ GARCÍA</u> No. DE REGISTRO SINFRA</p>

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO





CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE TRENALJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICIA DE SAN JUAN DEL PETROL EN LAS CALLES 2A. PRIVADA DE SANTA CRUZ, CALLE SIN NOMBRE Y PUERTO ANGEL"

PROGRAMA: FINALIDAD 2.- DESARROLLO SOCIAL

No. DE CONTRATO: DCSYOP/AD/PHI 011/2022 FECHA: 15/JULIO/2022 IMPORTE: \$ 528,182.25 IVA INCLUIDO

CONTRATISTA: "SUNNY CUEPIL, S.A. DE C.V."

FECHA DE INICIO: 18/JULIO/2022 FECHA DE TERMINO: 15/SEPTIEMBRE/2022

Table with columns for CLAVE, PARTIDA, and PERIODO DE EJECUCION (mes) from JULIO to SEPTIEM. It contains a Gantt chart showing the execution schedule for various construction items.

Observaciones (Cálculo de retenciones o sanción): DSRC-002 SUM. RIAL Y COMP. MAT. MEJ., DSRC-003 RIAL Y COMP. MAT. EXCAV., PAULA-001 LIMP. CIEN. DE LA OBRA, PAULA-002 ACARRIO EN CAMION

Table with columns for CONTRATANTE (RESIDENTE) and POR LA CONTRATISTA (SUPERINTENDENTE, DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA). It contains signatures and names of the project manager and contractor representatives.



BITACORA DE OBRA No.: 01

FOLIO No.: 12

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRÁN EN LAS CALLES 2a. PRIVADA DE SANTA CRUZ, CALLE SIN NOMBRE Y PUERTO ÁNGEL

PROGRAMA: FINALIDAD 2.- DESARROLLO SOCIAL

No. DE CONTRATO: DCSYCOF/AD/PIII 011/2022 FECHA: 15/JULIO/2022 IMPORTE: \$ 528,182.25 IVA INCLUIDO

CONTRATISTA: "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V."

FECHA DE INICIO: 18/JULIO/2022 FECHA DE TERMINO: 15/SEPTIEMBRE/2022

APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDOSE EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:
CONTRATANTE:

CONTRATISTA: "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V."

DOMICILIO FISCAL EN: CALLE INDEPENDENCIA No. 35, TRINIDAD DE VIGUERA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68276

CORREO OFICIAL (EMPRESA):

TELEFONO (S) 951-107-30-95 / 951-427-41-18

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRÁN

LUGAR DE LA OBRA: CALLES 2a. PRIVADA DE SANTA CRUZ, CALLE SIN NOMBRE Y PUERTO ÁNGEL

MONTO DEL CONTRATO: \$ 528,182.25 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.)

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO: DEL 18 DE JULIO DE 2022 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

DESIGNACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:
SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. ING. JOSE VICENTE SANTIAGO NÚÑEZ

INE: _____ DOMICILIO: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO: 9514664433 SE HA DESIGNADO COMO

D.R.O. AL C. ARO. AMÉRICA ORTIZ GARCÍA

NÚM. REGISTRO ANTE SINFRA: _____ INE: _____
DOMICILIO: CALLE MANGA No.4 INTERIOR D, REAL ANTEQUERA, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAX.
CORREO ELECTRONICO: _____

ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNAN COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. ARO. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA

TELEFONO: 9511547590 INE: 168 903 075 8419

DOMICILIO: CALLE CRUZ DEL SUR CASA 18 MZ. 11, STA. CRUZ AMILPAS, OAX.
CORREO ELECTRONICO: _____

LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUÍ DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ÉSTE HECHO DEBERÁN NOTIFICARSE CONTRATISTA A CONTRATANTE Ó CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGÚN APLIQUE, ASENTANDO EN UNA NOTA EN ESPECÍFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONTRATANTE.

POR LA CONTRATANTE:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE		SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
ARO. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA NOMBRE Y FIRMA		ING. JOSE VICENTE SANTIAGO NÚÑEZ NOMBRE Y FIRMA	ARO. AMÉRICA ORTIZ GARCÍA. NUM. DEREGLSTRO SINFRA

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PASEAJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS PUEBLO EN LAS CALLES 20. PRIVADA DE SANTA CRUZ, CALLE SIN NOMBRE Y PUERTO ANGEL.

PROGRAMA: FINALIDAD 2.- DESARROLLO SOCIAL

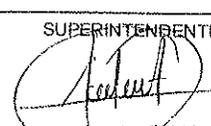
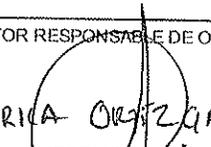
CONTRATO: DES Y COP/AD/PIII 011/2022 FECHA: 15/JULIO/2022

CONTRATISTA: "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V."

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITACORA

ENSEGUIDA SE ESTABLECERÁN LAS REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITÁCORA DE OBRA, LAS CUALES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS CON ACCESO A LA MISMA:

1. EL HORARIO EN EL QUE SE PODRÁ CONSULTAR Y ASENTAR NOTAS EN LA PRESENTE BITÁCORA SERÁ DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.
2. TODAS LAS NOTAS DEBERÁN NUMERARSE EN FORMA SERIADA Y FECHARSE CONSECUTIVAMENTE RESPETANDO, SIN EXCEPCIÓN, EL ORDEN ESTABLECIDO.
3. LAS NOTAS O ASIENTOS DEBERÁN EFECTUARSE CLARAMENTE, CON TINTA INDELEBLE, CON LETRA CLARA Y SIN ABREVIATURAS; DE SER NECESARIO DEBARÁN INCLUIR CROQUIS CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD QUE AYUDEN A INTERPRETAR LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.
4. CUANDO SE COMETA ALGÚN ERROR DE ESCRITURA, REDACCIÓN O CUALQUIER OTRO TIPO QUE AFECTE LA DEBIDA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES, LA NOTA DEBERÁ ANULARSE POR QUIEN LA EMITA, SEÑALANDO ENSEGUIDA DE DICHA NOTA LA MENCIÓN DE QUE ÉSTA HA QUEDADO ANULADA Y DEBIENDO ABRIR, DE SER NECESARIO, OTRA NOTA CON EL NÚMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDA Y CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA.
5. NO SE DEBERÁ SOBREPONER, NI AÑADIR TEXTO ALGUNO A LAS NOTAS DE BITÁCORA, NI ENTRE RENGLONES, MÁRGENES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUERIRSE SE DEBERÁ ABRIR OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.
6. QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACIÓN DE LAS NOTAS FIRMADAS, INCLUSIVE PARA EL RESPONSABLE DE LA ANOTACIÓN ORIGINAL. LA NOTA ORIGINAL Y COPIA QUE APAREZCAN CON TACHADURAS Y ENMENDADURAS, SERÁ NULA.
7. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE OBRA, SERÁ NECESARIA LA APROBACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA, ANOTANDO PARA ELLO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O MOTIVOS QUE LA PROPICIEN.
8. SE DEBERÁN CANCELAR LOS ESPACIOS SOBRANTES DE UNA HOJA AL COMPLETARSE EL LLENADO DE LA MISMA.
9. CUANDO SE REQUIERA, SE PODRÁN RATIFICAR EN LA BITÁCORA INSTRUCCIONES EMITIDAS VÍA OFICIOS, MINUTAS, MEMORÁNDUM Y CIRCULARES, REFIRIÉNDOSE AL CONTENIDO DE LOS MISMOS O BIEN ANEXANDO COPIAS.
10. LA REVISIÓN DE LOS NÚMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADA SE HARÁ CUANDO EL CONTRATISTA LO CONSIDERE NECESARIO, PARA LO CUAL DEBERÁ DAR AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA CUANDO MENOS CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA PROGRAMADA.
11. PARA EL COBRO DE ESTIMACIONES ES NECESARIO LA REVISIÓN DE ESTIMACIONES, NÚMEROS GENERADORES, CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DEBERÁN QUEDAR REGISTRADOS EN LA BITÁCORA, ASÍ COMO LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
12. LOS CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO QUE PUDIERAN SURGIR, SOLO SE EJECUTARAN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA EN ESTA BITÁCORA Y SERÁN SUJETOS DE ANÁLISIS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA ESTOS Y LOS VOLÚMENES EXCEDENTES SERÁN INCLUIDOS EN LA ESTIMACIÓN DE FINIQUITO.
13. ESTA BITÁCORA DEBERÁ PERMANECER EN OBRA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE DESTINARA UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO PARA EL RESGUARDO DE ELLA Y SE ACONDICIONARÁ UN LUGAR PARTA EL MANEJO DE PLANOS.
14. EL CIERRE DE LA BITÁCORA, SE CONSIGNARÁ EN UNA NOTA QUE DE POR TERMINADOS LOS TRABAJOS.
15. SE CONSIDERAN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ ENVÍA A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS AQUÍ PLASMADAS DE LOS QUE FORMAN PARTE DE LA EMPRESA.

<p>POR LA CONTRATANTE:</p> <p style="text-align: center;">RESIDENTE</p>  <p>ARQ. JUAN EDUARDO TRALCO SILVA</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>POR LA CONTRATISTA:</p> <p style="text-align: center;">SUPERINTENDENTE</p>  <p>ING. JOSE VICENTE SANTIAGO NOYCE</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p>  <p>ARQ. AMÉRICA ORTIZ QUACÍA.</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA</p> <p style="text-align: center;">No. DE REGISTRO DE SINFRA</p>
---	---	--



DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BUSTRÁN EN LAS CALLES 2a. PRIVADA DE SANTA CRUZ, CALLE SIN NOMBRE Y PUERTO ÁNGEL"

PROGRAMA: FINALIDAD 2º DESARROLLO SOCIAL

CONTRATO: DCS Y COP/AD/FII 011/2022

FECHA: 15 JUNIO/2022

CONTRATISTA: "SUNNY CHEPIL, S.A. DE C.V."

NOTA No.: 001

FECHA:

18/JUNIO/2022

CON ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA QUE SE TRAMITA ANTE EL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA LOS PLANOS EJECUTIVOS, CATALOGO DE CONCEPTOS Y OFICIO DE DISPOSICION DE INMUEBLE, UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA, SE LE INFORMA AL CONTRATISTA QUE DEBERA INICIAR CON LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

~~ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA
RESIDENTE~~

ING. JOSE VICENTE SANTIAGO NÚÑEZ

ARQ. AMÉRICA ORTIZ GARCÍA

NOTA No. 002

18/JUNIO/2022

SE LE INFORMA AL RESIDENTE DE OBRA PÚBLICA, QUE ESTE CONTRATISTA INICIARA LOS TRABAJOS INDICADOS, UNA VEZ QUE HAYA SIDO DEPOSITADO DEL PAGO DEL ANTICIPO DE OBRA.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

POR LA CONTRATISTA:

RESIDENTE

SUPERINTENDENTE

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

~~ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA
NOMBRE Y FIRMA~~

ING. JOSE VICENTE SANTIAGO NÚÑEZ
NOMBRE Y FIRMA

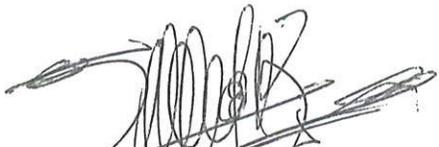
ARQ. AMÉRICA ORTIZ GARCÍA
A-2053-A.
NOMBRE Y FIRMA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2023 - 2024

DATOS GENERALES DE LA OBRA Y PROTOCOLIZACION DE FIRMAS

No. DE OBRA: FM/013/2022
 NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO PRIMERA ETAPA GERENCIA MUNICIPAL DE SAN JOAN CHAPULTEPEC SECTOR PARVULA DE LA CARRETERA A MONTES AUBAN, DEL TRAMO DE LA FUNDICION A LA CARRETERA AXIHOXOTLAN
 PROGRAMA: 2- DESARROLLO SOCIAL
 UBICACION: AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JOAN CHAPULTEPEC
 No. DE CONTRATO: DCS y COP/FM/013/2022 FECHA: 23/SEP/2022 IMPORTE: \$ 7,443,989.32
 CONTRATISTA: CONSTRUCIONA CONAM, S.A. DE C.V.
 FECHA DE INICIO: 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FECHA DE TÉRMINO: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2022

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:
<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p> <p><u>C. ARMANDO CRUZ MENDOZA</u></p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL</p> <p> <u>ING. SAUL SERINAS RAMIREZ</u></p> <p>SUPERINTENDENTE</p>
<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA</p> <p><u>C. PAOLA DOUBRES AUDETE ESCOBAR</u></p> <p>RESIDENTE</p>	<p> <u>ARQ. JOSE IGNACIO DIAZ BASALDU</u></p> <p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p>
<p> <u>C. AXEL VENTURA MIGUEL ROSALES</u></p>	<p><u>A-585-A</u> No. DE REGISTRO SINFRA</p>

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO





BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: _____

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON COEFICIENTE HIDRAULICO PRIMERA ETAPA, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, SECTOR PLAZUELA, DE LA CARRETERA ANTICUA A MOTEZUMA, DEL TRAMO DE LA FUNDACION OMA.

PROGRAMA: OZ.- DESARROLLO SOCIAL. CORRETERA A XUCUCUTAN.

No. DE CONTRATO: DCS y COP/PII 013/2022 FECHA: 23/SEP/2022 IMPORTE: \$ 7,443,959.32

CONTRATISTA: CONSTRUCCION CONAM, S.A DE C.V.

FECHA DE INICIO: 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FECHA DE TERMINO: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDOSE EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

CONTRATISTA: CONSTRUCCION CONAM, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL EN: CALLE UC. JUVENES BUSTOS MONTIEL No 10A, COL. REFORMA, CARRACA TES JUAREZ, CHIAPAS C.P. 68050

CORREO OFICIAL (EMPRESA): _____

TELEFONO (S) 951 547 28-77

OBJETO DEL CONTRATO: CONSISTE EN EJECUTAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1. AGEB 1005, AGEB 2198 y AGEB 0670

LUGAR DE LA OBRA: AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, SECTOR PLAZUELA,

MONTO DEL CONTRATO: \$ 7,443,959.32. INCLUYE I.V.A.

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO: DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2022.

DESIGNACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. _____

INE: _____ DOMICILIO: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

TELEFONO: _____ SE HA DESIGNADO COMO

J.R.O. AL C. _____

NÚM. REGISTRO ANTE SINFRAS: _____ INE: _____

DOMICILIO: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNAN COMO RESIDENTE DE OBRA AL C.

JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES.

TELEFONO: 951 3312242. INE: 0481039991646.

DOMICILIO: CALLE # TEMOC. # 220 ESQ. CIUDAD DE VICTORIA. CHIAPAS DE JUAREZ.

CORREO ELECTRONICO: joelrosales2013@gmail.com.

LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUÍ DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ÉSTE HECHO DEBERÁN NOTIFICARSE CONTRATISTA A CONTRATANTE Ó CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGÚN APLIQUE, ASENTÁNDOLO EN UNA NOTA EN ESPECÍFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONTRATANTE.

POR LA CONTRATANTE:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES NOMBRE Y FIRMA	JUAN CARLOS ROSALES R.M.C. NOMBRE Y FIRMA	MR. JOSE ANTONIO NACIO RIOS BPSAC DU NUM. DEREGLISTRO SINFRAS	



BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: _____

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO PRIMERAS ETAPAS AREA 10 MUNICIPAL DE SAN JUAN CAAPIULTEPEC, SECTOR PLAZUELA, DE LA CARRETERA ANTEGA A MONTE ALBA, DEL TRAMO DE LA
PROGRAMA: 02-DESARROLLO SOCIAL. FUNDICION A LA CARRETERA A YOXOXTLAN.
CONTRATO: DCS y COP/PII 013/2022. FECHA: 23 SEPTIEMBRE DEL 2022.
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA CONAM, S.A DE CV.

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITACORA

ENSEGUIDA SE ESTABLECERÁN LAS REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITÁCORA DE OBRA, LAS CUALES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS CON ACCESO A LA MISMA:

- EL HORARIO EN EL QUE SE PODRÁ CONSULTAR Y ASENTAR NOTAS EN LA PRESENTE BITÁCORA SERÁ DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- LAS NOTAS DEBERÁN NUMERARSE EN FORMA SERIADA Y FECHARSE CONSECUTIVAMENTE RESPETANDO, SIN EXCEPCIÓN, EL ORDEN ESTABLECIDO.
- LAS NOTAS O ASIENTOS DEBERÁN EFECTUARSE CLARAMENTE, CON TINTA INDELEBLE, CON LETRA CLARA Y SIN ABREVIATURAS; DE SER NECESARIO DEBARÁN INCLUIR CROQUIS CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD QUE AYUDEN A INTERPRETAR LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.
- CUANDO SE COMETA ALGÚN ERROR DE ESCRITURA, REDACCIÓN O CUALQUIER OTRO TIPO QUE AFECTE LA DEBIDA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES, LA NOTA DEBERÁ ANULARSE POR QUIEN LA EMITA, SEÑALANDO ENSEGUIDA DE DICHA NOTA LA MENCIÓN DE QUE ÉSTA HA QUEDADO ANULADA Y DEBIENDO ABRIR, DE SER NECESARIO, OTRA NOTA CON EL NÚMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDA Y CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA.
- NO SE DEBERÁ SOBREPONER, NI AÑADIR TEXTO ALGUNO A LAS NOTAS DE BITÁCORA, NI ENTRE RENGLONES, MÁRGENES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUERIRSE SE DEBERÁ ABRIR OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.
- QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACIÓN DE LAS NOTAS FIRMADAS, INCLUSIVE PARA EL RESPONSABLE DE LA ANOTACIÓN ORIGINAL. LA NOTA ORIGINAL Y COPIA QUE APAREZCAN CON TACHADURAS Y ENMENDADURAS, SERÁ NULA.
- CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE OBRA, SERÁ NECESARIA LA APROBACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA, ANOTANDO PARA ELLO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O MOTIVOS QUE LA PROPICIEN.
- SE DEBERÁN CANCELAR LOS ESPACIOS SOBREPONER, NI AÑADIR TEXTO ALGUNO A LAS NOTAS DE BITÁCORA, NI ENTRE RENGLONES, MÁRGENES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUERIRSE SE DEBERÁ ABRIR OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.
- CUANDO SE REQUIERA, SE PODRÁN RATIFICAR EN LA BITÁCORA INSTRUCCIONES EMITIDAS VÍA OFICIOS, MINUTAS, MEMORÁNDUM Y CIRCULARES, REFIRIÉNDOSE AL CONTENIDO DE LOS MISMOS O BIEN ANEXANDO COPIAS.
- LA REVISIÓN DE LOS NÚMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADA SE HARÁ CUANDO EL CONTRATISTA LO CONSIDERE NECESARIO, PARA LO CUAL DEBERÁ DAR AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA CUANDO MENOS CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA PROGRAMADA.
- AL COBRO DE ESTIMACIONES ES NECESARIO LA REVISIÓN DE ESTIMACIONES, NÚMEROS GENERADORES, CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DEBERÁN QUEDAR REGISTRADOS EN LA BITÁCORA, ASÍ COMO LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
- LOS CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO QUE PUDIERAN SURGIR, SOLO SE EJECUTARAN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA EN ESTA BITÁCORA Y SERÁN SUJETOS DE ANÁLISIS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA ESTOS Y LOS VOLUMENES EXCEDENTES SERÁN INCLUIDOS EN LA ESTIMACIÓN DE FINIQUITO.
- ESTA BITÁCORA DEBERÁ PERMANECER EN OBRA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE DESTINARA UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO PARA EL RESGUARDO DE ELA Y SE ACONDICIONARÁ UN LUGAR PARTA EL MANEJO DE PLANOS.
- EL CIERRE DE LA BITÁCORA, SE CONSIGNARÁ EN UNA NOTA QUE DE POR TERMINADOS LOS TRABAJOS.
- SE CONSIDERAN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ ENVÍA A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS AQUÍ PLASMADAS DE LOS QUE FORMAN PARTE DE LA EMPRESA.

POR LA CONTRATANTE:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
<u>JOBEL VENTURA MICHAEL ROSALES</u>	<u>[Signature]</u>	<u>[Signature]</u>	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	
		No. DE REGISTRO DE SINFR	

A - C - C - A



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2017 - 2024

BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: _____

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO PRIMERA ETAPA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHARQUIER, SECTOR PLAZUELA, DE LA CARRETERA ANTICUA A MONTE ALBA, DEL TRAMO DE LA FUNDICION A LAS CARRETERAS A XOXOCOTLAN.
 PROGRAMA: 02-DESARROLLO SOCIAL.
 CONTRATO: DCS y COP / P/11013/2022. FECHA: 23 SEPTIEMBRE DEL 2022.
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA COFIAM, S.A DE C.V.

NOTA No.:	001	FECHA:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
<p>CON ESTA FECHA SE PROMITA AUTE EL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CATALOGO DE CONCRETOS, PROYECTO EJECUTIVO Y OFICIO DE DESGLOSE DE INVIEMBRE, UNA VEZ ESTUDIADOS LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETOS HIDRAULICO PRIMERA ETAPA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHARQUIER, SECTOR PLAZUELA, DE LA CARRETERA ANTICUA A MONTE ALBA DEL TRAMO DE LA FUNDICION A LAS CARRETERAS A XOXOCOTLAN" CON NOMBRE CONTRATO DCS Y COP / P/11013/2022, A CARGO DE LA EMPRESA "CONSTRUCTORA COFIAM, S.A DE C.V" CON PERIODO DE 60 DIAS NATURALES, CON BASE EN LOS CUESTIONARIOS DE OMA CONTA REFERENTES A LOS RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA" CASO PAZARFO TERCERO, SE LE INDICA QUE SE INICIA EL SUPERINTENDENTE LAS CONDICIONES DEL CUOTERO NOMINATIVO DE LA OBRA LA CUAL DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN LAS PAGES DE LISTADO POR LO ANTERIOR SE LE INDICA A LA CONTRATISTA DAR INICIO CON LOS TRABAJOS DE LA PORTADA DE PRECINIUMES "DE LAS PORTADAS DE AGES 1005, AGES 2198 Y AGES 0610" LIMPIEZA TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON TRANSITO Y NIVEL, MUELOS CORTESAS, ESTABRUCIENDO CERR. DE PERENCUBAS Y PUNTO DE NIVEL.</p>			

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA: RESIDENTE <u>C. DEL VENTURA MIGUEL REYES</u> NOMBRE Y FIRMA		POR LA CONTRATISTA: SUPERINTENDENTE NOMBRE Y FIRMA		DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA <u>MR. JOSE IGNACIO REYES BASCO DE</u> NOMBRE Y FIRMA	
--	--	--	--	--	--

A - 505 - A



Ministerio de Obras Públicas y Transportes

BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: _____

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO PRIMER ETAPA AEROCOMUNICACION DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, SECTOR PLAZUELA, DE LA CARRETERA ANTICUA A MONTE AUBA, DEL TRAMO DE LA FUNDACION A LA CARRETERA A YENOCOTLAN

PROGRAMA: 02- DE DESARROLLO SOCIAL.

CONTRATO: DCS4 COP/PMH 013/2022.

FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE 2022

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA CONAM, S.A DE C.V.

NOTA No.: 002. FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

CON ESTA MISMA FECHA Y NOTA SE INFORMA AL RESIDENTE DE OBRAS Y JUECES QUE LOS TRABAJOS INDICADOS EN LA NOTA ANTERIOR, POR EL MOMENTO NO SE INICIARAN POR PARTE DE ESTA CONTRATISTA, YA QUE LOS TRABAJOS SE INICIARAN EN CUANTO SE HAYA DEPOSITADO EL PAGO DEL ANTICUPO CORRESPONDIENTE A LA OBRA, EL BAJE A LA CLAUDSULA QUINTA DEL CONTRATO EN VIGOR

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

POR LA CONTRATISTA:

RESIDENTE

SUPERINTENDENTE

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

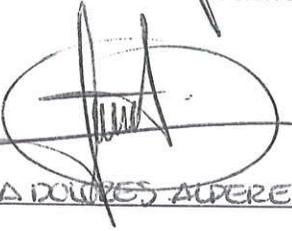
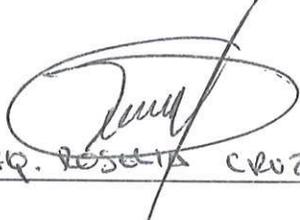
NOMBRE Y FIRMA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DATOS GENERALES DE LA OBRA Y PROTOCOLIZACION DE FIRMAS

No. DE OBRA: PM 1007/2022.
 NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAN. COLONIA MONTE ALBAN, CALLE CUBACUETZA.
 PROGRAMA: 2 - DESARROLLO SOCIAL.
 UBICACION: AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAN.
 No. DE CONTRATO: DCS y COP/AD/PM/007/2022 FECHA: 15 DE JULIO 2022 IMPORTE: \$ 400,327.46
 CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE AUTO NIVEL ESTRUCTURAS LINA NUEVA, S.A. DE C.V.
 FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DEL 2022. FECHA DE TÉRMINO: 16 DE AGOSTO DEL 2022.

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:
<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>  <p><u>C. ARMANDO CRUZ MENDOZA.</u></p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL</p>  <p><u>C. DELIA EDITH CRUZ MESINAS</u></p>
<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA</p>  <p><u>C. PAOLA DOLORES ALPERETE ESCOBAR.</u></p>	<p>SUPERINTENDENTE</p>  <p><u>C. ARQ. ROSETA CRUZ FLORES</u></p>
<p>RESIDENTE</p>  <p><u>C. MEL VENTURA MICHEL ROSALES.</u></p>	<p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p>  <p><u>C. GILBERTO JUAN SAAVEDRA BENILLA</u></p> <p>No. DE REGISTRO SIN FRA <u>A-1774-I</u></p>

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM. COLONIA MONTE ALBAN, CALLE CUELAQUETZA.

PROGRAMA: 2. DESARROLLO SOCIAL.

No. DE CONTRATO: DCS y COP/AD/FM/COF/2022 FECHA: 15 DE JULIO 2022 IMPORTE: \$400,327.46

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE ALTO NIVEL ESTRUCTURAL LUNA NUEVA, S.A DE C.V.

FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DEL 2022. FECHA DE TERMINO: 16 DE AGOSTO DEL 2022.

APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDOSE EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE ALTO NIVEL ESTRUCTURAL LUNA NUEVA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL EN: CALLE JOSEFA ORTIZ DE ROMANUEZ NO 106, 3a. SECCION LOS PINOS, SAN ANTONIO DELACAL., OAXACA, C.P 71254.

CORREO OFICIAL (EMPRESA):

TELEFONO (S) 951-220-21-21/951-427-71-93.

OBJETO DEL CONTRATO: CONSISTE EN LA EJECUCION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, CORTES Y APINES, PAVIMENTOS, RENUELCACIONES, PINTURA Y ACABADOS Y LIMPIEZA Y ACARRIOS.

LUGAR DE LA OBRA: COLONIA MONTE ALBAN, CALLE CUELAQUETZA.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,327.46. INCLUYE I.V.A.

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO: DEL 18 DE JULIO DE 2022. AL 16 DE AGOSTO DE 2022.

DESIGNACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. ROSELIA CRUZ FLORES.

INE: 0514039031131 DOMICILIO: PRIMERA PRIV. DE ESCENITO MEXICANO #101-A COL. AMPARO DURELOS OAXACA DE JUAREZ. CORREO ELECTRONICO:

TELEFONO: SE HA DESIGNADO COMO

D.R.O. AL C. GILBERTO JUAN SAAVEDRA REVILLA.

NÚM. REGISTRO ANTE SINFRA: INE: 0514039031131710

DOMICILIO:

CORREO ELECTRONICO:

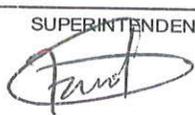
ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNAN COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. MICHEL VENTURA MICHEL ROSALES.

TELEFONO: 951 331 2242. INE: 0481039991646.

DOMICILIO: CRAVATEMCC # 220 ESINO CANAL DE VICTORIA OAXACA DE JUAREZ.

CORREO ELECTRONICO: domicosiles1013@gmail.com.

LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUÍ DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ÉSTE HECHO DEBERÁN NOTIFICARSE CONTRATISTA A CONTRATANTE Ó CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGÚN APLIQUE, ASENTANDOLO EN UNA NOTA EN ESPECÍFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONTRATANTE.

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE <u>JOEL VENTURA MICHEL ROSALES</u> 	SUPERINTENDENTE 	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA 
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA <u>ABY. ROSELIA CRUZ FLORES</u>	NUM. DEREGLISTRO SINFR <u>A-1774-2</u> <u>ING. GILBERTO JUAN SAAVEDRA</u>



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Educación
 2011-2012

BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: _____

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGUADA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM COLONIA MONTE ALBAN, CALLE CUERUQUETZA.

PROGRAMA: 2. DESARROLLO SOCIAL.

CONTRATO: DCS y COP/AD/FIN 007/2022

FECHA: 15 DE JULIO DEL 2022.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE ALTO NIVEL ESTRUCTURAL, UNA NUEVA S.A. DE C.V.

NOTA No.:	001	FECHA:	15 DE JULIO DEL 2022.
<p>CON ESTA FECHA SE TRAMITA ANTE EL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CATALOGO DE CONCEPTOS Y OFICIO DE DISPOSICION DE INDEBIL, UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA: AMPLIACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGUADA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM COLONIA MONTE ALBAN, CALLE CUERUQUETZA CON NUMERO DE CONTRATO: DCS Y COP/AD/FIN 007/2022. DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2022. A CARGO DE LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE ALTO NIVEL ESTRUCTURAL - UNA NUEVA, S.A. DE C.V. CON BASE EN LA CLAVSULA DECIMA CUARTA REFERENTE A LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA EN SU PARRAFO TERCERO, SE LE IMPRIMA AL SUPERINTENDENTE LA COLOCACION DEL CERRILLO NOMINATIVO DE LA OBRA PARA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN LAS BASES DE LICITACION ANTERIOR. SE LE INDICA A LA CONTRATISTA DAR INICIO CON LOS TRABAJOS DE LA POSICION DE PRELIMINARES, EMPIEZA TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON TRANSITO Y NIVEL, INCLUYE COLCETAS Y OBTACAS, ESTABLECIENDO EJES, REFERENCIAS Y PUNTOS DE NIVEL.</p>			

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:
 RESIDENTE

REYES VENTORA UNICEL ROSALES.
 NOMBRE Y FIRMA

POR LA CONTRATISTA:
 SUPERINTENDENTE

ADQ. ROSELIA CRUZ FLORES
 NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

A-1774-I
ING. GILBERTO JUAN SALCEDA
 NOMBRE Y FIRMA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2012 - 2024

BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: _____

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DES
SAN MARTIN MEXICAPAM COLONIA MONTE ALBAU, CALLE GUELAGUETZA.

PROGRAMA: 2. DESARROLLO SOCIAL.

CONTRATO: DCS y COP/AD/FH/007/2022.

FECHA: _____

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE ALTO NIVEL ESTRUCTURAL LUNA NUEVA,
S.A. DE C.V.

NOTA No.:

002.

FECHA:

18 DE JULIO

CON ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA AL RESIDENTE DE OBRA QUE LOS TRABAJOS INDICADOS EN LA NOTA ANTERIOR, POR EL MOMENTO NO SE INICIARAN POR PARTE DE ESTA CONTRATISTA, POR LO QUE LOS TRABAJOS SE INICIARAN, UNA VEZ QUE SE NOS HAYA SIDO DEPOSITADO EL PAGO DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE A LA OBRA, EN BASE A LA CLAUSELA QUINTA DE LOS ANTICIPOS. EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS DELEGADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

RESIDENTE
HEL VENTURA MEDVEL
ROSALES

NOMBRE Y FIRMA

POR LA CONTRATISTA:

SUPERINTENDENTE

C. ROSBINA CRUZ PIRES

NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

A-1774-I

ING. GILBERTO JUAN SAavedra

NOMBRE Y FIRMA Revilla

BITÁCORA DE OBRA

Fecha 18/07/2022

Folio N°001/Anexo N°

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TOPACIO"
 PROGRAMA: PIANO GENERAL 33 / FONDO III
 No. DE CONTRATO: DCS Y COT/AD/FII 009/2022 FECHA: 15/JULIO/2022
 IMPORTE: \$ 422,399.31 INCLUYE EL I.V.A.
 CONTRATISTA: "CONSTRUCTORA MEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V."
 FECHA DE INICIO: 18/JULIO/2022 FECHA DE TERMINO: 16/AGOSTO/2022
 NOTA No. 001

AFFECTUA DE LA BITACORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDO EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL CL: CALLE FEDERICO OBTE ARMEGOL NO. 202 INT. 11 DEP. 1 COLONIA LA RESOLANA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68050.

TELEFONO (52): 951-206-07-90

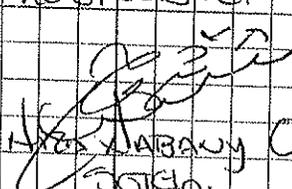
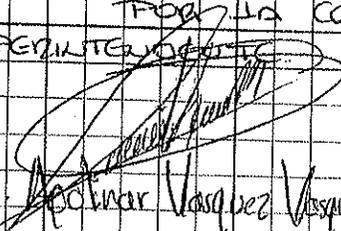
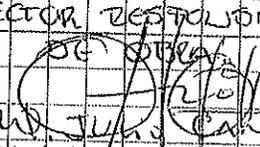
OBJETO DEL CONTRATO: LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PUBLICA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TOPACIO" LA CUAL COMPRENDE LA SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, TERRACERIAS, PAVIMENTO, REUNELACIONES, PINTURA Y LIMPIEZA Y ACAEROS.

LUGAR DE LA OBRA: AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TOPACIO.

Monto del contrato: \$ 422,399.31 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A.

Plazo de ejecución según contrato: DEL 18 DE JUNIO DEL 2022 AL 16 DE AGOSTO DEL 2022.

CONTINUA EN LA SIGUIENTE HOJA →

POR LA CONTRATANTE RESIDENTE.  Oscar Tin	POR LA CONTRATISTA SUPERINTENDENTE  Admar Vasquez Vasquez	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS  Armando Candido A-1551-A
--	---	--

Elaborado por:

Recibido por:

BITÁCORA DE OBRA

Fecha 18/07/2022

Folio N°002/Anexo N°

Nombre de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TOSPACIO".
 PROGRAMA: RAMO GENERAL 33/FONDO 111
 No. DE CONTRATO: DC/SY/CPAD/711 009/2022 FECHA: 15/JULIO/2022
 CONTRATISTA: "CONSTRUCTORA MEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION S.A. DE CV."
 FECHA DE INICIO: 18/JULIO/2022 FECHA DE TERMINO: 16/AGOSTO/2022

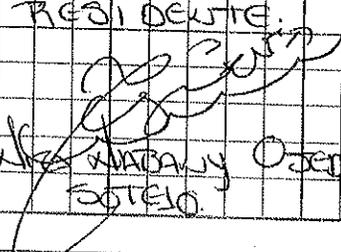
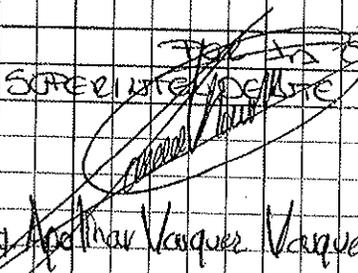
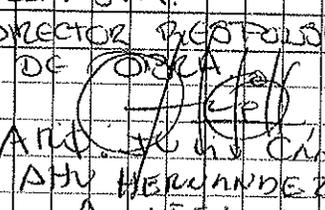
CONTINUA LA NOTA No: 001

DESIGNACION DEL PERSONAL TECNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. APOLIYAR VASQUEZ VASQUEZ. I.N.E.: 12740976915209602050 DOMICILIO: SAN ESTEBAN AMATLAW S/N LOC. SAN ESTEBAN AMATLAW 70810 SAN LUIS AMATLAW, OAX. CORREO ELECTRONICO: apolinarvasquezv@gmail.com - TELEFONO: 9516406177. SE HA DESIGNADO COMO D.R.O. AL C. JULIO CANDIDO AHUHERNANDEZ. NUM REGISTRO ANTE SINTRA: A 1551-A I.N.E: 17140412500767002025 DOMICILIO: C. FERNANDO G. ABURTO 110 COL. REFORMA AGUILAR 71238 BARRA CROZ XOXOCOTLAN, OAX. CORREO ELECTRONICO: JUCANDIDOC@gmail.com.

ADITAMENTE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNA COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. LIZA LADAWY OJEDA SOTELO. TELEFONO: 951815045, I.N.E: 178508019259885090 DOMICILIO: PRIV. LOMA BARRA 18A. COL. GUELAGUETTA 71220 BARRA MANA ATZOMPAA, OAX. CORREO ELECTRONICO: aguaviva@hotmail.com

LOS DATOS AQUI AGENDADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES EN EFECTOS DE LA PRESENTE BITÁCORA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUI DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGARON A CAMBIAR, ESTE HECHO DEBERAN NOTIFICARSE AL CONTRATISTA A CONTRATANTE O CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGUN EL CASO, ASISTANDO EN UNA NOTA EN ESPECIFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARA LAS FIRMAS DEL PRESENTE TECNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONSTANTE.

POR LA CONTRATANTE: RESIDENTE:  LIZA LADAWY OJEDA SOTELO	POR LA CONTRATISTA: SUPERINTENDENTE:  APOLINAR VASQUEZ VASQUEZ	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:  JULIO CANDIDO AHUHERNANDEZ A-1551-A
--	--	---

Elaborado por:

Recibido por:

BITÁCORA DE OBRA

Fecha 18/07/2022

Folio N°003/Anexo N°

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA SOYA, CALLE TOPACIO.
 PROGRAMA: PLAN GENERAL 33/FONDO III
 CONTRATO: DCSY COP/AD/FII 009/2022 FECHA: 15/JULIO/2022
 CONTRATISTA: "CONSTRUCTORA TEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V."

Nota No: 002

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITÁCORA

QUE SIGUIA SE ESTABLECERÁN LAS REGLAS PARA EL USO DE LA BITÁCORA DE OBRA LA CUALES SON DE CARACTER OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS CON ACCESO A LA MISMA:

1.- EL HORARIO EN EL QUE SE PODRÁ CONSULTAR Y ASESJAR NOTAS EN LA PRESENTE BITÁCORA SERA DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA.

2.- TODAS LAS NOTAS DEBERAN NUMERARSE EN FORMA SECUENCIAL Y FECHARSE CON SECUTIVAMENTE RESPECTIVOS, SIN EXCEPCION, EL ORDEN ESTABLECIDO.

3.- LA NOTAS O ASIENTOS DEBERAN EFECTUARSE CLARAMENTE, CON LECTURA ILLEGIBLE, CON LETRA CLARA Y SIN ABREVIATURAS; DE SER NECESARIO DEBERAN INCLUIR CROQUIS CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD QUE AYUDEN A INTERPRETAR LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.

4.- CUANDO SE COMETA ALGUN ERROR DE ESCRITURA, REDACCION O CUALQUIER OTRO TIPO QUE AFECTE LA DEBIDA COMUNICACION ENTRE LAS PARTES, LA NOTA DEBERA ANULARSE POR QUEJA LA EMITA, SE CALANDO CUESQUINA DE DICHA NOTA LA MENCION DE QUE ESTA HA QUEDADO ANULADA Y DEBIDO ABIRIA, DE SER NECESARIO, OTRA NOTA CON EL NUMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDA Y CON LA DESCRIPCION CORRECTA.

5.- NO SE DEBERAN SOBREPONER, NI ADICIONAR ALGUNO A LAS NOTAS, NI ENTRE RAYAS, MARGINES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUERIRSE SE ABIRIA OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.

CONTINUA EN LA SIGUIENTE HOJA: →

POR LA CONTRATANTE.

POR LA CONTRATISTA

RESIDENTE

SUPERINTE

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ara. Mtro. LAPRAY y OJEDA Ing. *[Handwritten name]*

[Handwritten name]

Ara. Mtro. *[Handwritten name]*

A-1551-A

Elaborado por:

Recibido por:

BITÁCORA DE OBRA

Fecha 18/07/2022

Folio Nº 004 / Anexo Nº

OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO A- GELCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TERCERA PAO

PROGRAMA RAMO GENERAL 33 / FOLIO III

CONTRATO DCS/COP/AD/FIII 009/2022 FECHA 15 / JULIO / 2022

CONTRATISTA CONSTRUCTORA MEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V.

CONTINUA LA NOTA Nº 002

6.- QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACIÓN DE NOTAS FIRMADAS, INCLUSIVE PARA EL RESUBASTANTE. LA ANOTACIÓN ORIGINAL, LA NOTA ORIGINAL Y COPIA QUE APAREZCA COPIADA, CHADURAS Y ENTENDADURAS, SERÁ ANULADA.

7.- CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE OBRA, SERÁ NECESARIA LA APROBACIÓN DE LA RESIDENCIA, ANOTANDO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O MOTIVOS QUE LA PROPICIE.

8.- SE DEBERÁN CANCELAR LOS ESPACIOS SOBREPUESTOS DE UNA HOJA AL COMPLETARSE EL LLEVADO DE LA MISTA.

9.- CUANDO SE REQUIERA, SE PODRÁ RATIFICAR EN LA BITÁCORA INSTRUCCIONES EMITIDAS VÍA OFICIO, MINUTAS, MEMORÁNDUM Y CIRCULARES, REFIRIÉNDOSE AL CONTENIDO DE LOS MISMOS OBIJEN ANEXANDO COPIAS.

10.- LA REVISIÓN DE LOS NÚMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADOS SE HARÁ CUANDO EL CONTRATISTA LO CONSIDERE NECESARIO PARA LO CUAL DEBERÁ DAR AVISO A LA RESIDENCIA CUANDO MENOS CINCO DÍAS DE ANTECIPACIÓN A LA FECHA PROGRAMADA.

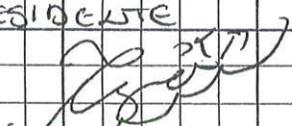
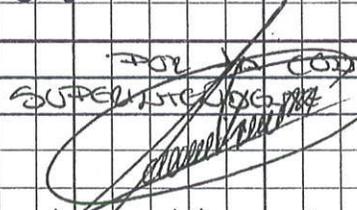
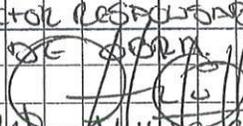
11.- PARA EL COBRO DE ESTIMACIONES ES NECESARIO LA REVISIÓN DE NÚMEROS GENERADORES, CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DEBERÁN QUEDAR REGISTRADOS EN LA BITÁCORA, ASÍ COMO LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

12.- LOS CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO, SOLO SE EJECUTARÁN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA RESIDENCIA EN ESTA BITÁCORA Y SERÁN SUJETOS DE ANÁLISIS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA ESTOS Y LOS VALORES EXCEDENTES SERÁN INCLUIDOS EN LA ESTIMACIÓN FINALIZADA.

13.- ESTA BITÁCORA DEBERÁ PERMANECER EN OBRA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, Y SE ACONDICIONARÁ UN LUGAR PARA EL MANEJO DE PLANOS.

14.- EL CIERRE DE LA BITÁCORA, SE CONSIGNARÁ EN UNA NOTA QUE DE FORTALECIMIENTO LOS TRABAJOS.

15.- SE CONSIDERARÁN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ ENVÍA A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA CÓDIGO ELECTRÓNICO, A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS AQUILASIMADAS DE LOS QUE FORMAN DE LA EMPRESA.

POR LA RESIDENCIA EJECUTIVA	POR EL CONTRATISTA	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
		
ARQ. <u>Wendy Aranda</u>	OJERA <u>Ing. Apollinar Vazquez Vazquez</u>	ARQ. <u>Alvaro Camino</u> <u>Alv. Hernandez</u> A-1551-A

Elaborado por:

Recibido por:

BITÁCORA DE OBRA

Fecha 18/07/2022

Folio N°005/Anexo N°

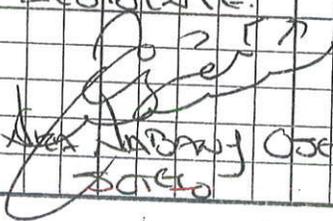
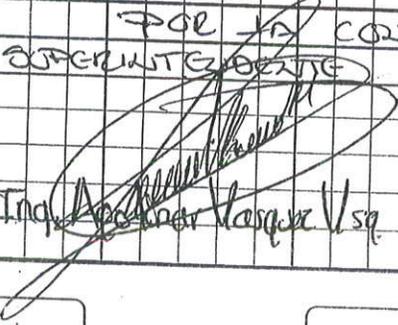
OBRA 3ª CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLQUIA LA ZONA, CALLE "TOPACIO".
 PROGRAMAS PAMO GENERAL 33/FONDO III
 CONTRATO: DCSY COP/AD/PII 009/2022 FECHA: 15/JULIO/2022
 CONTRATISTA: "CONSTRUCTORA MECOS DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V."

Nota No: 003

CON ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA QUE SE TRAMITA ANTE EL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA LOS PLANOS EJECUTIVOS, CATALOGO DE CONCEPTOS Y OFICIOS DE DISPOSICIÓN DE INMUEBLE, UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA, SE LE INFORMA AL CONTRATISTA QUE DEBERÁ INICIAR CON LOS TRABAJOS PRELIMINARES DEL CONCEPTO DE LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO.

ADI MISMO EL SUPERINTENDENTE INFORMA A ESTA RESIDENCIA DE OBRA QUE ESTA CONTRATISTA INICIARÁ LOS TRABAJOS INDICADOS UNA VEZ QUE LE HAYA SIDO DEPOSITADO EL PAGO DEL ANTICIPO DE LA OBRA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE ADICIONA LO SIGUIENTE, EN COMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA (DE LOS ANTICIPOS) DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE A LA VEZ DICE: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESENTAR LA FACTURA PARA PAGO DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DE CONTRATO, DE NO SER PRESENTADA EN EL MENCIONADO TÉRMINO, LA DEMORA EN EL PAGO SERÁ CAUSA IMPUTABLE AL CONTRATISTA, LO CUAL NO LE DA DERECHO AL DIFERENCIAMIENTO DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR LA CONTRATANTE. RESIDENTE.  DR. Alex Humberto Osorio Inca, Apóstol Vasquez /sq SCSO	POR LA CONTRATISTA. SUPERINTENDENTE  AMP. Julio Guzmán ABU HERNANDEZ, A-1551-A
--	--

Elaborado por:

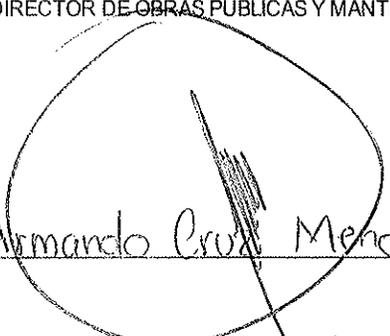
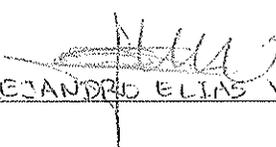
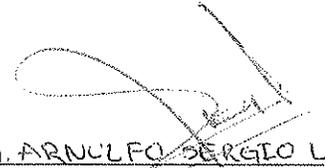
Recibido por:



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2021-2024

DATOS GENERALES DE LA OBRA Y PROTOCOUZACION DE FIRMAS

No. DE OBRA: FIII/003/2022
 NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de red de Agua Potable
 PROGRAMA: 2.- Desarrollo Social.
 UBICACIÓN: Agencia de Policía del Ejido Guadalupe Victoria, Sector 5 Calle Miguel Alemán Verdés
 No. DE CONTRATO: DCS y COP/AD/FIII003/2022 FECHA: 15 de Julio 2022 IMPORTE: \$ 65,609.14 incluye I.V.A.
 CONTRATISTA: "Servicios Integral ASLOR S.A de C.V."
 FECHA DE INICIO: 18 de Julio del 2022 FECHA DE TÉRMINO: 16 de Agosto de 2022

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:
<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p> <p> <u>Ing. Armando Cruz Mendocza</u></p> <p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA</p> <p> <u>ARQ. PAOLA ALEJETE ESCOBAR</u></p> <p>RESIDENTE</p> <p> <u>ARQ. ALEJANDRO ELIAS VELASCO ALCANTARA</u></p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL</p> <p> <u>C. NOEMI ANTONIO PEREZ</u></p> <p>SUPERINTENDENTE</p> <p> <u>ING. SERGIO LOPEZ MARTINEZ</u></p> <p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p> <p> <u>ING. ARNULFO SERGIO LOPEZ RUIZ</u> No. DE REGISTRO SINFRA</p>

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO





CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: F111/003/2022 " Construcción de red de Agua Potable, Agencia de Policía del Ejido Guadalupe Victoria, Sector 5 calle Miguel Alemán Valdéz "
 PROGRAMA: 2.- Desarrollo Social.
 No. DE CONTRATO: DCS y CDP/AD/ F111003/2022 FECHA: 15 de Julio 2022 IMPORTE: 65,609.14 Incluye I.V.A.
 CONTRATISTA: Servicios Ingtegral ASLOR S.A de C.V
 FECHA DE INICIO: 18 de Julio de 2022 FECHA DE TERMINO: 16 de Agosto 2022

CLAVE	PARTIDA	PERÍODO DE EJECUCIÓN (mes)																											
		Julio				Agosto																							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A	Preliminares					///	///	///	///																				
B	Excavaciones y cama de arena					///	///	///	///																				
C	Tuberías					///	///	///	///																				
D	Atraques y cajas de operación					///	///	///	///																				
E	Rellenos y compactados					///	///	///	///																				
F	Limpieza y Acarros					///	///	///	///																				

OBSERVACIONES (CÁLCULO DE RETENCIONES O SANCIÓN)

CONTRATANTE		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
Arq. Alejandro Elias Velasco Alcantara	Ing. Sergio Lopez Martinez	Ing. Arnulfo Sergio Lopez Ruiz	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	
		No. DE REGISTRO SIN FRA	



DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de red de Agua Potable, Agencia de Policía del Ejido Guadalupe Victoria, Sector 5 Calle Miguel Alemán Valdéz
 PROGRAMA: Desarrollo Social
 No. DE CONTRATO: DCS y COP/AD/ F111003/2022 FECHA: 15 de Julio 2022 IMPORTE: 65,609.14 Incluye I.V.A
 CONTRATISTA: Servicios Ingtegral ASLOR S.A de C.V.
 FECHA DE INICIO: 18 de Julio de 2022 FECHA DE TERMINO: 16 de Agosto de 2022

APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDOSE EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: Municipio de Oaxaca de Juárez a travez de la Secretaria de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

CONTRATISTA: Servicios Ingtegral ASLOR S.A de C.V.

DOMICILIO FISCAL EN: Privada de los Campesinos N° 129, col. Centro, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270

CORREO OFICIAL (EMPRESA):

TELEFONO (S) 951-239-82-04 / 951-549-70-81

OBJETO DEL CONTRATO: Construcción de red de Agua Potable en la Calle Miguel Alemán Valdéz

LUGAR DE LA OBRA: Calle Miguel Alemán Valdéz, Sector "E", Agencia Guadalupe Victoria.

MONTO DEL CONTRATO: 65,609.14 (sesenta y cinco mil seiscientos nueve Pesos 14/100 M.N.)

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO: DEL 18 DE Julio DE 2022 AL 16 DE Agosto DE 2022

DESIGNACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. _____

Ing. Sergio Lopez Martinez

INE: 0539110808319 DOMICILIO: Rio Chorobusco N° 111 Colonia la Cascada Oaxaca de Juárez, Oaxaca. CORREO ELECTRONICO: ASLOR2@Prodigy.net.mx

TELÉFONO: _____ SE HA DESIGNADO COMO

D.R.O. AL C. Ing. Arnulfo Sergio Lopez Ruiz

NÚM. REGISTRO ANTE SINPRA: A-0683-T INE: 0528017635075

DOMICILIO: Rio Chorobusco N° 111 Colonia la Cascada, Oaxaca de Juárez Oaxaca. CORREO ELECTRONICO: ASLOR@Prodigy.net.mx

ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNAN COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. _____

Arq. Alejandro Elias Velasco Alcantara

TELÉFONO: 951-131-31-61 INE: 1637026843610

DOMICILIO: Andado: Choapan MZA 37C6 Frac. El Rosario Infonavit, San Sebastián Tutla, Oaxaca

CORREO ELECTRONICO: AEVARQ@gmail.com

LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUÍ DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ÉSTE HECHO DEBERÁN NOTIFICARSE CONTRATISTA A CONTRATANTE Ó CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGÚN APLIQUE, ASENTÁNDOLO EN UNA NOTA EN ESPECÍFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONTRATANTE.

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 Arq. Alejandro E. Velasco Alcantara NOMBRE Y FIRMA	 Ing. Sergio Lopez Martinez NOMBRE Y FIRMA	 Ing. Arnulfo S. Lopez Ruiz A-0683-1 NUM. DEREGISTRO SINPRA



DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de red de Agua Potable, Agencia de
Policia del Ejido Guadalupe Victoria Sector 5 Calle Miguel Alemán Valdéz
 PROGRAMA: Desarrollo Social.
 CONTRATO: DCS y COP/AD/FI11003/2022 FECHA: 15 de Julio de 2022
 CONTRATISTA: Servicios IngTecgral ASLOR S.A de C.V

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITACORA

ENSEGUIDA SE ESTABLECERÁN LAS REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITÁCORA DE OBRA, LAS CUALES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS CON ACCESO A LA MISMA:

1. EL HORARIO EN EL QUE SE PODRÁ CONSULTAR Y ASENTAR NOTAS EN LA PRESENTE BITÁCORA SERÁ DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.
2. TODAS LAS NOTAS DEBERÁN NUMERARSE EN FORMA SERIADA Y FECHARSE CONSECUTIVAMENTE RESPETANDO, SIN EXCEPCIÓN, EL ORDEN ESTABLECIDO.
3. LAS NOTAS O ASIENTOS DEBERÁN EFECTUARSE CLARAMENTE, CON TINTA INDELEBLE, CON LETRA CLARA Y SIN ABREVIATURAS; DE SER NECESARIO DEBERÁN INCLUIR CROQUIS CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD QUE AYUDEN A INTERPRETAR LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.
4. CUANDO SE COMETA ALGÚN ERROR DE ESCRITURA, REDACCIÓN O CUALQUIER OTRO TIPO QUE AFECTE LA DEBIDA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES, LA NOTA DEBERÁ ANULARSE POR QUIEN LA EMITA, SEÑALANDO ENSEGUIDA DE DICHA NOTA LA MENCIÓN DE QUE ÉSTA HA QUEDADO ANULADA Y DEBIENDO ABRIR, DE SER NECESARIO, OTRA NOTA CON EL NÚMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDA Y CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA.
5. NO SE DEBERÁ SOBREPONER, NI AÑADIR TEXTO ALGUNO A LAS NOTAS DE BITÁCORA, NI ENTRE RENGLONES, MÁRGENES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUERIRSE SE DEBERÁ ABRIR OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.
6. QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACIÓN DE LAS NOTAS FIRMADAS, INCLUSIVE PARA EL RESPONSABLE DE LA ANOTACIÓN ORIGINAL. LA NOTA ORIGINAL Y COPIA QUE APAREZCAN CON TACHADURAS Y ENMENDADURAS, SERÁ NULA.
7. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE OBRA, SERÁ NECESARIA LA APROBACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA, ANOTANDO PARA ELLO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O MOTIVOS QUE LA PROPICIEN.
8. SE DEBERÁN CANCELAR LOS ESPACIOS SOBRANTES DE UNA HOJA AL COMPLETARSE EL LLENADO DE LA MISMA.
9. CUANDO SE REQUIERA, SE PODRÁN RATIFICAR EN LA BITÁCORA INSTRUCCIONES EMITIDAS VÍA OFICIOS, MINUTAS, MEMORÁNDUM Y CIRCULARES, REFIRIÉNDOSE AL CONTENIDO DE LOS MISMOS O BIEN ANEXANDO COPIAS.
10. LA REVISIÓN DE LOS NÚMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADA SE HARÁ CUANDO EL CONTRATISTA LO CONSIDERE NECESARIO, PARA LO CUAL DEBERÁ DAR AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA CUANDO MENOS CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA PROGRAMADA.
11. PARA EL COBRO DE ESTIMACIONES ES NECESARIO LA REVISIÓN DE ESTIMACIONES, NÚMEROS GENERADORES, CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DEBERÁN QUEDAR REGISTRADOS EN LA BITÁCORA, ASÍ COMO LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
12. LOS CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO QUE PUDIERAN SURGIR, SOLO SE EJECUTARAN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA EN ESTA BITÁCORA Y SERÁN SUJETOS DE ANÁLISIS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA ESTOS Y LOS VOLÚMENES EXCEDENTES SERÁN INCLUIDOS EN LA ESTIMACIÓN DE FINIQUITO.
13. ESTA BITÁCORA DEBERÁ PERMANECER EN OBRA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE DESTINARA UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO PARA EL RESGUARDO DE ELLA Y SE ACONDICIONARÁ UN LUGAR PARTA EL MANEJO DE PLANOS.
14. EL CIERRE DE LA BITÁCORA, SE CONSIGNARÁ EN UNA NOTA QUE DE POR TERMINADOS LOS TRABAJOS.
15. SE CONSIDERAN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ ENVÍA A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS AQUÍ PLASMADAS DE LOS QUE FORMAN PARTE DE LA EMPRESA

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Arq. Alejandro E. Velasco Alcantara NOMBRE Y FIRMA	Ing. Sergio Lopez Martinez NOMBRE Y FIRMA	Ing. Arnulfo S. Lopez Ruiz NOMBRE Y FIRMA No. DE REGISTRO DE SINFRA



DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de red de Agua Potable. Agencia de Policía del Ejido Guadalupe Victoria Sector 5 calle Miguel Alemán Valdez

PROGRAMA: Desarrollo Social 2.-

CONTRATO: DCS/COF/AD/F111003/2022 FECHA: 15 de Julio de 2022

CONTRATISTA: Servicios Integral ASLOR S.A de C.V

NOTA No.: 001 FECHA: 18 de Julio 2022

Con esta fecha 18 de Julio de 2022 se procede a iniciar los trabajos de acuerdo al proceso constitutivo y al catalogo de conceptos contratado, por lo que se le indica al contratista iniciar con la limpieza, brasa y nivelación del terreno con tránsito y nivel.

Ara. Alejandro E. Velasco A
Residente de Obra

Ing. Sergio Lopez Martinez
Superintendente

Ing. Arnulfo S. Lopez Ruiz
DRA A-0683-I

NOTA No.: 002 FECHA: 18 DE JULIO DE 2022

Con esta fecha 18 de Julio de 2022 se le informa al residente de obra que aun no ha sido pagado el anticipo contractualmente pactado a nuestra empresa, y aun cuando no estamos obligados a iniciar los trabajos en base al Parrafo Tercero del Artículo 60 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados del estado de Oaxaca que a la letra dice: "El retraso de la contratante en la entrega del Anticipo al Contratista, sera causa para diferir en un plazo igual el inicio de obra." Pero estamos en disposición de iniciar los trabajos y desarrollarlos de acuerdo con nuestra capacidad Ejecutiva, y cuando se nos termine de pagar el Anticipo presentaremos la documentación correspondiente acorde a la fecha de pago.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
Ara. Alejandro E. Velasco Alcantara	Ing. Sergio Lopez Martinez	Ing. Arnulfo S. Lopez Ruiz	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2021 - 2024

DATOS GENERALES DE LA OBRA Y PROTOCOLIZACIÓN DE FIRMAS

No. DE OBRA: F111/004/2022
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA GUADALUPE VICTO-
RIA SECTOR S CALLE MIGUEL ALVARADO 1052
PROGRAMA: 2 - DESARROLLO SOCIAL
UBICACIÓN: SECTOR 5, AGENCIA GUADALUPE VICTORIAN
No. DE CONTRATO: PC/CD/AD/F111/004/22 FECHA: 15-JULIO-2022 IMPORTE: \$ 180,472.00
CONTRATISTA: SERVICIOS INTEGRAL ASLOR, S.A. DE C.V.
FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2022 FECHA DE TÉRMINO: 16 DE AGOSTO DE 2022

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:
<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p> <p> <u>Lic. ARMANDO CRUZ MENDOZA</u></p> <p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA</p> <p> <u>Arq. FROYLA D. ACEREPE EYOBAR</u></p> <p>RESIDENTE</p> <p> <u>Arq. LUCIANO ROJAS URBAS</u></p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL</p> <p> <u>C. NOEMÍ ANTONIA PÉREZ</u> APODERADA Y REPRESENTANTE LEGAL SUPERINTENDENTE</p> <p> <u>Lic. RICARDO MENDOZA MENDOZA</u></p> <p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p> <p> <u>Arq. ARNULFO SERGIO LOPEZ PEREZ</u> No. DE REGISTRO SINFR A <u>A-0683-IE</u></p>

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO





CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 5 CALLE MIGUEL ALBARRAN VALDEZ

PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL

No. DE CONTRATO: DES-POP/AR/FH/004/2022 FECHA: 15 DE JULIO DE 2022 IMPORTE: \$ 180,472.00

CONTRATISTA: SERVICIOS INTEGRAL KLOB, S.A. DE C.V.

FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2022 FECHA DE TERMINO: 16 DE AGOSTO DE 2022

CLAVE	PARTIDA	PERÍODO DE EJECUCIÓN (mes)																											
		Julio				Agosto																							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A	Preliminares					/	/	/	/																				
B	Excavaciones y cama de Arena					/	/	/	/																				
C	Tuberías					/	/	/	/																				
D	Registro e Interconexiones					/	/	/	/																				
E	Rellenos y compactados					/	/	/	/																				
F	Limpieza y Acorreos					/	/	/	/																				

OBSERVACIONES (CÁLCULO DE RETENCIONES O SANCIÓN)

CONTRATANTE	POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
<u>Arq. MARIANO VELASCO RUIZ</u>	<u>Arq. RICARDO MENDOZA MENDOZA</u>	<u>ING. ARNULFO SERGIO LOPEZ RUIZ</u>
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
		<u>A-0683-IE</u>
		No. DE REGISTRO SINIRA



BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: 002

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO AGRICOLA GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 5 CALLE MIGUEL ALEJANDRO VALDEZ

PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL

No. DE CONTRATO: PSI/COP/AD/EN/001/2022 FECHA: 15 JULIO 2022 IMPORTE: \$ 180,972.00

CONTRATISTA: SERVICIOS INGTELGRAL ASLOR, S.A. DE C.V.

FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2022 FECHA DE TERMINO: 16 DE AGOSTO DE 2022

APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDOSE EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ A TRAVEZ DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATISTA: SERVICIOS INGTELGRAL ASLOR, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL EN: PRIMERA DE LOS COMPADRES N° 124, COL. CENTRO, TALLIXTAC DE CABEREA, OAXACA, C.P. 68270.

CORREO OFICIAL (EMPRESA): ingtelgral@aslор@prodigy.net.mx

TELEFONO (S) 951-239-82-04 / 951-549-70-81

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

LUGAR DE LA OBRA: CALLE MIGUEL ALEJANDRO VALDEZ, SECTOR 5, AGUACAJEN GUADALUPE VICTORIA

MONTO DEL CONTRATO: \$ 180,972.00 (CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MNS)

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO: DEL 18 DE JULIO DE 2022 AL 16 DE AGOSTO DE 2022.

DESIGNACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. _____

DR. RICARDO MENDOZA MENDOZA

INE: 060-2000403460 DOMICILIO: REFORMA AGRARIA COL-A COL. 5 SEÑORES, OAXACA.

CORREO ELECTRONICO: ricardo601@gmail.com

TELEFONO: 951-126-61-15 SE HA DESIGNADO COMO

D.R.O. AL C. ING. ARNULFO SERGIO LOPEZ RUIZ

NÚM. REGISTRO ANTE SINFRAS: A-0683-1E INE: 052 8017635075

DOMICILIO: RD CAROLIBUSCO N° III, COL. LA CASCADA OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

CORREO ELECTRONICO: aslort@prodigy.net.com

ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNAN COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. _____

MR. RICARDO ERAS VECASLO HUERTAS

TELEFONO: 951-131-31-61 INE: 1631026843610

DOMICILIO: AVD. CHOAPAN MZ 37 CG, PRALC. EMPONAVIT EL RETIRO, SAN SEBASTIAN TOTLA.

CORREO ELECTRONICO: avevaz@gmail.com

LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUÍ DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ÉSTE HECHO DEBERÁN NOTIFICARSE CONTRATISTA A CONTRATANTE Ó CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGÚN APLIQUE, ASENTANDOLO EN UNA NOTA EN ESPECÍFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONTRATANTE.

POR LA CONTRATANTE:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE/	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
	<u>DR. RICARDO MENDOZA MENDOZA</u>	<u>ING. ARNULFO SERGIO LOPEZ RUIZ</u>	<u>A-0683-1E</u>
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NUM. DEREGLISTRO SINFRAS	



BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: 003

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE DEPTO DE BIENESTAR SANITARIO ASOCIACION GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 5 CALLE MIGUEL ABRAMIN VALDES

PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL

CONTRATO: RS y CDP/AD/FM 009/2022 FECHA: 15 DE JULIO DE 2022

CONTRATISTA: _____

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITACORA

ENSEGUIDA SE ESTABLECERÁN LAS REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITÁCORA DE OBRA, LAS CUALES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS CON ACCESO A LA MISMA:

1. EL HORARIO EN EL QUE SE PODRÁ CONSULTAR Y ASENTAR NOTAS EN LA PRESENTE BITÁCORA SERÁ DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.
2. TODAS LAS NOTAS DEBERÁN NUMERARSE EN FORMA SERIADA Y FECHARSE CONSECUTIVAMENTE RESPETANDO, SIN EXCEPCIÓN, EL ORDEN ESTABLECIDO.
3. LAS NOTAS O ASIENTOS DEBERÁN EFECTUARSE CLARAMENTE, CON TINTA INDELEBLE, CON LETRA CLARA Y SIN ABREVIATURAS; DE SER NECESARIO DEBERÁN INCLUIR CROQUIS CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD QUE AYUDEN A INTERPRETAR LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.
4. CUANDO SE COMETA ALGÚN ERROR DE ESCRITURA, REDACCIÓN O CUALQUIER OTRO TIPO QUE AFECTE LA DEBIDA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES, LA NOTA DEBERÁ ANULARSE POR QUIEN LA EMITA, SEÑALANDO ENSEGUIDA DE DICHA NOTA LA MENCIÓN DE QUE ÉSTA HA QUEDADO ANULADA Y DEBIENDO ABRIR, DE SER NECESARIO, OTRA NOTA CON EL NÚMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDA Y CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA.
5. NO SE DEBERÁ SOBREPONER, NI AÑADIR TEXTO ALGUNO A LAS NOTAS DE BITÁCORA, NI ENTRE RENGLONES, MÁRGENES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUERIRSE SE DEBERÁ ABRIR OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.
6. QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACIÓN DE LAS NOTAS FIRMADAS, INCLUSIVE PARA EL RESPONSABLE DE LA ANOTACIÓN ORIGINAL. LA NOTA ORIGINAL Y COPIA QUE APAREZCAN CON TACHADURAS Y ENMENDADURAS, SERÁ NULA.
7. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE OBRA, SERÁ NECESARIA LA APROBACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA, ANOTANDO PARA ELLO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O MOTIVOS QUE LA PROPICIEN.
8. SE DEBERÁN CANCELAR LOS ESPACIOS SOBRANTES DE UNA HOJA AL COMPLETARSE EL LLENADO DE LA MISMA.
9. CUANDO SE REQUIERA, SE PODRÁN RATIFICAR EN LA BITÁCORA INSTRUCCIONES EMITIDAS VÍA OFICIOS, MINUTAS, MEMORÁNDUM Y CIRCULARES, REFIRIÉNDOSE AL CONTENIDO DE LOS MISMOS O BIEN ANEXANDO COPIAS.
10. LA REVISIÓN DE LOS NÚMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADA SE HARÁ CUANDO EL CONTRATISTA LO CONSIDERE NECESARIO, PARA LO CUAL DEBERÁ DAR AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA CUANDO MENOS CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA PROGRAMADA.
11. PARA EL COBRO DE ESTIMACIONES ES NECESARIO LA REVISIÓN DE ESTIMACIONES, NÚMEROS GENERADORES, CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DEBERÁN QUEDAR REGISTRADOS EN LA BITÁCORA, ASÍ COMO LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
12. LOS CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO QUE PUDIERAN SURGIR, SOLO SE EJECUTARAN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA EN ESTA BITÁCORA Y SERÁN SUJETOS DE ANÁLISIS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA ESTOS Y LOS VOLÚMENES EXCEDENTES SERÁN INCLUIDOS EN LA ESTIMACIÓN DE FINIQUITO.
13. ESTA BITÁCORA DEBERÁ PERMANECER EN OBRA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE DESTINARA UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO PARA EL RESGUARDO DE ELLA Y SE ACONDICIONARÁ UN LUGAR PARTA EL MANEJO DE PLANOS.
14. EL CIERRE DE LA BITÁCORA, SE CONSIGNARÁ EN UNA NOTA QUE DE POR TERMINADOS LOS TRABAJOS.
15. SE CONSIDERAN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ ENVÍA A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS AQUÍ PLASMADAS DE LOS QUE FORMAN PARTE DE LA EMPRESA.

POR LA CONTRATANTE:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
ADQ. MARIANO E. VERAÑO A. NOMBRE Y FIRMA	MARIA ROSA NOMBRE Y FIRMA	ING. ARNULFO SERGIO LOPEZ ROIZ A-0603-IE NOMBRE Y FIRMA No. DE REGISTRO DE SINFR	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2017, 2024

BITACORA DE OBRA No.:

FOLIO No.: 004

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIONES DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 3 CALLE MIGUEL ALFONSO VALDEZ

PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL

CONTRATO: PLS y POP/AD/PH/004/2022 FECHA: 18 DE JULIO DE 2022

CONTRATISTA: SERVICIOS INTEGRAL ASLOR, S.A. DE C.V.

NOTA No.:	FECHA:
NOTA No. 001	18-JUL-2022
<p>CON ESTA FECHA 18 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A INICIAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL PROCESO DE CONSTRUCCION Y AL CATASTRO DE CONCEPTOS CONTRATADO POR LO QUE SE LE NOTIFICA AL CONTRATISTA INICIAR CON LA EMPRESA, TRAZO Y MANTENIMIENTO DEL TERRENO CON TRANSITO Y MUEL.</p>	
<p><i>[Signatures]</i></p>	
NOTA No. 002	18-JUL-2022
<p>CON ESTA FECHA 18 DE JULIO DE 2022, SE LE NOTIFICA AL RESPONSABLE DE OBRAS QUE AUN NO HABIENDO RECIBIDO EL NOTIFICADO CONTRACTUALMENTE RECIBIDO A NUESTRA EMPRESA, SIENDO QUE NO ESTAMOS OBLIGADOS A INICIAR LOS TRABAJOS EN BASE AL PARRAFO 10.1 DEL ARTICULO 2.0 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PERO A LA VEZ DICE QUE DESPUES DE LA CONTRATACION EN LA ENTREGA DEL NOTIFICADO CONTRACTUAL SE HA CUIDADO PARA MANTENER EN SU PLAZO COMO EN EL ARTICULO 10.1 PERO ESTAMOS EN DISPOSICION DE INICIAR LOS TRABAJOS Y DESPUES VALDRA DE ACUERDO CON NUESTRA PROGRAMACION Y CUANDO SE RECIBIERE EL NOTIFICADO, PUEDE ENTENDER LA NOTIFICACION COMO FORMALMENTE ACORDA A LA FECHA DE RECIBIR.</p>	
<p><i>[Signatures]</i></p>	

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
<i>[Signature]</i>	AREA. <i>[Signature]</i>	ING. ARMANDO SERGIO LOPEZ RUIZ	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	A-0685-18	
		NOMBRE Y FIRMA	



DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO NEGRERIA CUATRO AVDA VICTOR DIA, SECTOR 5 CALLE MIGUEL ANTONIO VALDEZ

PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL

CONTRATO: DES-4 COP/AD/FUN OEA/2022

FECHA: 15 DE JULIO DE 2022

CONTRATISTA: SERVICIOS INTEGRAL ASLOR, S.A. DE C.V.

NOTA No.: NOTA NO. 005
FECHA: 15 JUL 2022

CON ESTA FECHA 15 DE JULIO DE 2022 SE DAN UNOS INDICADORES LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE LE PROPONE AL CONTRATISTA EL PAGO Y VALORACION DE LA OBRA, INICIANDO EL PAGO POR EL PUNTO DE VENTA EXISTENTE UBICADO EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA OBRA A DIFERENTE PUNTO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DISEÑO:

DEBIDO A ESTOS LOS CONCEPTOS CLAVE PARA EL MANEJO PLAZO VALORACION DEL TRABAJO... APP-007 - DEMOLICION Y REPOSICION DE LOS ELEMENTOS MANUALES DE SUELO DE CRP... DES-004 - EJECUCION A MANO DE OBRAS NATURAL TIPO III... y EXC014 - EJECUCION A MANO DE OBRAS TIPO III... y MANO DE OBRAS QUE PRECISO EN EL AREA DE PAVIMENTO REALICE EL TRABAJO CON DISCO Y MANO DE OBRAS PARA QUE DESCOBRAN EL PUNTO EXISTENTE PARA INICIAR LA EXCAVACION EN ESTE PUNTO.

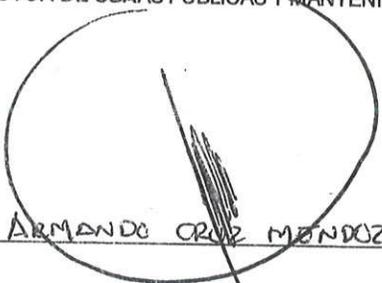
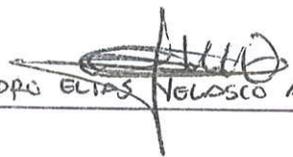
POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
ING. NEPOMUCENO C. VELAZCO A.	ING. WILSON WENZEL	ING. ARMANDO SERGIO LOPEZ RUIZ	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	



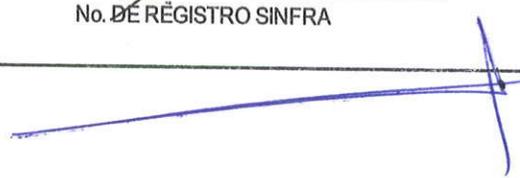
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DATOS GENERALES DE LA OBRA Y PROTOCOLIZACION DE FIRMAS

No. DE OBRA: F111/005/2022
 NOMBRE DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BARRIO LOS MOLINOS EN LA CALLE DE LOS MOLINOS"
 PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL
 UBICACIÓN: CALLE LOS MOLINOS, BARRIO LOS MOLINOS, SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ
 No. DE CONTRATO: DCEyCOP/AD/F111 005/2022 FECHA: 15 JULIO/2022 IMPORTE: \$ 356,053.78
 CONTRATISTA: INGENIERÍA CIVIL Y DESARROLLOS JOUMAYA, S.A. DE C.V.
 FECHA DE INICIO: 18 JULIO / 2022 FECHA DE TÉRMINO: 16 AGOSTO / 2022

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:
<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>  <p><u>ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA</u></p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL</p>  <p><u>C. MIGUEL ANGEL CRUZ RAMIREZ</u></p>
<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA</p>  <p><u>ARQ. PAOLA DOLORS ALDERETE ESCOBAR</u></p>	<p>SUPERINTENDENTE</p>  <p><u>ARQ. ARIEL ARMANDO OCHOA ASTORCIA</u></p>
<p>RESIDENTE</p>  <p><u>ARQ. ALEJANDRO ELIAS NELOSCO ALCANTARO</u></p>	<p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p>  <p><u>ARQ. ALFONSO JAIME CRUZ MARTINEZ</u> <u>1529 -A</u> <u>No. DE REGISTRO SINFRA</u></p>

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO





DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BARRIO LOS MOLINOS EN LA CALLE LOS MOLINOS

PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL

No. DE CONTRATO: DSYCOPIAD/III005/2022 FECHA: 15 / JULIO / 2022 IMPORTE: 356,053.78

CONTRATISTA: INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOMAYA, S.A. DE C.V.

FECHA DE INICIO: 18 / JULIO / 2022

FECHA DE TERMINO: 16 / AGOSTO / 2022

APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDOSE EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ.

CONTRATISTA: INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOMAYA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL EN: CALLE CAMINO ANTIGUO A COYOTEPEC NO. 505 INT. 2A, SANTA CRUZ XOXOCTLÁN, OAXACA

CORREO OFICIAL (EMPRESA): somayadesarrollos@gmail.com

TELEFONO (S) 951-163-26-27 | 951-184-66-80

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA MENCIONADA CON LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO, EXCAVACIÓN AMAQUINA EN MATERIAL TIPO III, EXCAVACIÓN EN RACE, LAMA DE ARENA PARA ARJO DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE ORDENAJE, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE PVC, PIERAS ESPECIALES, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL MEJORADO, LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA, A CORREO EN CAMION VOLTEO FUERA DE LA OBRA.

LUGAR DE LA OBRA: CALLE LOS MOLINOS, BARRIO LOS MOLINOS, SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUAREZ,

MONTO DEL CONTRATO: \$ 356,053.78 IVA INCLUIDO.

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO: DEL 18/07/22 DE _____ DE _____ AL 16 DE AGOSTO DE 2022

DESIGNACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. _____

ARIEL ARMANDO OCHOA ASTORGA

INE: _____ DOMICILIO: MAGNOLIA 34A, SAN ANDRÉS HUAYOPAM.

CORREO ELECTRONICO: _____

TELEFONO: _____

SE HA DESIGNADO COMO

D.R.O. AL C. ALFONSO JAIME CRUZ MARTINEZ

NÚM. REGISTRO ANTE SINFRAS: 1529-A

INE: _____

DOMICILIO: C. ABRAHAM CASTELLANOS 208 CAL. EDUCACIÓN

CORREO ELECTRONICO: _____

ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNAN COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. _____

ALEJANDRO ELIAS VELASCO ALCANTARA

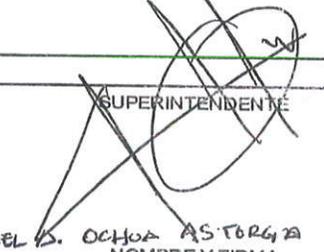
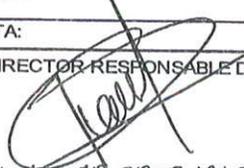
TELEFONO: _____

INE: _____

DOMICILIO: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUÍ DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ÉSTE HECHO DEBERÁN NOTIFICARSE CONTRATISTA A CONTRATANTE Ó CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGÚN APLIQUE, ASENTÁNDOLO EN UNA NOTA EN ESPECÍFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONTRATANTE.

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 ANP. <u>ALEJANDRO E. VELASCO ALCANTARA</u> NOMBRE Y FIRMA	 <u>ARIEL S. OCHOA ASTORGA</u> NOMBRE Y FIRMA	 <u>ALFONSO JAIME CRUZ MARTINEZ</u> <u>1529-A</u> NUM. DEREGISTRO SINFRAS



DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELUPE DEL AGUA, BARRIO LOS MOLINOS EN LA CALLE LOS MOLINOS.

PROGRAMA: 2- DESARROLLO SOCIAL

CONTRATO: DCS y COP/AD/FII 005/2022 FECHA: 15 DE JULIO DEL 2022.

CONTRATISTA: INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOUTMAYA, S.A. DE C.V.

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITACORA

ENSEGUIDA SE ESTABLECERÁN LAS REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITÁCORA DE OBRA, LAS CUALES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS CON ACCESO A LA MISMA:

1. EL HORARIO EN EL QUE SE PODRÁ CONSULTAR Y ASENTAR NOTAS EN LA PRESENTE BITÁCORA SERÁ DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.
 2. TODAS LAS NOTAS DEBERÁN NUMERARSE EN FORMA SERIADA Y FECHARSE CONSECUTIVAMENTE RESPETANDO, SIN EXCEPCIÓN, EL ORDEN ESTABLECIDO.
 3. LAS NOTAS O ASIENTOS DEBERÁN EFECTUARSE CLARAMENTE, CON TINTA INDELEBLE, CON LETRA CLARA Y SIN ABREVIATURAS; DE SER NECESARIO DEBARÁN INCLUIR CROQUIS CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD QUE AYUDEN A INTERPRETAR LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.
 4. CUANDO SE COMETA ALGÚN ERROR DE ESCRITURA, REDACCIÓN O CUALQUIER OTRO TIPO QUE AFECTE LA DEBIDA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES, LA NOTA DEBERÁ ANULARSE POR QUIEN LA EMITA, SEÑALANDO ENSEGUIDA DE DICHA NOTA LA MENCIÓN DE QUE ÉSTA HA QUEDADO ANULADA Y DEBIENDO ABRIR, DE SER NECESARIO, OTRA NOTA CON EL NÚMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDA Y CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA.
 5. NO SE DEBERÁ SOBREPONER, NI AÑADIR TEXTO ALGUNO A LAS NOTAS DE BITÁCORA, NI ENTRE RENGLONES, MÁRGENES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUERIRSE SE DEBERÁ ABRIR OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.
 6. QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACIÓN DE LAS NOTAS FIRMADAS, INCLUSIVE PARA EL RESPONSABLE DE LA ANOTACIÓN ORIGINAL. LA NOTA ORIGINAL Y COPIA QUE APAREZCAN CON TACHADURAS Y ENMENDADURAS, SERÁ NULA.
 7. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE OBRA, SERÁ NECESARIA LA APROBACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA, ANOTANDO PARA ELLO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O MOTIVOS QUE LA PROPICIEN.
 8. SE DEBERÁN CANCELAR LOS ESPACIOS SOBRANTES DE UNA HOJA AL COMPLETARSE EL LLENADO DE LA MISMA.
 9. CUANDO SE REQUIERA, SE PODRÁN RATIFICAR EN LA BITÁCORA INSTRUCCIONES EMITIDAS VÍA OFICIOS, MINUTAS, MEMORÁNDUM Y CIRCULARES, REFIRIÉNDOSE AL CONTENIDO DE LOS MISMOS O BIEN ANEXANDO COPIAS.
 10. LA REVISIÓN DE LOS NÚMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADA SE HARÁ CUANDO EL CONTRATISTA LO CONSIDERE NECESARIO, PARA LO CUAL DEBERÁ DAR AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA CUANDO MENOS CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA PROGRAMADA.
- PARA EL COBRO DE ESTIMACIONES ES NECESARIO LA REVISIÓN DE ESTIMACIONES, NÚMEROS GENERADORES, CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DEBERÁN QUEDAR REGISTRADOS EN LA BITÁCORA, ASÍ COMO LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
12. LOS CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO QUE PUDIERAN SURGIR, SOLO SE EJECUTARAN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA EN ESTA BITÁCORA Y SERÁN SUJETOS DE ANÁLISIS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA ESTOS Y LOS VOLÚMENES EXCEDENTES SERÁN INCLUIDOS EN LA ESTIMACIÓN DE FINIQUITO.
 13. ESTA BITÁCORA DEBERÁ PERMANECER EN OBRA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE DESTINARA UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO PARA EL RESGUARDO DE ELA Y SE ACONDICIONARÁ UN LUGAR PARTA EL MANEJO DE PLANOS.
 14. EL CIERRE DE LA BITÁCORA, SE CONSIGNARÁ EN UNA NOTA QUE DE POR TERMINADOS LOS TRABAJOS.
 15. SE CONSIDERAN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ ENVÍA A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS AQUÍ PLASMADAS DE LOS QUE FORMAN PARTE DE LA EMPRESA.

POR LA CONTRATANTE:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
ALEJANDRO E. VELASCO QUINTANA NOMBRE Y FIRMA	ARIEL D. OCHOA ASTORGA NOMBRE Y FIRMA	ALFONSO J. CRUZ MARTINEZ 1529 - A NOMBRE Y FIRMA No. DE REGISTRO DE SINFR	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
1923-2024

BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: 004

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BARRIO LOS MOLINOS EN LA CALLE LOS MOLINOS.

PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL

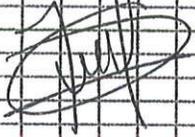
CONTRATO: DCS y COP/AD/FII/005/2022

FECHA: 15 de Julio de 2022

CONTRATISTA: INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOMAYA, S.A. DE C.V.

NOTA No.: 001 FECHA: 18 JULIO 2022.

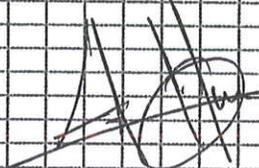
CON FECHA 8 DE JULIO DE 2022 SE LE ENTREGA AL CONTRATISTA EL PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA, PARA QUE PROCEDA A INICIAR LOS TRABAJOS, DE ACUERDO AL PROCESO CONSTRUCTIVO Y AL CATALOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO, POR LO QUE DEBERA INICIAR CON LA LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON TRANSITO Y NIVEL.

Alejandro E. Velasco A. DR. ARIEL A. OCHOA A. ALFONSO J. CRUZ MARTINEZ
RESIDENTE SUPERINTENDENTE.

NOTA No. 002 FECHA: 18 JULIO 2022

CON ESTA FECHA 18 DE JULIO, SE LE INFORMA AL RESIDENTE DE OBRA QUE AUN NO HA SIDO PAGADO EL ANTICIPO CONTRACTUALMENTE ACORDADO A LA EMPRESA, Y A UN CUANDO NO ESTAMOS A LA DISPOSICION, SUSPENDEREMOS LOS TRABAJOS HASTA RECIBIR EL PAGO DEL ANTICIPO, AMPARADOS POR EL ARTICULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

Alejandro E. Velasco A. ARIEL A. OCHOA A. ALFONSO J. CRUZ MARTINEZ
RESIDENTE SUPERINTENDENTE

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	

DATOS GENERALES Y PROTOCOLIZACION DE FIRMAS

Nº DE OBRA: R28/005/2022

NOMBRE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL MERCADO LULA'A, CENTRAL DE ABASTO, CABECERA MUNICIPAL

PROGRAMA: 2 - DESARROLLO SOCIAL

UBICACION: CENTRAL DE ABASTO, CABECERA MUNICIPAL

Nº DE CONTRATO: PCS/CEP/AP/R28/005/2022 FECHA: 28-JUNIO-2022

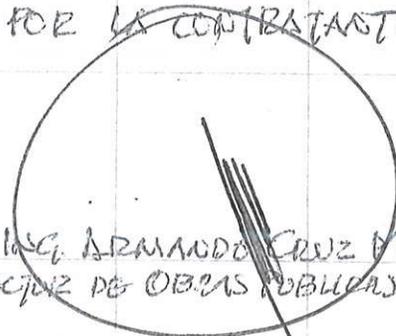
IMPORTE: \$ 583.366.80

CONTRATISTA: ORVY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

FECHA DE INICIO: 30 DE JUNIO DE 2022 FECHA DE TERMINO: 14 DE JULIO DE 2022

POR LA CONTRATANTE

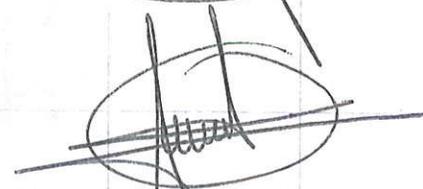
POR LA CONTRATISTA



ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO



ARQ. ORZALY VICENTE VALDEZ SCHMIDT
ADMINISTRADOR UNICO
ORVY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.



ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE
OBRA CONTRATADA



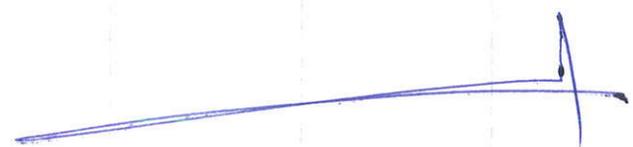
ARQ. CESAR ITTAI MARTINEZ ROMERO
SUPERINTENDENTE



ARQ. ALEJANDRO LUIS URBULO ALCANTARA
RESIDENTE DE OBRA



ARQ. ORZALY VICENTE VALDEZ SCHMIDT
D.R.O. A-0587-A



NOMBRE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL MERCADO LULA'A, CENTRAL DE ABASTO, CABECERA MUNICIPAL

PROGRAMA: E - DESARROLLO SOCIAL

Nº DE CONTRATO: PCS y COP/AD/RG/28 005/2022 FECHA: 28 DE JUNIO DE 2022

IMPORTE: \$ 583,366.80

CONTRATISTA: ORUY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

FECHA DE INICIO: 30 DE JUNIO DE 2022 FECHA DE TERMINO: 14 DE JULIO DE 2022

ACTA DE APERTURA DE LA BITACORA DE OBRA.

CON ESTA FECHA 30 DE JUNIO DE 2022 SE ABRE LA PRESENTE BITACORA MENCIONANDOSE LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ A TRAVES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

CONTRATISTA: ORUY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: AVENIDA FUERZA ARMADA MEXICANA Nº 142, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ

CORREO OFICIAL: oruy96@hotmail.com

TELEFONOS: 951-503-05-05 / 951-128-31-98

OBJETO DEL CONTRATO: COLOCACION DE CASIQUERIA EN EL MERCADO LULA'A

LUGAR DE LA OBRA: CENTRAL DE ABASTO, CABECERA MUNICIPAL

MONTO DEL CONTRATO: \$ 583,366.80 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)

PLAZO DE EJECUCION SEGUN CONTRATO: DEL 30 DE JUNIO DE 2022 AL 14 DE JULIO DE 2022

DESIGNACIONES DEL PERSONAL TECNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. Arq. CESAR ITZAI MARTINEZ ROMERO, INE: 172 208 199 6003, DOMICILIO: CALLE ONASTAS CONDUMINO 3 casa 28, FRACC. VISTA REAL, STA. CECILIA XOXOCOTLAN, OAXACA,

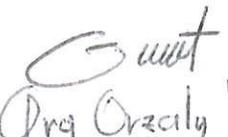
CORREO ELECTRONICO: itza cesar@gmail.com; TELEFONO: 951-233-96-48 Y SE HA DESIGNADO COMO DRO AL C. Arq. ORZELY VICENTE VALDEZ SCHMIDT, D.M. DE REGISTRO ANTE SIGNA: A-0587-A; INE: 053 401 508 4346, DOMICILIO: CDA DE ARACARIA 107, FRACC. EL CHORO, C.P. 68050; CORREO ELECTRONICO: oruy96@hotmail.com

ASI TAMBIEN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNA COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. Arq. NEFRANDO ELIAS VELAZCO ALONSO, TELEFONO: 951-131-31-61, INE: 163 102 684 3610, DOMICILIO: AV. CHOLPAW MZA 3706, FRACC. EL RESARDO INFONAVIT, SAN SEBASTIAN TOPIA; CORREO ELECTRONICO: aquare@gmail.com

LOS DATOS AQUI ASERTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER EL CASO, SI ALGUNO DE LAS PERSONAS Y/O DATOS AQUI CONSIGNADOS LLEGASE A CAMBIAR, ESTE HECHO DEBERA NOTIFICARSE ENTRE LAS PARTES, RESERVANDOSE EN CADA MOMENTO ESPECIFICO DE LA PRESENTE BITACORA. SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PERSONAL TECNICO FACULTADO PARA EL DIO DE LA PRESENTE BITACORA.


Arq. NEFRANDO E. VELAZCO
ALONSO
RESIDENTE


Arq. CESAR I. MIZ ROMERO
SUPERINTENDENTE


Arq. ORZELY V. VALDEZ
SCHMIDT
DRO: A-0587-A

NOMBRE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL MERCADO LULA'A, CENTRAL DE ANASTO, CABECERA MUNICIPAL

PROGRAMAS 2.- DESARROLLO SOCIAL

Nº DE CONTRATO: DCS4LOP/SD/E428005/2022 FECHA: 28 DE JUNIO DE 2022 IMPORTE: \$ 583,366.80

CONTRATISTA: ORUY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITACORA

LAS SIGUIENTES REGLAS PARA EL USO DE LA BITACORA SON DE CARACTER OBLIGATORIO PARA LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA MISMA.

- 1.- EL HORARIO PARA CONSULTAR Y ASIGNAR NOTAS SERA DENTRO DE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA.
- 2.- LAS NOTAS DEBERAN NUMERARSE Y FECHARSE CONSECUTIVAMENTE RESPECTANDO EL ORDEN ESTABLECIDO.
- 3.- LAS NOTAS DEBERAN SER LEGIBLES Y SIN ABREVIATURAS, DE SER NECESARIO CON SOBRESALIDOS QUE ACLAREN LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.
- 4.- CUANDO SE COMETA UN ERROR DE REDACCION O DIBUJO, LA NOTA DEBEA ANULARSE Y DE SER NECESARIO ADIAR OTRA NOTA CON NUMERO CONSECUTIVO A LA ANULADA.
- 5.- UNA VEZ ASIGNADA UNA NOTA NO SE PUEDE SOBREScribir OTRA DEL TEXTO ALGUNO ENTRE REUNIONES, MARGENES, ETC.
- 6.- QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACION DE LAS NOTAS FIRMANAS, INCLUSIVE POR QUIEN LA EMITE, LA NOTA CON tachaduras y/o agregados SERA INVALIDADA.
- 7.- PARA CUALQUIERA MODIFICACION AL PROYECTO DE OBRA SERA NECESARIA LA APROBACION DE LA RESIDENCIA DE OBRA, CON LA JUSTIFICACION TECNICA QUE LA FUNDAMENTE.
- 8.- SE DEBERAN ENCELLAR LOS ESPACIOS SOBREPUESTOS AL FINAL DE UN HOJA.
- 9.- CUANDO SE REGULERA, SE RATIFICARAN LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS VIA OFICIOS, MEMORANDUMS Y CIRCULARES, HACIENDO LA REFERENCIA EN LA NOTA DE BITACORA Y/O ADEJUNTO DE PLANOS.
- 10.- LA REVISION DE LOS NUMEROS GENERADORES DE OBRA SE HARA COMO MAXIMO CADA 30 DIAS.
- 11.- PARA COMPROBAR, NECESARIAMENTE SE DEBERAN LAS ESTIMACIONES DEBIDAMENTE INTEGRADAS, LOS CAMBIOS ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PRECISTOS EN EL CONTRATO DEBERAN QUEDAR REGISTRADOS EN LA BITACORA Y SERAN INCLUIDOS EN LA ESTIMACION DE FIJAZGOS.
- 12.- LOS CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO, SOLO SE EJECUTARAN PREVIA AUTORIZACION DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y SERAN SUJETOS DE ANALISIS POR LA DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE.
- 13.- LA BITACORA DEBEA PERMANECER EN OBRA, SE DESTINARA UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO PARA SU RESGUARDO Y SE ACONDICIONARA UN LUGAR PARA EL MANEJO DE LOS PLANOS.
- 14.- EL CIERRE DE LA BITACORA SE CONSIGNARA EN UNA NOTA QUE DEBE SER FIRMADA POR LOS TENDIDOS.
- 15.- SE CONSIDERAN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES A AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ ENVIA A LA EMPRESA CONTRATISTA VIA CORREO ELECTRONICO A LAS DIRECCIONES PLASMADAS EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA.

ARQ. LUIS ALBERTO E. VELASCO
ACANTARA
RESIDENTE

ARQ. CESAR ITAI MIZ. ROMERO
SUPER INTENDENTE

ARQ. ORZELY VICENTE V.
SCHMIDT
D.E.O A - 0587 - A

NOMBRE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL MERCADO LULA'A, CENTRAL DE ABASTO,
CABECERA MUNICIPAL

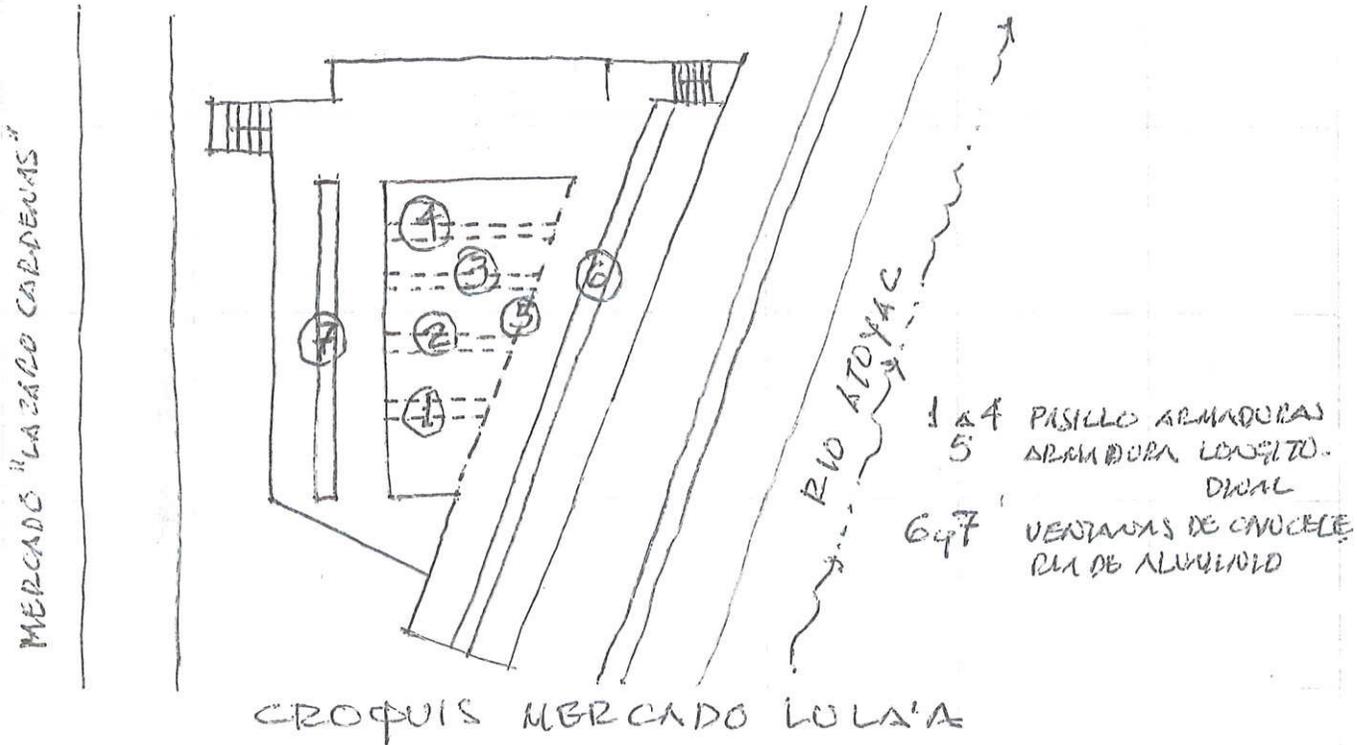
PROGRAMA: 2 - DESARROLLO SOCIAL

No. DE CONTRATO: PCS y COP/AD/R928 ODS/2022 FECHA: 28 DE JUNIO DE 2022

CONTRATISTA: CRUY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

NOTA N° 001 30-JUN-2022

CON ESTA FECHA 30 DE JUNIO DE 2022 SE LE ENTREGA AL CONTRATISTA EL PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA Y SE LE SEÑALA CADA UNA DE LAS AREAS A INTERVENIR SEGUN EL SIGUIENTE CROQUIS.



INICIANDO LOS TRABAJOS EN LA ARMADURA DE LA FACHADA DE LAS RIVERAS DEL RIO ATOYAC CON EL CONCEPTO CLAVE 22.ANq-01. - SUMINISTRO Y COLOCACION DE ANGULO DE 3/4" x 1/8" FUNDADO A ARMADURA EXISTENTE CON CORDON CORRIDO DE SOLDADURA CON ELECTRODO E-7018, PINTADO DE LA PIEZA A DOS MANOS CON PINTURA BASE ESMILTE DEFINIDO EN OBRA PREVIA APLICACION DE PRIMERIO METALICO...; POR OTRA PARTE HOY SE SUMINISTRAN LAS PLACAS DE POLICARBONATO ALBOLBANC DE 6 MM PARA SU HABILITACION, ADEMAS INFORMANDO EL CONTRATISTA QUE EN SU TURER ESTA HABILITANDO LAS VENTANAS DE CANCELERIA DE ALUMINIO.


ARQ. ALEJANDRO E. BLASCO A.
DISEÑADOR


ARQ. CESAR I. MTZ. ROMERO
SUPERINTENDENTE


ARQ. OZEALY VICENTE V.
SCHMIT
P. R. O. A-0587-A

CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: F111/006/2022 Rehabilitación de red de agua potable Agencia de Policía de candiani calle de la Era entre Vicente Guerrero y calle las Palmas.
 PROGRAMA/ Finalidad: 2 Desarrollo Social.
 No. DE CONTRATO: DCS/UCOP/AD/F111/006/2022 FECHA: 15-Julio-2022 IMPORTE: \$ 372,635.20 IVA Incluido
 CONTRATISTA: Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-
 FECHA DE INICIO: 18-Julio-2022 FECHA DE TERMINO: 16-Agosto-2022 Astana, S.A. de C.V.

CLAVE	PARTIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN (mes)																															
		Julio				Agosto																											
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A	Preliminares																																
B	Excavaciones y cama de Arena																																
C	Tuberías																																
D	Atraques y Caja de Operación																																
E	Rellenos y compactados																																
F	Limpieza y Acarreos																																

OBSERVACIONES (CÁLCULO DE RETENCIONES O SANCIÓN)

CONTRATANTE	POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Arq. Aurora Reyes Bautista	Arq. Kevin Castellanos Cruz	Nereyda Evangelina Ortiz Vasquez
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
		No. DE REGISTRO SINFR A



NOMBRE DE LA OBRA: Rehabilitación de red de agua potable Agencia de policía de Candiani calle de la Era entre Vicente Guerrero y calle las Palmas.
 PROGRAMA: Finalidad: 2- Desarrollo Social.
 No. DE CONTRATO: DCSYCOP/AD/FIII006/2022 FECHA: 15 de Julio del 2022 IMPORTE: \$ 372,635.20 IVA Incluido
 CONTRATISTA: Sistema Integral de construcciones y Servicios Relacionados Nobel -Astana, S.A de C.V.
 FECHA DE INICIO: 18-Julio del 2022 FECHA DE TERMINO: 16 de Agosto del 2022

APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDOSE EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:
CONTRATANTE: Municipio de Oaxaca de Juárez

CONTRATISTA: Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-
 DOMICILIO FISCAL EN: Calzada Porfirio Diaz No. 173 Astana, S.A. de C.V.
Segunda planta, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca CP 68050
 CORREO OFICIAL (EMPRESA): nobelastana@outlook.com
 TELEFONO (S) 951 361 88 03/951 626 93-12

OBJETO DEL CONTRATO: "Rehabilitación de red de Agua Potable Agencia de policía de candiani calle de la Era entre Vicente Guerrero y calle las Palmas" para la ejecución de trabajos que están Incluidos en las siguientes partidas Preliminares, Excavaciones y cama de Arena, Tuberías, Atraveses y cajas de operación, Rellenos y compactados y Limpieza y acarreo
 LUGAR DE LA OBRA: calle la Era entre Vicente Guerrero y calle las Palmas Agencia de Policía de Candiani.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 372,635.20 (Trescientos setenta y dos mil seiscientos treinta y cinco pesos 20/100 M.N.) Incluyendo el IVA.

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO: DEL 18 DE Julio DE 2022 AL 16 DE Agosto DE 2022

DESIGNACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. _____

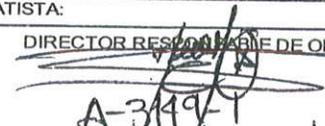
Kevin Julian Castellanos Cruz Arquitecto
 INE: 1669098495467 DOMICILIO: Miguel Hidalgo #101 Col. Popular Independencia, Sta Cruz Amilpas
 CORREO ELECTRÓNICO: Kevin.castellan7@hotmail.com
 TELEFONO: 9512682041 SE HA DESIGNADO COMO

D.R.O. AL C. Ingeniero Civil Nereyda Evangelina Ortiz Vasquez
 NÚM. REGISTRO ANTE SINPRA: Clasificación A 3149-1 INE: 2424085162693
 DOMICILIO: Privada de cosijopi, Barrio San José, Villa de Zaachila cp. 71310
 CORREO ELECTRONICO: nobelastana@outlook.com

ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNAN COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. _____

Arquitecto Aurora Reyes Bautista
 TELEFONO: 951 187 23 99 INE: 0566041490303
 DOMICILIO: 2da Privada Guadalupe Victoria No. 136 Col. Libertad
 CORREO ELECTRONICO: areba79@hotmail.com

LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUÍ DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ÉSTE HECHO DEBERÁN NOTIFICARSE CONTRATISTA A CONTRATANTE Ó CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGÚN APLIQUE, ASENTÁNDOLO EN UNA NOTA EN ESPECÍFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONTRATANTE.

POR LA CONTRATANTE:  RESIDENTE DE OBRA <u>Arq. Aurora Reyes Bautista</u> NOMBRE Y FIRMA		POR LA CONTRATISTA: SUPERINTENDENTE  <u>Arq. Kevin Castellanos Cruz</u> NOMBRE Y FIRMA		DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA  <u>A-3149-1</u> <u>Nereyda Evangelina Ortiz Vasquez</u> NUM. DE REGISTRO SINPRA
--	--	--	--	--

BITACORA DE OBRA No.: Tomo 1FOLIO No.: 003

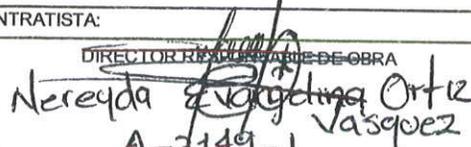
DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: Rehabilitación de red de agua potable Agencia de policía de Candiani calle de la Era entre Vicente Guerrero y calle las Palmas.
PROGRAMA: Finalidad: 2- Desarrollo social
CONTRATO: DCSYCOP/AD/FIII 006/2022 FECHA: 15 de Julio del 2022
CONTRATISTA: Sistema Integral de construcciones y Servicios Relacionados Nobel - Astana, S.A. de C.V.

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITACORA

ENSEGUIDA SE ESTABLECERÁN LAS REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITÁCORA DE OBRA, LAS CUALES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS CON ACCESO A LA MISMA:

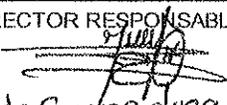
1. EL HORARIO EN EL QUE SE PODRÁ CONSULTAR Y ASENTAR NOTAS EN LA PRESENTE BITÁCORA SERÁ DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.
2. TODAS LAS NOTAS DEBERÁN NUMERARSE EN FORMA SERIADA Y FECHARSE CONSECUTIVAMENTE RESPETANDO, SIN EXCEPCIÓN, EL ORDEN ESTABLECIDO.
3. LAS NOTAS O ASIENTOS DEBERÁN EFECTUARSE CLARAMENTE, CON TINTA INDELEBLE, CON LETRA CLARA Y SIN ABREVIATURAS; DE SER NECESARIO DEBARÁN INCLUIR CROQUIS CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD QUE AYUDEN A INTERPRETAR LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.
4. CUANDO SE COMETA ALGÚN ERROR DE ESCRITURA, REDACCIÓN O CUALQUIER OTRO TIPO QUE AFECTE LA DEBIDA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES, LA NOTA DEBERÁ ANULARSE POR QUIEN LA EMITA, SEÑALANDO ENSEGUIDA DE DICHA NOTA LA MENCIÓN DE QUE ÉSTA HA QUEDADO ANULADA Y DEBIENDO ABRIR, DE SER NECESARIO, OTRA NOTA CON EL NÚMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDA Y CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA.
5. NO SE DEBERÁ SOBREPONER, NI AÑADIR TEXTO ALGUNO A LAS NOTAS DE BITÁCORA, NI ENTRE RENGLONES, MÁRGENES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUERIRSE SE DEBERÁ ABRIR OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.
6. QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACIÓN DE LAS NOTAS FIRMADAS, INCLUSIVE PARA EL RESPONSABLE DE LA ANOTACIÓN ORIGINAL. LA NOTA ORIGINAL Y COPIA QUE APAREZCAN CON TACHADURAS Y ENMENDADURAS, SERÁ NULA.
7. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE OBRA, SERÁ NECESARIA LA APROBACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA, ANOTANDO PARA ELLO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O MOTIVOS QUE LA PROPICIEN.
8. SE DEBERÁN CANCELAR LOS ESPACIOS SOBRANTES DE UNA HOJA AL COMPLETARSE EL LLENADO DE LA MISMA.
9. CUANDO SE REQUIERA, SE PODRÁN RATIFICAR EN LA BITÁCORA INSTRUCCIONES EMITIDAS VÍA OFICIOS, MINUTAS, MEMORÁNDUM Y CIRCULARES, REFIRIÉNDOSE AL CONTENIDO DE LOS MISMOS O BIEN ANEXANDO COPIAS.
10. LA REVISIÓN DE LOS NÚMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADA SE HARÁ CUANDO EL CONTRATISTA LO CONSIDERE NECESARIO, PARA LO CUAL DEBERÁ DAR AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA CUANDO MENOS CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA PROGRAMADA.
11. PARA EL COBRO DE ESTIMACIONES ES NECESARIO LA REVISIÓN DE ESTIMACIONES, NÚMEROS GENERADORES, CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DEBERÁN QUEDAR REGISTRADOS EN LA BITÁCORA, ASÍ COMO LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
12. LOS CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO QUE PUDIERAN SURGIR, SOLO SE EJECUTARAN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA EN ESTA BITÁCORA Y SERÁN SUJETOS DE ANÁLISIS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA ESTOS Y LOS VOLÚMENES EXCEDENTES SERÁN INCLUIDOS EN LA ESTIMACIÓN DE FINIQUITO.
13. ESTA BITÁCORA DEBERÁ PERMANECER EN OBRA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE DESTINARA UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO PARA EL RESGUARDO DE ELLA Y SE ACONDICIONARÁ UN LUGAR PARTA EL MANEJO DE PLANOS.
14. EL CIERRE DE LA BITÁCORA, SE CONSIGNARÁ EN UNA NOTA QUE DE POR TERMINADOS LOS TRABAJOS.
15. SE CONSIDERAN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ ENVÍA A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS AQUÍ PLASMADAS DE LOS QUE FORMAN PARTE DE LA EMPRESA.

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:	
<p>RESIDENTE</p>  <p>Arg. Aurora Reyes Bautista</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>SUPERINTENDENTE</p>  <p>Arcu. Kevin Castellanos Cruz</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p>  <p>Nereyda Evangelina Ortiz Vasquez</p> <p>A-3149-1</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>No. DE REGISTRO DE SINFR</p>

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: "Rehabilitación de red de agua potable Agencia de Policía de Candiani calle de la Era entre Vicente Guerrero y calle las Palmas.
 PROGRAMA/ Finalidad: 2.- Desarrollo Social
 CONTRATO: DGS y COP/AD/FIII 006/2022 FECHA: 15 de Julio del 2022
 CONTRATISTA: Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel - Astana, S.A. de C.V.

NOTA No.:	001	FECHA:	18-Julio-2022
<p>Con esta fecha y nota de bitacora se hace entrega a la contratista de los planos del proyecto ejecutivo, Catálogo de conceptos y el plan de disposición del inmueble referidos en el sitio donde se ejecutara la obra denominada: "Rehabilitación de red de Agua Potable Agencia de policía de Candiani calle la Era entre Vicente Guerrero y calle las Palmas con número de contrato DGS y COP/AD/FIII 006/2022 a cargo de la empresa: Sistema Integral de construcciones y servicios relacionados Nobel - ASTANA, S.A de C.V. con un periodo de ejecución de 30 días Naturales.</p> <p>Se efectua el recorrido del sitio de los trabajos en compañía del comité de obra y vecinos de la calle la Era. A quienes se les informa los alcances de la obra y sus restricciones durante la ejecución de la misma. Se indica a la contratista el área donde como son la limpieza, trazo y nivelación del terreno con tránsito y nivel, le término de los mismo deberá iniciar con el corte con alista del concreto hidráulico de 15 cms. de espesor de la junta trazada.</p> <p>Con base en la cláusula Décima cuarta referente a las responsabilidades de el contratista en su parrafo tercero, se indica al Superintendente la obligación de tener nombrativo de la obra la cual deberá cumplir con las especificaciones dadas en las bases de licitación.</p>			

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:  Arq. Aurora Reyes Bautista NOMBRE Y FIRMA		POR LA CONTRATISTA: SUPERINTENDENTE  Arq. Kevin Castellano Cruz NOMBRE Y FIRMA		DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA  Nereyda Evangelina Ortiz Vasquez A-3149-1 NOMBRE Y FIRMA
--	--	--	--	---



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
1978-2024

BITACORA DE OBRA No.: Tomo 1

FOLIO No.: 005

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: Rehabilitación de red de agua potable Agencia de Policía de Canoliani Calle de la Gra entre Vicente Guerrero y Calle las Palmas.
 PROGRAMA: Firindidad : Z.- Desarrollo Social
 CONTRATO: DCS y COP/AD/F/II 006/2022 FECHA: 15 de Julio del 2022
 CONTRATISTA: Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-Astana, S.A. de C.V.

NOTA No.:	002	FECHA:	18 / Julio / 2022
<p>Con esta fecha y nota se notifica a la Residencia de Obra que no se ha recibido el anticipo de obra correspondiente, tal como lo establece el artículo 53 de la ley de obras públicas y servicios relacionados del estado de Oaxaca, por lo tanto no dará inicio de los trabajos.</p> <p>Sin embargo también manifiesto que podría iniciar o ejecutar los trabajos de la obra hasta donde mi capacidad financiera me lo permita, en lo que el proceso de entrega del anticipo se lleve acabo por parte del area que le corresponda; Una vez rebase la capacidad de financiamiento suspenderé los trabajos; Considerando que para tal situación la residencia de obra y el comité de la calle estén en el entendido de las condicionantes antes citadas.</p>			

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
Arq. Aurora Reyes Bautista	Arq. Kevin Castellanos Cruz	Nereida Evargelina Ortiz Vasquez	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	A-3149-1 NOMBRE Y FIRMA	



Oficina de Juárez
Partido cultural de la Humanidad
2023 - 2024

DATOS GENERALES DE LA OBRA Y PROTOCOLIZACION DE FIRMAS

No. DE OBRA: FM/OCB/2022

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BA

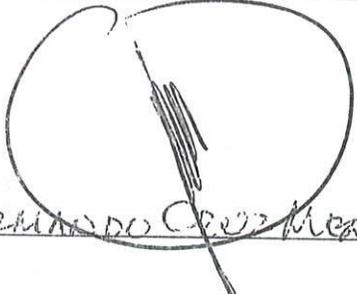
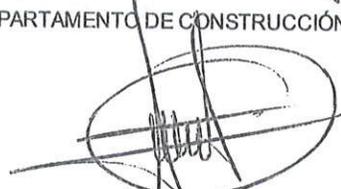
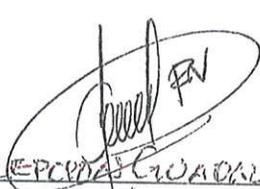
PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL

UBICACIÓN: BARRIO LOMA BARRO AGUAS CALIENTES MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL AGUA

No. DE CONTRATO: RES. ADF/AD/FM/OCB/20 FECHA: 15. JULIO. 2022 IMPORTE: \$ 407,211.52

CONTRATISTA: MEXICANAS PERCEPCIONES Y EDIFICACIONES AQUINA, S.A. DE CV

FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2022 FECHA DE TÉRMINO: 16 DE AGOSTO DE 2022

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:
<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>  <p><u>ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA</u></p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL</p>  <p><u>C. JUAN GABRIEL VASQUEZ AQUINO</u></p>
<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA</p>  <p><u>ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR</u></p> <p>RESIDENTE</p>	<p>SUPERINTENDENTE</p>  <p><u>ARQ. CONCEPCION GUADALUPE REGES VASQUEZ</u></p> <p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p>
 <p><u>ARQ. MARGARITA CRUZ VELASCO</u></p> <p>ALFARERÍA</p>	 <p><u>ING. HUGO RAMIREZ GIJÓN</u></p> <p>No. DE REGISTRO SIN FRA <u>A-2714-I</u></p>

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO





CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DE AGUA, BARRIO COMA RANCHO EN CALLES PALMERAS

PROGRAMA: 2 - DESARROLLO SOCIAL

No. DE CONTRATO: 1215/CO/18/14/001/2022 FECHA: 15 JULIO 2022 IMPORTE: \$ 407,211.52

CONTRATISTA: MECANOCONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES AQUILA, S.A. DE C.V.

FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2022 FECHA DE TERMINO: 16 DE AGOSTO DE 2022

CLAVE	PARTIDA	PERÍODO DE EJECUCIÓN (mes)																															
		Julio				Agosto																											
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
A1	Preliminares																																
A2	Cavaciones y cama de arena																																
A3	Tubería y Rostros																																
A4	Atraques																																
A5	Relleno y compactado																																
A6	Limpieza y Acarreo																																

OBSERVACIONES (CÁLCULO DE RETENCIONES O SANCIÓN)

CONTRATANTE	POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Rep. ASOCIACION S. DE VILLO ALCAZAR Aca	Concepcion C. Reyes Vasquez	Ing. Hugo Ramirez Gijon
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
		No. DE REGISTRO SINPRA



Municipio de San Felipe del Agua

BITACORA DE OBRA No.:

FOLIO No.: 002

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BARRIO LOJA ZANCAO EN LA CALLE PALMERAS.

PROGRAMA: 2 - DESARROLLO SOCIAL

No. DE CONTRATO: DCS y ODP/AG/PM/004/2022 FECHA: 15-JULIO-2022 IMPORTE: \$ 407,211.52

CONTRATISTA: MECA CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES AQUIMMA, S. de C. A.

FECHA DE INICIO: 15 DE JULIO DE 2022 FECHA DE TERMINO: 16 DE AGOSTO DE 2022

APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDOSE EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CAJAMA DE JONCEZ A TRAVES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATISTA: MECA CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES AQUIMMA, S. de C. A.

DOMICILIO FISCAL EN: CALLE COSTA RICA 105102, 107.3, COL. BUENICA NORTE, CAJAMA DE JONCEZ, CAJAMA C.P. 68050

CORREO OFICIAL (EMPRESA): 0020mcaquimma@gmail.com

TELEFONO (S) 951-108-27-03

OBJETO DEL CONTRATO: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE.

LUGAR DE LA OBRA: CALLE PALMERAS, BARRIO LOJA ZANCAO, AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA

MONTO DEL CONTRATO: \$ 407,211.52 (CUATRO CIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 52/100 MIL)

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO: DEL 15 DE JULIO DE 2022 AL 16 DE AGOSTO DE 2022

DESIGNACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. CONCEPCION GUADALUPE REYES VASQUEZ

INE: 059706966137 DOMICILIO: CALLE HENRI DE CHAPULTEPEC 400 B, COL. FIGUEROA, CAJAMA DE JONCEZ

CORREO ELECTRONICO: peyes.vasquez059706966137@hotmail.com

TELEFONO: 951 266 81 68 SE HA DESIGNADO COMO

D.R.O. AL C. ING. HUGO RAMIREZ GILJON

NÚM. REGISTRO ANTE SIN FRA: A-2714-1 INE: 172 0075017716

DOMICILIO: AV. HUAYAPAN CONDOMINIO CASA 13, FRACC. BINCONADAGUILLAS NORO, SANTA CRUZ XOXOCEPAPAN

CORREO ELECTRONICO: ing. ragh@gmail.com

ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNAN COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. ARQ. ALEJANDRO ELIAS VELAZCO REYES

TELEFONO: 951 131 31 61 INE: 103102-68436-10

DOMICILIO: AV. CHADAM No 3706, FRACC. EL ROSARIO SAN SEBASTIAN TETLA

CORREO ELECTRONICO: aduarq@gmail.com

LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUÍ DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ÉSTE HECHO DEBERÁN NOTIFICARSE CONTRATISTA A CONTRATANTE Ó CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGÚN APLIQUE, ASENTANDO EN UNA NOTA EN ESPECÍFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONTRATANTE.

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 Arq. Alejandro Elias Velasco Reyes NOMBRE Y FIRMA	 Arq. Concepcion G. Reyes Vasquez NOMBRE Y FIRMA	 Ing. Hugo Ramirez Giljon A 2714-1 NUM. DE REGISTRO SIN FRA



DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DE AGUA, BARRIO LOMA PANICO EN LA CALLE PALMERAS

PROGRAMA: 2.- DESARROLLO SOCIAL

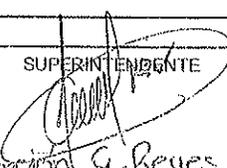
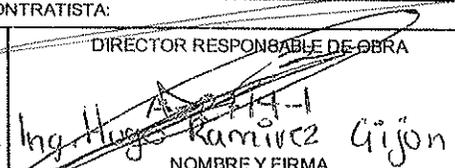
CONTRATO: BES y COP/AD/PII 008/2022 FECHA: 15 DE JULIO DE 2022

CONTRATISTA: MEXIA CONSTRUCCIONES Y EMERGENCIAS AQUIVILLA, S.A. DE C.V.

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITACORA

ENSEGUIDA SE ESTABLECERÁN LAS REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITÁCORA DE OBRA, LAS CUALES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS CON ACCESO A LA MISMA:

1. EL HORARIO EN EL QUE SE PODRÁ CONSULTAR Y ASENTAR NOTAS EN LA PRESENTE BITÁCORA SERÁ DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.
2. TODAS LAS NOTAS DEBERÁN NUMERARSE EN FORMA SERIADA Y FECHARSE CONSECUTIVAMENTE RESPETANDO, SIN EXCEPCIÓN, EL ORDEN ESTABLECIDO.
3. LAS NOTAS O ASIENTOS DEBERÁN EFECTUARSE CLARAMENTE, CON TINTA INDELEBLE, CON LETRA CLARA Y SIN ABREVIATURAS; DE SER NECESARIO DEBERÁN INCLUIR CROQUIS CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD QUE AYUDEN A INTERPRETAR LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.
4. CUANDO SE COMETA ALGÚN ERROR DE ESCRITURA, REDACCIÓN O CUALQUIER OTRO TIPO QUE AFECTE LA DEBIDA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES, LA NOTA DEBERÁ ANULARSE POR QUIEN LA EMITA, SEÑALANDO ENSEGUIDA DE DICHA NOTA LA MENCIÓN DE QUE ÉSTA HA QUEDADO ANULADA Y DEBIENDO ABRIR, DE SER NECESARIO, OTRA NOTA CON EL NÚMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDA Y CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA.
5. NO SE DEBERÁ SOBREPONER, NI AÑADIR TEXTO ALGUNO A LAS NOTAS DE BITÁCORA, NI ENTRE RENGLONES, MÁRGENES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUERIRSE SE DEBERÁ ABRIR OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.
6. QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACIÓN DE LAS NOTAS FIRMADAS, INCLUSIVE PARA EL RESPONSABLE DE LA ANOTACIÓN ORIGINAL. LA NOTA ORIGINAL Y COPIA QUE APAREZCAN CON TACHADURAS Y ENMENDADURAS, SERÁ NULA.
7. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE OBRA, SERÁ NECESARIA LA APROBACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA, ANOTANDO PARA ELLO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O MOTIVOS QUE LA PROPICIEN.
8. SE DEBERÁN CANCELAR LOS ESPACIOS SOBRANTES DE UNA HOJA AL COMPLETARSE EL LLENADO DE LA MISMA.
9. CUANDO SE REQUIERA, SE PODRÁN RATIFICAR EN LA BITÁCORA INSTRUCCIONES EMITIDAS VÍA OFICIOS, MINUTAS, MEMORÁNDUM Y CIRCULARES, REFIRIÉNDOSE AL CONTENIDO DE LOS MISMOS O BIEN ANEXANDO COPIAS.
10. LA REVISIÓN DE LOS NÚMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADA SE HARÁ CUANDO EL CONTRATISTA LO CONSIDERE NECESARIO, PARA LO CUAL DEBERÁ DAR AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA CUANDO MENOS CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA PROGRAMADA.
11. PARA EL COBRO DE ESTIMACIONES ES NECESARIO LA REVISIÓN DE ESTIMACIONES, NÚMEROS GENERADORES, CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DEBERÁN QUEDAR REGISTRADOS EN LA BITÁCORA, ASÍ COMO LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
12. LOS CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO QUE PUDIERAN SURGIR, SOLO SE EJECUTARAN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA EN ESTA BITÁCORA Y SERÁN SUJETOS DE ANÁLISIS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA ESTOS Y LOS VOLÚMENES EXCEDENTES SERÁN INCLUIDOS EN LA ESTIMACIÓN DE FINIQUITO.
13. ESTA BITÁCORA DEBERÁ PERMANECER EN OBRA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE DESTINARA UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO PARA EL RESGUARDO DE ELLA Y SE ACONDICIONARÁ UN LUGAR PARTA EL MANEJO DE PLANOS.
14. EL CIERRE DE LA BITÁCORA, SE CONSIGNARÁ EN UNA NOTA QUE DE POR TERMINADOS LOS TRABAJOS.
15. SE CONSIDERAN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES AQUELLOS DOCUMENTOS QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ ENVÍA A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS AQUÍ PLASMADAS DE LOS QUE FORMAN PARTE DE LA EMPRESA.

POR LA CONTRATANTE:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
 Amp. Alejandro C. Valencia NOMBRE Y FIRMA	 Amp. Concepción G. Reyes Vasquez NOMBRE Y FIRMA	 Ing. Hugo Ramirez Gijón NOMBRE Y FIRMA No. DE REGISTRO DE SINFRA	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2023-2024

BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: 004

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, BARIO LOMA RINCHADO EN LA CALLE PALMERAS

PROGRAMA: 2 - DESARROLLO SOCIAL

CONTRATO: DCS y COP/AD/PMI DOB/2022 FECHA: 15 DE JULIO DE 2022

CONTRATISTA: MEGA CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES AQUIMIA, S.A. DE CV

NOTA No.:	FECHA:
<p>NOTA N° 001</p> <p>15 JUL 2022</p> <p>CON ESTA FECHA 15 DE JULIO DE 2022, LICENCIADO TRABAJOS DE ACUERDO AL PROCESO CONSTRUCTIVO Y EL CATALOGO DE OBRAS CONSTATADO POR LO QUE SE LE ADIJA AL CONTRATISTA INICIAR CON LA LIMPIEZA, TAZO Y MANTENIMIENTO DEL TERRENO CON TENDIDO CANAL.</p> <p>Arq. Concepción G. Reyes Vasquez Superintendente</p> <p>Ing. Hugo Ramirez Gijón D.R.O A-2714-1</p>	<p>NOTA N° 002</p> <p>15 JUL 2022</p> <p>CON ESTA FECHA 15 DE JULIO DE 2022 SE LO COMIENZA AL DESARROLLO DE OBRAS QUE SON CANALIZACION DE AGUA POTABLE A UNAS 100 METROS DE CALLE PALMERAS DEL BARRIO LOMA RINCHADO, SE LE ADIJA AL CONTRATISTA QUE REALICE LOS TRABAJOS DE TAZO Y MANTENIMIENTO DEL TERRENO CON TENDIDO CANAL.</p> <p>Arq. Concepción G. Reyes Vasquez Superintendente</p> <p>Ing. Hugo Ramirez Gijón D.R.O A-2714-1</p>

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
<p></p> <p>Arq. Concepción G. Reyes Vasquez NOMBRE Y FIRMA</p>	<p></p> <p>Arq. Concepción G. Reyes Vasquez NOMBRE Y FIRMA</p>	<p></p> <p>Ing. Hugo Ramirez Gijón D.R.O NOMBRE Y FIRMA A 2714-1</p>	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2000 - 2004

DATOS GENERALES DE LA OBRA Y PROTOCOLIZACION DE FIRMAS

No DE OBRA: F111/012/2022.

No. DE OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

NOMBRE DE LA OBRA: MENICA PAM, COLONIA AZUCENAS, CALLE 8º AVANZADA DE LAS ROSAS

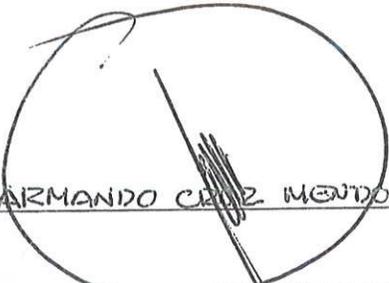
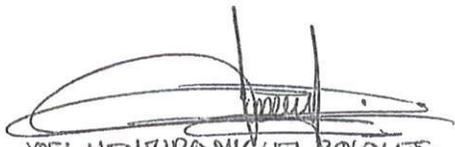
PROGRAMA: 2. DESARROLLO SOCIAL.

UBICACIÓN: AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MENICA PAM COLONIA AZUCENAS.

No. DE CONTRATO: DCS y W/P/AD/F111012 FECHA: 15 DE JULIO 2022 IMPORTE: \$ 533,882.56

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ISLAS ROSA, S.A DE C.V.

FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DEL 2022. FECHA DE TÉRMINO: 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:
<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>  <p><u>C. ARMANDO CRUZ MONDOZA.</u></p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL</p>  <p><u>C. JUAN RIGOBERTO GONZALEZ SANTIBANEZ</u></p> <p>SUPERINTENDENTE</p>
<p>JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA</p>  <p><u>PAOLA DOVES ALDENETE ESCOBAR.</u></p>	 <p><u>C. Cristian Perez Rojas</u></p>
<p>RESIDENTE</p>  <p><u>C. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES.</u></p>	<p>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</p>  <p><u>C. Diego Matencado Sánchez</u> B 3053-A</p> <p>No. DE REGISTRO SIN FRA</p>

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXCAPAM, COLONIA AZUCENAS, CALLE 8° ANADOR, DE LAS ROSAS.
 PROGRAMA: 02- DESARROLLO SOCIAL.
 No. DE CONTRATO: DCS y COP/AD/Fin/02/2022 FECHA: 15 DE JULIO DEL 2022 IMPORTE: \$533,882.56
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ISLA ROSA, S.A. DE C.V.
 FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DEL 2022. FECHA DE TERMINO: 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA ANOTANDOSE EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ISLA ROSA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL EN: CALLE AMAPULAS No 1006 INT. 2A, COL. REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA C.P. 68050.

CORREO OFICIAL (EMPRESA):

TELEFONO (S) 951-446-15-78

OBJETO DEL CONTRATO: CONSISTE EN LA EJECUCION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, TERRAZERIAS, PAVIMENTO, REVELACIONES, PINTURA Y LIMPIEZA Y ACERREOS.

LUGAR DE LA OBRA: AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXCAPAM, COLONIA AZUCENAS.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 533,882.56

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO: DEL 18 DE JULIO DE 2022 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

DESIGNACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. CRISTIAN PEREZ ROSAS

INE: 1633092960659 DOMICILIO: FRACC. PONTA VIZCAYA EDIF. 21, SAN SEBAS- TIAN TITLA CORREO ELECTRONICO: IC_CRISTIANPR@hotmail.com

TELEFONO: 951 724 35 98 SE HA DESIGNADO COMO

D.R.O. AL C. DIEGO MALDONADO SÁNCHEZ

NÚM. REGISTRO ANTE SINFRAS: B 3053-A INE: 0501030905616

DOMICILIO: CALLE 1RO DE MAYO NO. 403, COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA CORREO ELECTRONICO: Black-machine82@hotmail.com.

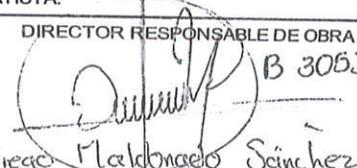
ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNAN COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES.

TELEFONO: 951-3312242. INE: 0481039991686

DOMICILIO: WAHUTEMOC #220 ESQ. GUADALUPE VICTORIA.

CORREO ELECTRONICO: JoelVrosales2013@Gim.cem.

LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE OBRA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUÍ DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ÉSTE HECHO DEBERÁN NOTIFICARSE CONTRATISTA A CONTRATANTE Ó CONTRATANTE A CONTRATISTA, SEGÚN APLIQUE, ASENTÁNDOLO EN UNA NOTA EN ESPECÍFICO EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DECLARAN LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONTRATANTE.

POR LA CONTRATANTE:	POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
C. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES		
NOMBRE Y FIRMA	C. CRISTIAN PEREZ ROSAS NOMBRE Y FIRMA	C. Diego Maldonado Sánchez NUM. DE REGISTRO SINFRAS B 3053-A



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

BITACORA DE OBRA No.: _____

FOLIO No.: 004

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAN, COLONIA AZUCERAS, CALLE 8° ANDADOR DE LAS ROSAS.

PROGRAMA: 02.- DESARROLLO SOCIAL.

CONTRATO: DCS y COP/AD/FII 012/2022.

FECHA: 15 DE JULIO DEL 2022.

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ISLA ROJA, S.A. DE C.V

NOTA No.:	001	FECHA:	18 DE JULIO DEL 2022.
<p>CON ESTA FECHA SE TRAMITA ANTE EL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CANTON DE CONCEPCION AUTORIZADO Y OFICIO DE DISTRICION DE INMOBILIAR, UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAN, COLONIA AZUCERAS, CALLE 8° ANDADOR DE LAS ROSAS" CON NUMERO DE CONTRATO DCS y COP/AD/FII 012/2022 DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2022, A CARGO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ISLA ROJA S.A. DE C.V. CON PERIODO DE EJECUCION DE 60 DIAS NATURALES. CON DATOS EN LA CLAUDSUA TECNICA CORRETA REFERENTE A LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA EN SU PARAFITO TERCERO SE LE INDICA AL SUPERINTENDENTE LA CUOTACION DEL USUARIO NOMINATIVO DE LA OBRA LA CUAL DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN LAS PAGES DE LICITACION. POR LO ANTERIOR SE LE INDICA A LA CONTRATISTA DAL INICIO CON LOS TRABAJOS DE LA PRELIMINARES: LIMPIEZA, TIRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON TRANSITO Y TUNEL, INCLUYE CONCRETAS Y ESTACAS, ESTABLECIENDO EJES, REFERENCIAS Y BANCOS DE OJAL.</p>			

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA: RESIDENTE C. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES NOMBRE Y FIRMA	POR LA CONTRATISTA: SUPERINTENDENTE C. CRISTIAN PEREZ ROSAS NOMBRE Y FIRMA	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA NOMBRE Y FIRMA B 3053-A
--	---	---



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2012 - 2024

BITACORA DE OBRA No.:

FOLIO No.: 005

DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AERADO MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM, COLONIA AZUCENAS, CALLE 6ª ANONIMO US S ROSAS.

PROGRAMA: 02 - DESARROLLO SOCIAL.

CONTRATO: DCS y COP/AD/FIH 012/2022.

FECHA: 15 DE JULIO DEL 2022.

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ISLA ROSA S.A DE CV.

NOTA No.:	FECHA:
002.	18 DE JULIO DEL 2022.
<p>CON ESTA FECHA Y AL VIA SE INFORMA AL RESIDENTE DE OBRAS QUE LOS TRABAJOS INDICADOS EN LA NOTA ANTERIOR, POR EL MOMENTO NO SE INICIAN POR EL NO DE ESTE CONTRATISTA, POR LO QUE LOS TRABAJOS SE INICIARAN UNA VEZ QUE SE NOS HAYA SIDO DEPOSITADO EL PAGO DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE A LA OBRA.</p>	
 J. VENUSTIANO MICHELOBRES PRESIDENTE	 CRISTIAN PÉREZ ROSAS SUPERINTENDENTE
DATOS OBRAS	 C. DIEGO MALDONADO SÁNCHEZ DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FECHA: 18 DE JULIO DEL 2022.
<p>CON ESTA FECHA Y VIA SE INFORMA AL RESIDENTE DE OBRAS QUE SE USARA COMO EL REFERENCIO A LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AERADO MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM COLONIA AZUCENAS, CALLE 6ª ANONIMO DE ROSAS, CON NUMERO DE CONTRATO: DCS y COP/AD/FIH 012/2022 DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2022, PARA INDICAR EL AREA A INTERVENIR Y LOS AUTOMOCIONES DEL PROYECTO, EN COMPANIA DE RESIDENTE DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM, Y EL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA ASI COMO EL C. ADEL: ALEJANDRO SABAS BAUTISTA HERNANDEZ CON CUALQUIER OBRERA QUE SEAN NECESARIAS, NO DO COLOCA VISTA HERMOSA, CARACATE, JUDEZ, CON NUMERO DE IN: 0450813 QUE MEDIANTE OFICIO NUMERO 3 DOP y M/DE/010551/2022, SUSTITUA AL C. ADEL: J. VENUSTIANO MICHELOBRES. AL TERMINAR EL REFERENCIO EL RESIDENTE DE OBRAS SE RESENTA ANTE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM, COMITE DE OBRAS Y RESIDENTE DE LA CALLE A INTERVENIR; AL C. ADEL: ALEJANDRO SABAS BAUTISTA HERNANDEZ QUE EN EL PROCESIVO LLEVADA A CABO LA RESIDENCIA DE UNO DE LOS AUTOMOCIONES, ASI MISMO SE LE FORMA QUE LA CONTRATISTA A LA FECHA NO HA RECIBIDO EL ANTICIPO DE LA OBRA POR LO QUE LOS TRABAJOS SE INICIARAN UNA VEZ LA CONTRATISTA RECIBA EL ANTICIPO.</p>	

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:		POR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
 A. Alejandro Sabas Bautista Hdez NOMBRE Y FIRMA	 C. CRISTIAN PÉREZ ROSAS NOMBRE Y FIRMA	 C. DIEGO MALDONADO SÁNCHEZ NOMBRE Y FIRMA	

Fecha 18/07/2022

Folio N° 001 / Anexo N°

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA CALLE TOPACIO"
 PROGRAMA: PRATO GENERAL 33 / FONDO III
 No. DE CONTRATO: DCBYCOP/AD/FII 009/2022 FECHA: 15/JULIO/2022
 IMPORTE: \$ 422,399.31 INCLUYE EL I.V.A.
 CONTRATISTA: "CONSTRUCTORA MEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V."
 FECHA DE INICIO: 18/JULIO/2022 FECHA DE TERMINO: 16/AGOSTO/2022
 NOTA NO: 001

A FECTUA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITÁCORA ANOTANDO EN ELLA LOS SIGUIENTES DATOS:

CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL CU: CALLE FEDERICO ORTIZ ARMEGOL NO. 202 INT. 1 DEPT. 1 COLONIA LA RESOLANA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. C.P. 68050.

TELÉFONO (52): 951-206-07-90

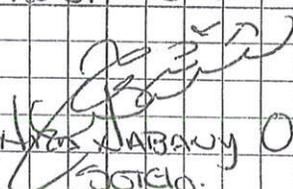
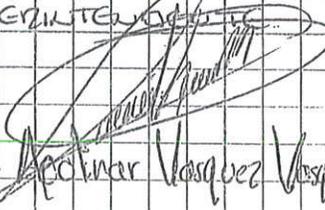
OBJETO DEL CONTRATO: LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PUBLICA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TOPACIO" LA CUAL COMPRENDE LA SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, TERRACERIAS, PAVIMENTO, DERIVACIONES, PLANTAS Y LIMPIEZA Y ACEROS.

LUGAR DE LA OBRA: AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TOPACIO.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 422,399.31 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.). INCLUYE EL I.V.A.

PLAZO DE EJECUCION SEGUN CONTRATO: DEL 18 DE JULIO DEL 2022 AL 16 DE AGOSTO DEL 2022.

CONTINUA EN LA SIGUIENTE HOJA →

FOR LA CONTRATANTE	FOR LA CONTRATISTA
RESIDENTE.	SUPERINTENDENTE
	
ING. HENRY GABAY OJEDA	ING. ADELINAR VASQUEZ VASQUEZ
JOYLA.	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS
	ING. JUAN CARLOS AMO HERNANDEZ
	A-1351-A

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 18/07/2022

Folio N°002/Anexo N°

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HORIZONTAL AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TEPALCO".
 PROGRAMA: RATIO GENERAL 33/FONDO III
 No. DE CONTRATO: DC/CON/AD/III/009/2022 FECHA: 15/JULIO/2022
 CONTRATISTA: "CONSTRUCCORA MEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE CV."
 FECHA DE INICIO: 18/JULIO/2022 FECHA DE TERMINO: 16/AGOSTO/2022

CONTINUA LA NOTA No: 001

DESIGNACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA:

SE HACE CONSTAR POR ESTE MEDIO QUE SE HA DESIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA AL C. APOLINAR VÁSQUEZ VÁSQUEZ. INE: 12740976915209602050 DOMICILIO: SAN ESTEBAN AMATILAN S/N LOC. SAN ESTEBAN AMATILAN 70810 SAN LUIS AMATILAN, OAX. CORREO ELECTRONICO: apolinariasquezv@gmail.com - TELEFONO: 9516406177. SE HA DESIGNADO COMO D.R.O. AL C. JULIO CAUDIO AHUHERNÁNDEZ. NUM REGISTRO ANTE SIJFRA: A 1551-A INE: 17140412500767002025 DOMICILIO: C. FERNANDO G. ALCANTARA 110 COL. REFORMA AGUAZAR 71238 SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAX. CORREO ELECTRONICO: jucaudio71@gmail.com.

ASITAMBIÉN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO DESIGNA COMO RESIDENTE DE OBRA AL C. ALIX ANDRÉS OJEDA SOTELLO. TELEFONO: 951815045, INE: 178508019259885090 DOMICILIO: PRIV. LOMA BUENA 18A COL. GUERRA GUERRA 71220 SANTA MARÍA ATZOMPILA, OAX. CORREO ELECTRONICO: aguayana@hotmail.com

LOS DATOS AQUI ASERTADOS SE CONSIDERAN DATOS OFICIALES PARA EFECTOS DE LA PRESENTE BITÁCORA, Y DE SER CASO, Y ALGUNO DE LAS PERSONAS AQUI DESIGNADAS Y/O ALGUNO DE LOS DATOS DE LOS DESIGNADOS LLEGASEN A CAMBIAR, ESTE HECHO DEBERAN JUSTIFICARSE CON TRATISTA A CONTRATANTE O CONTRATANTE A CONTRATISTA SEGUN APLIQUE, ASERTANDOLO EN UNA NOTA ESPECIFICA EN LA PRESENTE BITÁCORA, SE DEBE CLAVAR LAS FIRMAS DEL PRESENTE TÉCNICO FACULTADO PARA EL USO DE LA PRESENTE CONSTANTE.

FOR LA CONTRATANTE:	FOR LA CONTRATISTA:	
RESIDENTE:	SUPERINTENDENTE	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Alix Andrés Ojeda Sotello	Ing. Apolinar Vásquez	ARD. JULIO CAUDIO AHUHERNÁNDEZ.
		A-1551-A

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 18/07/2022

Folio N°003/Anexo N°

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TOPACIO.

PROGRAMA: PLAN GENERAL 33/FOLIO III

CONTRATO: DCSY COP/AD/III 009/2022 FECHA: 15/JULIO/2022

CONTRATISTA: "CONSTRUCTORA MEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V."

NOTA No 002

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LA BITÁCORA.

EN SEGUIA SE ESTABLECERAN LAS REGLAS PARA EL USO DE LA BITÁCORA DE OBRA, LA CUALES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS CON ACCESO A LA MISMA:

1.- EL HORARIO EN EL QUE SE PODRÁ CONSULTAR Y ASENTAR NOTAS EN LA PRESENTE BITÁCORA SERÁ DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO EN OBRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

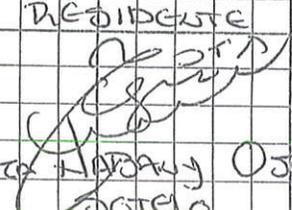
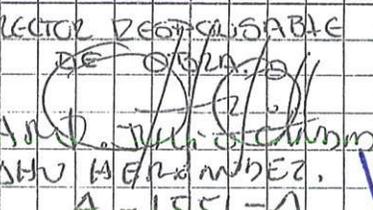
2.- TODAS LAS NOTAS DEBERÁN NUMERARSE EN FORMA SECUENCIAL Y FECHARSE CON SECUENTIVAMENTE RESPECTIVO, SIN EXCEPCIONES, EL ORDEN ESTABLECIDO.

3.- LAS NOTAS O ASIENTOS DEBERÁN EFECTUARSE CLARAMENTE, CON LETRA INDELEBLE, CON LETRA CLARA Y SIN ABREVIATURAS; DE SER NECESARIO DEBERÁN INCLUIR Códigos CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD QUE AYUDEN A INTERPRETAR LAS INDICACIONES DADAS O SOLICITADAS.

4.- CUANDO SE COMETA ALGÚN ERROR DE ESCRITURA, REDACCION O CUALQUIER OTRO TIPO QUE AFECTE LA DEBIDA COMUNICACION ENTRE LAS PARTES, LA NOTA DEBERÁ ANULARSE POR QUEJEN LA ERITA, SEÑALANDO EN SEGUIA DE DICHA NOTA LA MENCION DE QUE ESTA HA QUEDADO ANULADA Y DEBIDO ABRIAR, DE SER NECESARIO, OTRA NOTA CON EL NUMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDA Y CON LA DESCRIPCION CORRECTA.

5.- NO SE DEBERÁN SOBRESERIR, NI AÑADIR NADA ALGUNO A LAS NOTAS, NI ESTAR EN ALGUNOS MARGENES O CUALQUIER OTRO SITIO, DE REQUIERIRSE SE ABRIAR OTRA NOTA HACIENDO REFERENCIA A LA DEL ORIGEN.

CONTINUA EN LA SIGUIENTE HOJA →

POR LA CONTRATANTE. RESIDENTE  Arc. MIRA HERRERA OJEDA Ing.	POR LA CONTRATISTA SUPERINTENDENTE  Ing. Estimar Vazquez Vasquez	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA  ARQ. JUAN CARLOS ARIAS A - 1551 - A
---	---	---

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 18/07/2022

Folio N°004 / Anexo N°

OBRA 5ª CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO A-
 GEUCIA MUNICIPAL DE RIEGO NUEVO COLONIA LA JOYA, CALLE TO
 PAO

PROGRAMA: TRAMO GENERAL 33 / FOLIO III

CONTEXTO: DCS/COP/AD/FII/009/2022 FECHA: 15 / JULIO / 2022

CONTRATISTA: CONSTRUCCION MEXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUE
 VA GENERACION, S.A. DE C.V.

CONTINUA LA HOJA N° 002

6. QUEDA PROHIBIDA LA MODIFICACIÓN DE NOTAS FIRMADAS, INCLUSIVE PARA EL RES
 PUESTO DE LA AUTORIZACIÓN ORIGINAL, LA HOJA ORIGINAL Y COPIA QUE APAREZCA CON TA
 CHADURAS Y ENTRENADORAS, SERÁ ANULADA.

7. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE OBRA, SERÁ NECESARIA LA APROBACIÓN DE
 LA RESIDENCIA, AUTOMANDO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O MOTIVOS QUE LA PROPICEN.

8. SE DEBERÁ CANCELAR LOS ESPACIOS SOBANTES DE UNA HOJA AL COMPLETARSE
 EL TRABAJO DE LA MISMA.

9. CUANDO SE REQUIERA, SE PODRÁ RATIFICAR EN LA BITÁCORA INSTRUCCIONES E
 MISIONES VÍA OFICIOS, MINUTAS, MEMORÁNDUM Y CIRCULARES, REFIRIÉNDOSE AL CONTE
 NIDO DE LOS MISMOS O BIEN ANEXANDO COPIAS.

10. LA REVISIÓN DE LOS NUMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADA DEBERÁ HACERSE CUANDO
 EL CONTRATISTA LO CONSIDERE NECESARIO, PARA LO CUAL DEBERÁ DAR AVISO A LA RESI
 DENCIA CUANDO MENOS CINCO DÍAS DE ANTECIPACIÓN A LA FECHA PROGRAMADA.

11. PARA EL CORPO DE ESTIMACIONES ES NECESARIO LA REVISIÓN DE NUMEROS
 GENERADORES, CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DE
 SERVICIO QUE DEBERÁN REGISTRARSE EN LA BITÁCORA, ASÍ COMO LA FECHA DE ENTREGA POR PAR
 TE DEL CONTRATISTA.

12. LOS CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO, SOLO SE EJECUTARÁN PREVIA AU
 TORIZACIÓN DE LA RESIDENCIA EN ESTA BITÁCORA Y SERÁN SUJETOS DE ANÁLISIS
 POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA ESTOS Y LOS
 VALORES EXCEDENTES SERÁN INCLUIDOS EN LA ESTIMACIÓN FINALIZADA.

13. ESTA BITÁCORA DEBERÁ PERMANECER EN OBRA DURANTE EL PLAZO DE EJE
 CCIÓN, Y SE ACONDICIONARÁ UN LUGAR EN EL MANTENIMIENTO DE PLANOS.

14. EL CIERRE DE LA BITÁCORA, SE CONSIGNARÁ EN UNA NOTA QUE DE
 FORTALEZCAN LOS TRABAJOS.

15. SE CONSIDERARÁN COMO NOTIFICACIONES OFICIALES AQUELLOS DOCUMENTOS
 QUE EL JILICICIO DE OBRAS DE JUAREZ ENVÍA A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA CO
 RREO ELECTRÓNICO, A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS AQUÍ PLASMADAS DE LOS
 QUE FORMAN DE LA EMPRESA.

POR LA DELEGACIÓN EJECUTIVA
 RESIDENTE

POR EL CONTRATISTA
 SUPERINTENDENTE

DIRECTOR RESPONSABLE
 DE OBRA

ABD. JESÚS ANTONIO OJEDA TING
 SGT. 8

Ing. Apollinar Vazquez Vazquez

ARIB. JULIO CAMINO
 AHTU HERNANDEZ
 A-1551-A

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 18/07/2022

Folio N° 005 / Anexo N°

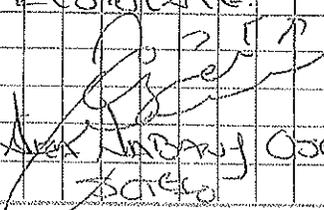
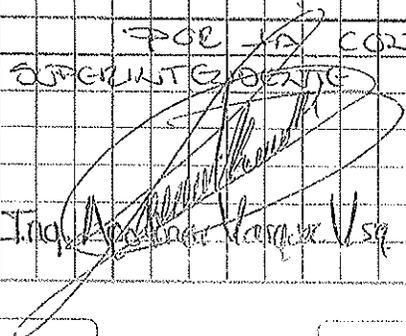
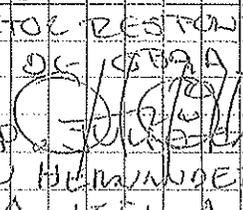
OBRA: 2ª CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO COLOMBIA LA JOYA, CALLE TOFACIO.
 PROGRAMAS: RAMO GENERAL 38 / FONDO III
 CONTEXTO: DCS/CP/AD/111009/2022 FECHA: 15/JULIO/2022
 CONTRATISTA: 1ª CONSTRUCTORA MECANICA DE PROYECTOS INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V.

Nota No = 003

CON ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA QUE SE TRAMITA ANTE EL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA LOS PLANOS EJECUTIVOS, CATALOGO DE CONCEPTOS Y OFICIOS DE DISPOSICION DE INTUEBIE, UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA, SE LO INFORMA AL CONTRATISTA QUE DEBERA INICIAR CON LOS TRABAJOS PRELIMINARES DEL CONCEPTO DE LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO.

ASI MISMO EL SUPERINTENDENTE INFORMA A ESTA RESIDENCIA DE OBRA QUE ESTA CONTRATISTA INICIARA LOS TRABAJOS INDICADOS UNA VEZ QUE LE HAYA SIDO DEPOSITADO EL PAGO DEL ANTICIPO DE LA OBRA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE ASIENTA LO SIGUIENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUDULA QUINTA (DE LOS ANTICIPOS) DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE A LA LETRA DICE: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESENTAR LA FACTURA PARA PAGO DEL TAO DE LOS CINCO (5) DIAS HABILES POSTERIORES A LA FIRMA DE CONTRATO, DE NO SER PRESENTADA EN EL MENCIONADO TERMINO, LA DEMORA EN EL PAGO SERA CAUSA IMPUTABLE AL CONTRATISTA, LO CUAL NO LE DA DERECHO AL DIFERIMIENTO DEL PLAZO DE LA EJECUCION DE LA OBRA.

POR LA RESIDENCIA DE OBRA  ACP. Alex Urbani, Gerente Técnico	POR LA CONTRATISTA  ACP. Alex Urbani, Gerente Técnico	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA  ACP. Alex Urbani, Gerente Técnico
---	--	--

Elaborado por:

Recibido por:



Oaxaca de Juárez
Por el bien de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

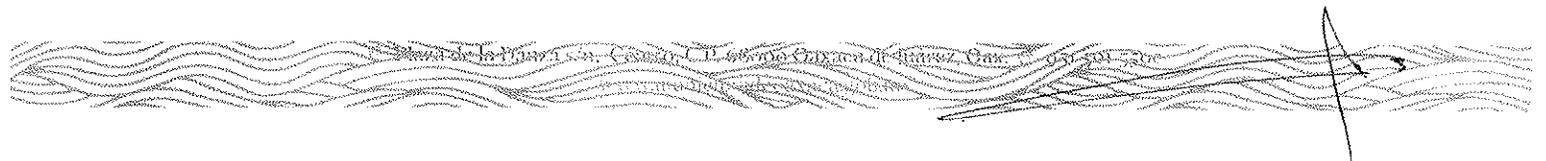
Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 4

ACTIVIDAD 7

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 5 ACTIVIDAD 1

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera de la Danza s/n, Centro, C.P. 66000 Oaxaca de Juárez, Oax. 041 501 5300

www.gob.mx/secretaria-de-obras-publicas-y-desarrollo-urbano



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Anexo 1 Copias Simples de bitácoras de obra.

**SE INTEGRAN EN LA COMPONENTE 4
ACTIVIDAD 6**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 5

ACTIVIDAD 2

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Plaza de la Danza s/n, Centro, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax. Tel. 031 501 5100

www.municipio.oaxaca.gob.mx



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Anexo 1 Copias Simples de bitácoras de obra.

**SE INTEGRAN EN LA COMPONENTE 4
ACTIVIDAD 6**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
1917 - 2022 - 2024

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Programas Presupuestario

109.-Urbanización Sostenible

COMPONENTE 5

ACTIVIDAD 3

ACTIVIDAD 4

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



26/0-11/10/22



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RECIBIDO
04 OCT 2022
13:26g

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Dependencia: Dirección del Centro y
Patrimonio Histórico
No. De Oficio SOPyDU/DCyPH/373/2022
Asunto: El que se indica

Oaxaca de Juárez, Oax., a 03 de Octubre de 2022.

M. ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
PRESENTE.

En respuesta a la circular No. 31 de fecha 30 de Septiembre del presente año, recibida en esta Dirección; en donde se solicita el Tercer Informe Trimestral y la evidencia del cumplimiento de los indicadores que se detallan como medios de verificación, se hace entrega en formato impreso y digital editable en CD anexo considerando los criterios generales. Así mismo se ha enviado al correo electrónico filomon@hotmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

MTRA. MERCEDES RIZO CHONGO
DIRECTORA DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

c.c.p.- Expediente/ Minutario
RCHM/vmaa*

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

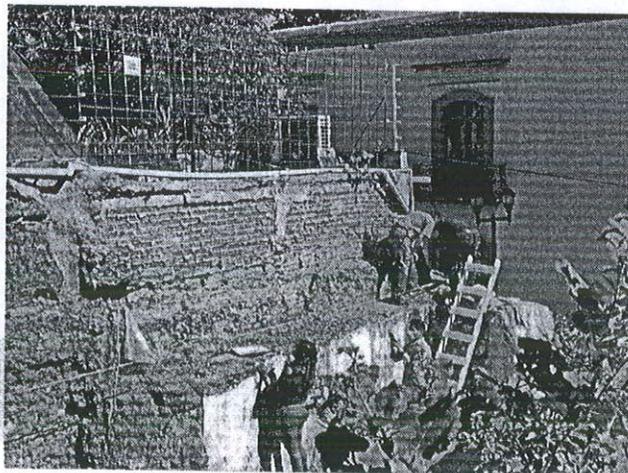
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 03 de Octubre del 2022.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

La Dirección del Centro y Patrimonio Histórico está adscrita a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, lleva a cabo sus actividades de acuerdo a las atribuciones otorgadas por los artículos 139 fracción I y 140 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio 2022-2024. Derivado de lo anterior, a partir del inicio de la actual administración, la Dirección ha llevado a cabo programas y gestiones a favor de la protección y conservación del patrimonio cultural y edificado, siguiendo con la línea de Ciudad Educadora, a través de la interacción de las autoridades y sus habitantes, creando una relación de cordialidad y colaboración para obtener resultados positivos. En el presente documento se describen las principales actividades llevadas a cabo a partir del 01 de abril al 30 de junio del año en curso.

a) *Recorridos de inspección en el polígono del Centro Histórico.*

Se continúan realizando los recorridos de inspección en todo el polígono del Centro histórico, por personal adscrito al Departamento de Licencias y Control de Obra, perteneciente a la Dirección, los cuales se mantienen de manera permanente.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



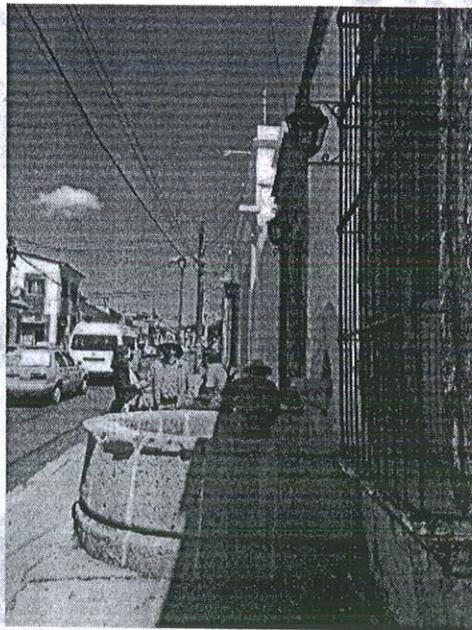
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Uno de los objetivos importantes dentro de la Dirección, es la elaboración de proyectos de restauración, tramitar licencias de obra mayor ante el INAH y supervisar los trabajos a ejecutar; actualmente esta Dirección del Centro y Patrimonio Histórico, ejecuta obras de restauración y rehabilitación de proyectos especiales, para el fortalecimiento y embellecimiento del Centro Histórico de nuestra Ciudad, considerados prioritarios para esta administración. Lleva a cabo la elaboración de diversos proyectos, encaminados a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico edificado.

En referencia a los trabajos realizados en la obra denominada: **Restauración de la pila de San Román**, ubicada en la segunda calle de M. Bravo. Se informa lo siguiente

Al realizar la inspección el personal de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en coordinación con la Dirección del Centro y Patrimonio Histórico se pudo observar que la pila se encontraba en un grado de deterioro grave, ya que se podía observar que contaba con fractura de piezas en los brocales de la pila, así mismo la pila contaba con muchas filtraciones de agua tanto en brocal como en piso, además de no contar con equipamiento hidráulico e instalación eléctrica, volviéndose un espacio ocupado por los indigentes para realizar sus necesidades fisiológicas así como para actos vandálicos.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Una vez realizada la inspección y realizado el proyecto de intervención en coordinación con personal del Centro INAH Oaxaca se inician los trabajos donde al realizar el llenado de agua a la pila se pudo observar que contaba con múltiples fugas de agua tanto en la base como en la estructura de la pila, vaciándose en un par de horas; así mismo se pudo observar que dichas fugas coincidían con las grietas tanto en la parte superior del brocal o en la base, por tal motivo se decidió colocar injertos de piedra cantera verde en las áreas con grietas y piedras dañadas, siguiendo los siguientes criterios de intervención:

- *Los elementos a destinados a remplazar las partes inexistentes, deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de los originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico. Carta de Venecia 1964 Carta internacional sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios (art 12.)*

Así mismo para solucionar los problemas de filtraciones de agua se determinó desmontar los brocales de la pila, marcando cada una de ellas y por medio de anastilosis volver a colocar las piezas en su lugar, colando por medio de mezcla de cal- arena siguiendo los siguientes criterios de intervención:

- *Las consolidaciones de las piedras (...). Deberán adoptarse todo tipo de precaución para evitar el agrietamiento de la situación, así mismo, deberán ponerse en práctica todas las operaciones encaminadas a eliminar las causas de los daños. Carta del Restauo 1972 Anexo B Instrucciones para la ejecución de restauraciones arquitectónicas.*

Así mismo siguiendo estos criterios, se realizaron los trabajos que a continuación se enlistan:

1. Liberación por medio manuales de elementos ajenos a la pila tales como juntas y resanes de cemento.
2. Liberación de brocales de pila para su intervención

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

3. Liberación parcial de brocales dañados, cuidando de no dañar las piezas aledañas
4. Integración de injertos de piedra cantera, en brocales de pila
5. Aplanados de cal, acabado bruñido al interior de la pila
6. Instalación eléctrica y luminarias
7. Instalación hidráulica.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

En relación a la solicitud de realizar la visita de inspección de los trabajos que se realizan en el área de comedor de los trabajadores del Panteón General San Miguel se informa lo siguiente:

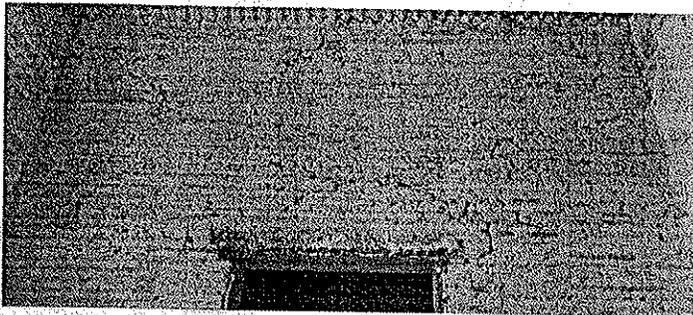


Foto 1

Se puede observar un muro de 32 cm de espesor, elaborado a base de tabique rojo recocido, con presencia de múltiples grietas provocadas por sismos.

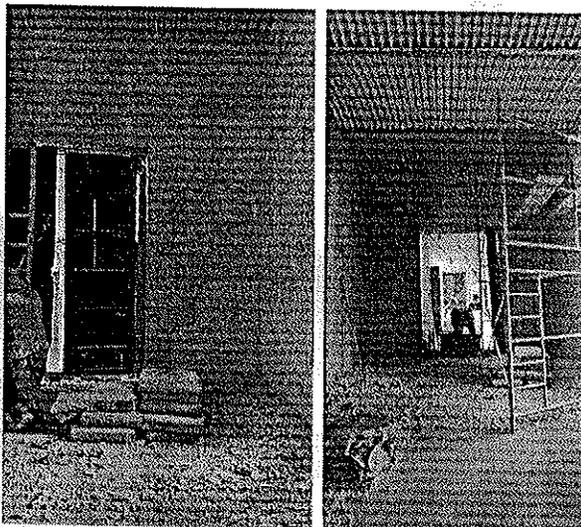
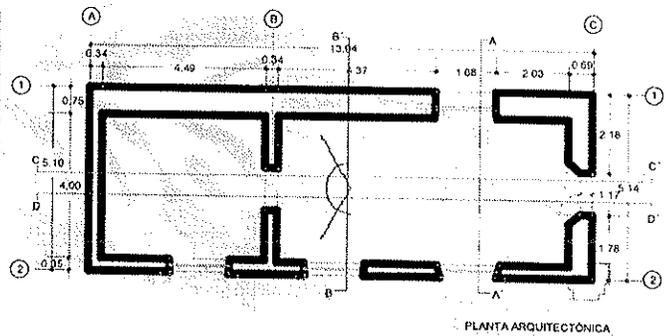
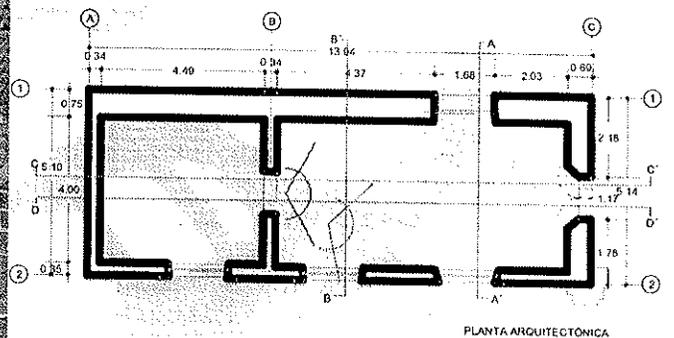


Foto 2 y 3



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Se puede observar un muro de 65 cm de espesor, de fabrica mixta, elaborado de piedra cantera de la región y tabique rojo recocido. El cual cuenta con múltiples grietas provocadas por sismo, así como con presencia de humedad provocado por filtraciones de agua proveniente de la cubierta.

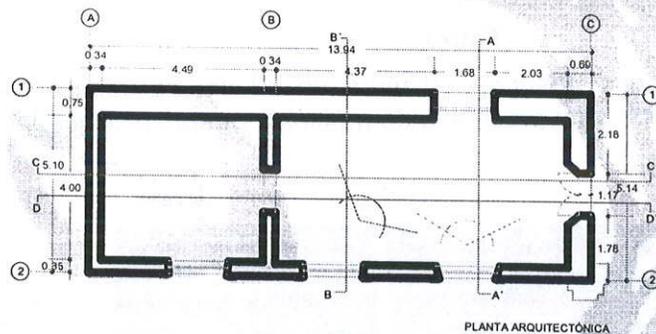
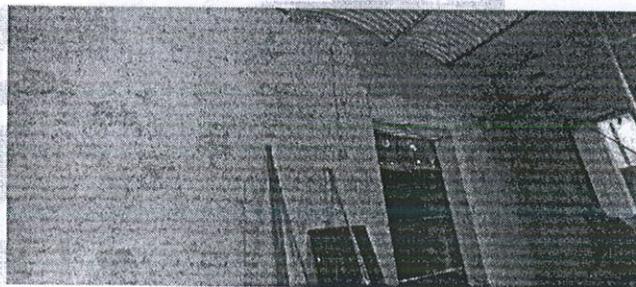
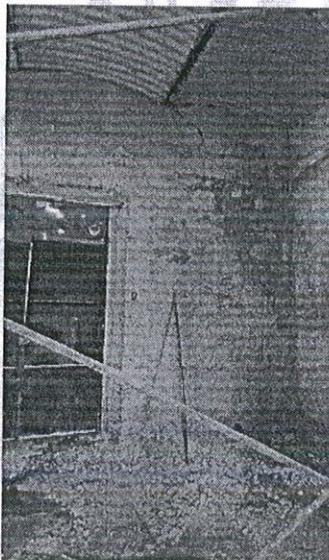


Foto 4 y 5

Se puede observar un muro de 65 cm de espesor, de fabrica mixta, elaborado de piedra cantera de la región y tabique rojo recocido. El cual cuenta con múltiples grietas provocadas por sismo, así como con presencia de humedad provocado por filtraciones de agua proveniente de la cubierta. en las jambas de tabique rojo recocido, cuenta con fractura de piezas.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

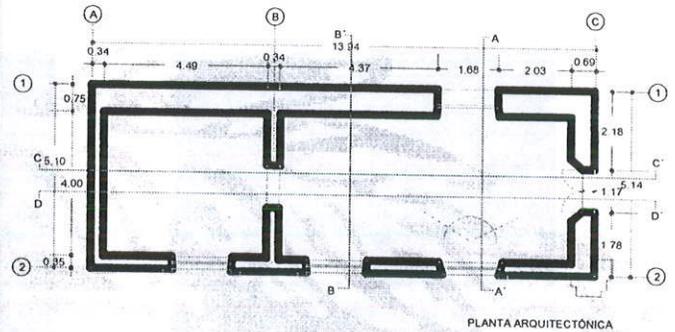
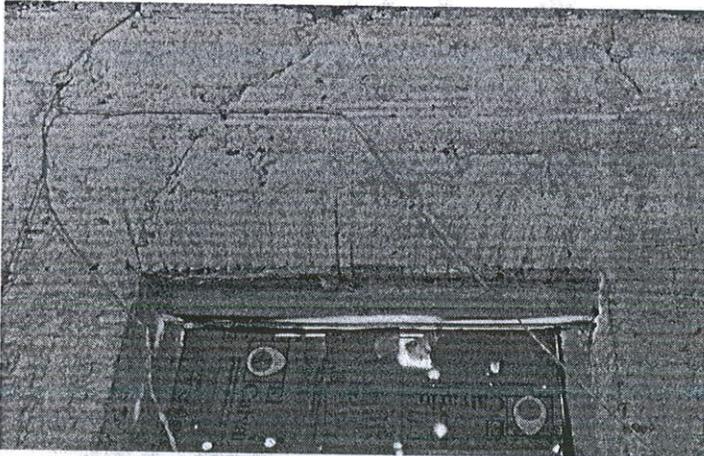
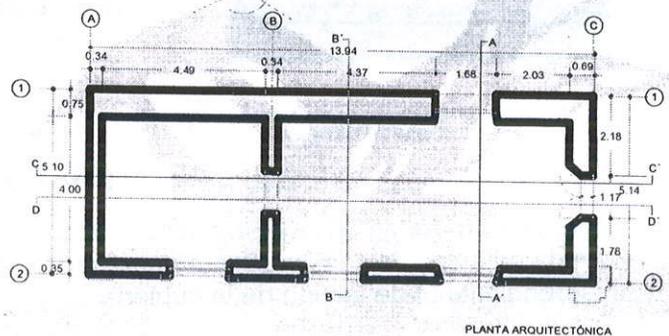
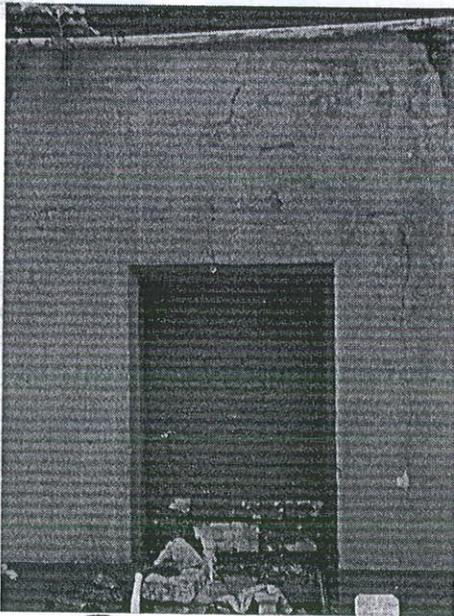


Foto 6

Se puede observar un muro de 65 cm de espesor, de fabrica mixta, elaborado de piedra cantera de la región y tabique rojo recocido. El cual cuenta con múltiples grietas provocadas por sismo. En las jambas de tabique rojo recocido, cuenta con fractura de piezas.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Foto 7

Se aprecia muro de 65 cm. De espesor de fábrica mixta en paramento exterior con presencia de grietas provocadas por sismo, desprendimiento de piezas de tabique rojo y presencia de humedad causada por filtraciones de agua proveniente de la cubierta.

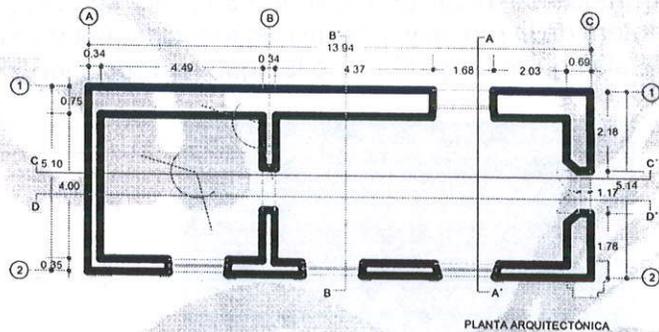
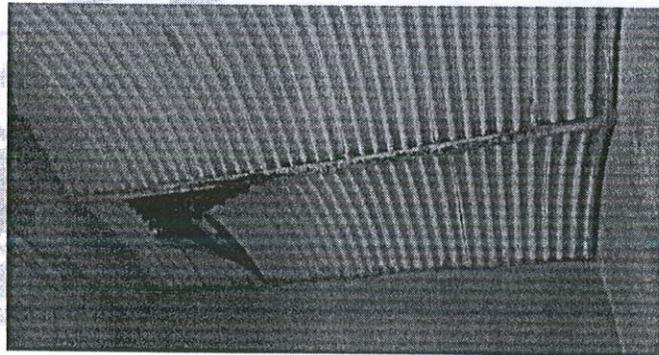


Foto 8 y 9

Se observa muro de 35 cm. De espesor elaborado con fábrica mixta y cubierta a base de bóveda catalana, la cual, presenta humedad causada por filtraciones de agua y desprendimiento de lámina de la cubierta

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- b) *Programa de Aplicación y Difusión del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, con la participación del Instituto de Antropología e Historia, Protección Civil y Dirección del Centro y Patrimonio Histórico, el cual se aplica de manera permanente.*

Derivado del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, se crea el Plan de Contingencia, documento que complementa el plan anterior, otorgando funciones específicas a las autoridades, habitantes y ciudadanos en caso de emitirse una declaratoria por emergencia, suscitada por un evento de tipo antropogénico, en este caso, sismo o lluvia y, de ésta manera, responder en forma coordinada y eficaz.

OBJETIVO: describir las funciones y actividades que deben realizar las dependencias, instituciones y organismos de los sectores público, privado y social en este nuevo paradigma que es la "Gestión Integral y Reducción del Riesgo de Desastres", para responder de una manera integral, eficiente y eficaz.

FASES:

- 1.- IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO
- 2.- ELABORA UN PLAN DE CONTINGENCIA
 - 2.1.1 MEDIDAS PREVENTIVAS
 - 2.1.2 Capacitación a personal
 - 2.1.3 Difusión
 - 2.1.4 Programa de atención a inmuebles en mal estado (PAIME)
 - 2.1.5 Recursos, materiales y equipo
 - 2.1.6 Identificación de puntos de reunión

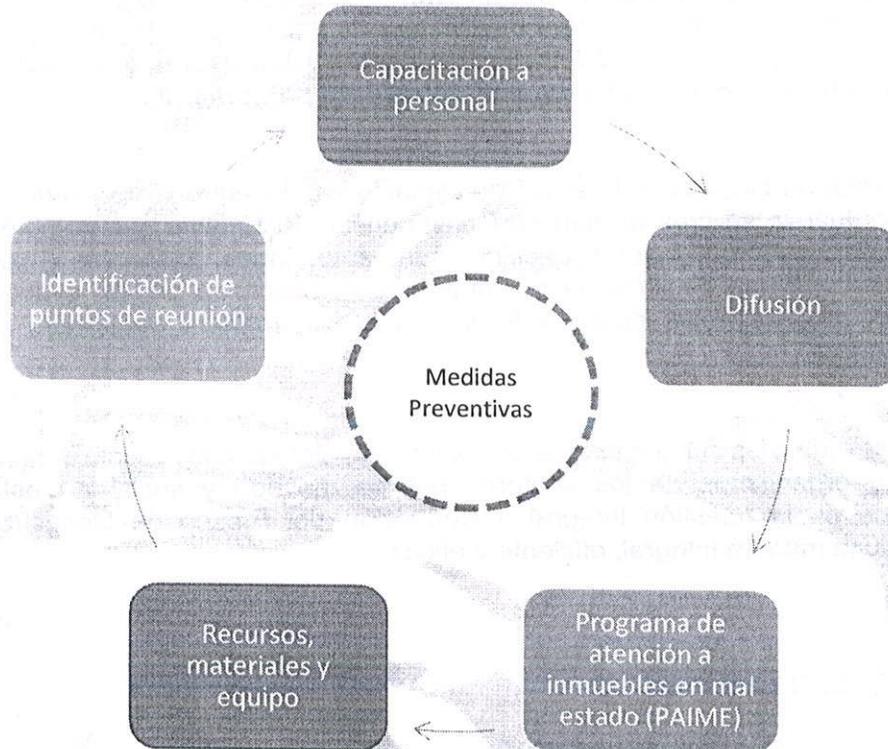
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO



Las capacitaciones al personal se llevarán a cabo por la Dirección de Protección Civil Municipal y la Dirección del Centro y Patrimonio Histórico, los cuáles llevarán a cabo los siguientes rubros:

DIRECCIÓN DEL PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATYRIMONIO HISTÓRICO
<ul style="list-style-type: none">• Plan familiar de protección civil• Mochila de emergencia• Manejo de extintores	<ul style="list-style-type: none">• Sistemas constructivos de los inmuebles• Daños estructurales• Intervención adecuada• Censo y levantamiento de inmuebles dañados

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

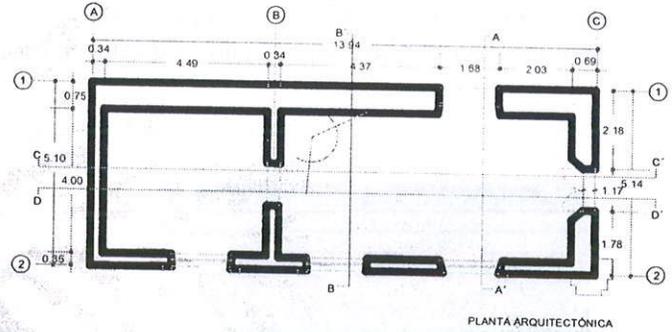
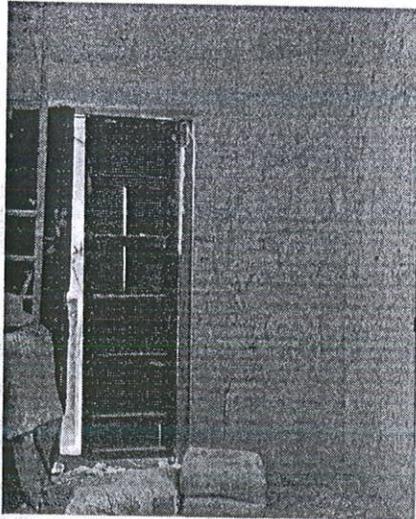
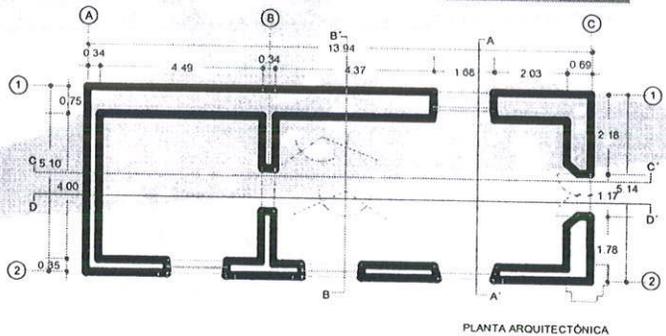
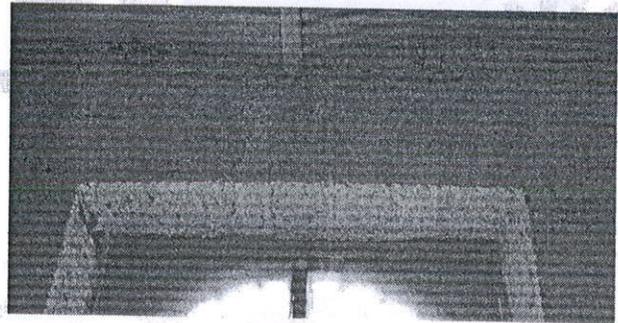
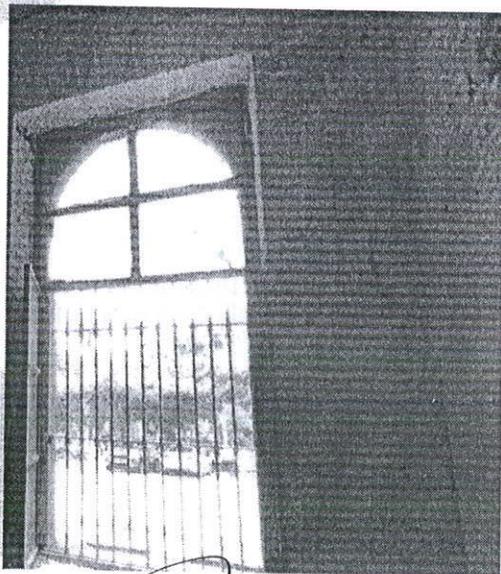


Foto 10

Se observa muro de acceso al comedor con fábrica mixta de piedra cantera y tabique barro rojo recocido con agrietamientos a lo largo del muro causado por sismos y presencia de humedad en la parte superior causada por filtraciones de agua.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Foto 11 y 12

Se observa muro de 35 cm de espesor de fábrica mixta con presencia de grietas a lo largo del muro y en jambas se aprecian agrietamientos causados por sismo.

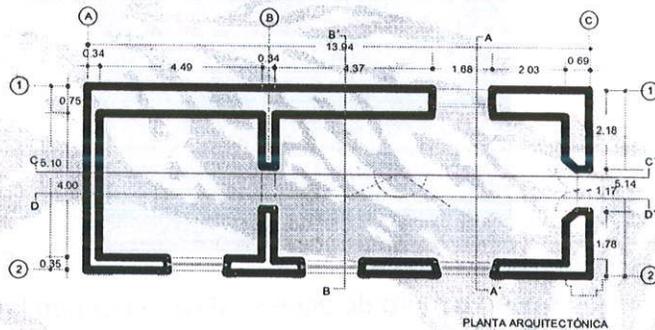
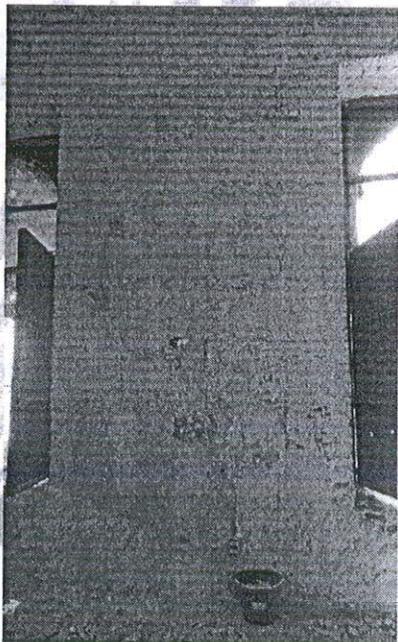


Foto 13

Se observa muro de 35 cm de espesor elaborado con fábrica mixta de piedra cantera y tabique barro rojo recocido en jambas. Se aprecian grietas y fisuras longitudinales causadas por sismos.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

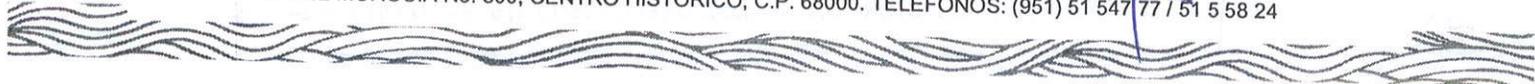
2.2. DIVISIÓN DE POLIGONO DE ATENCIÓN EN CUADRANTES Y SUBCUADRANTES

El polígono del Centro Histórico abarca 544 hectáreas, dividido por cuatro cuadrantes principales que se forman en el cruce de las calles Bustamante - Alcalá con dirección de sur a norte y Av. Independencia en sentido poniente a oriente, y a su vez en 16 subcuadrantes, para tener una metodología de actuación controlada.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

2.3. ATENCIÓN DE EMERGENCIA

2.3.1 Responsables de Cuadrantes

CUADRANTE	SUBCUADRANTES	GREMIO	ESCUELA O INSTITUCIÓN EN SERVICIO SOCIAL	COMVIVE o BARRIO
1.-norponiente	1,2,3,4,5,6,7	COIC	ESTUDIANTES DE INGENIERIA ITO	<ul style="list-style-type: none">• Santa María• Ex Marquesado• Faldas del Fortín• La Soledad• Del peñasco• Xochimilco• Cruz de Piedra
2.- nororiente	8,9,10	CAEO	ESCUELA DE ARQUITECTURA URSE	<ul style="list-style-type: none">• Santo Domingo• El Carmen Alto• Jalatlaco• Sta. Catarina de Siena• La Merced
3.- suroriente.	11,12,13	CLIAO	FACULTADES DE ARQUITECTURA 5 DE MAYO Y CU	<ul style="list-style-type: none">• San Agustín• Siete Príncipes• La Defensa• San Francisco• Trinidad de las Huertas• La Noria
4-sur poniente	14,15,16	PANAPROAC	ESCUELAS DE ARQUITECTURA CASANDOO Y LA SALLE	<ul style="list-style-type: none">• La compañía• Del Hospital• Del Árbol• La China

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

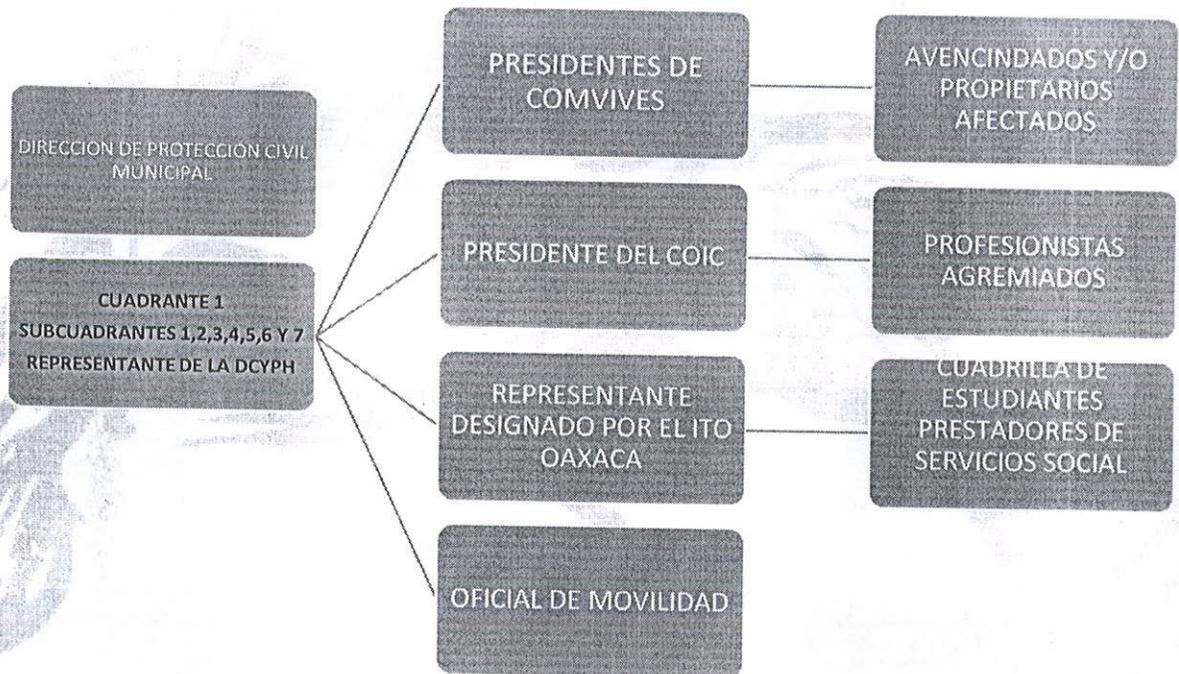


Tabla que muestra la operatividad por cuadrante (ejemplo de esquema de responsables del cuadrante 1).

2.3.2 Comunicación Digital

Se propone mantener la comunicación mediante reportes a la línea designada única y exclusivamente para atención de reporte de emergencia en caso de sismo. Comunicación por medio de radios de larga distancia, y radios de comunicación tipo walkie-talkie de larga distancia (rango de comunicación de hasta 3 km.)

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

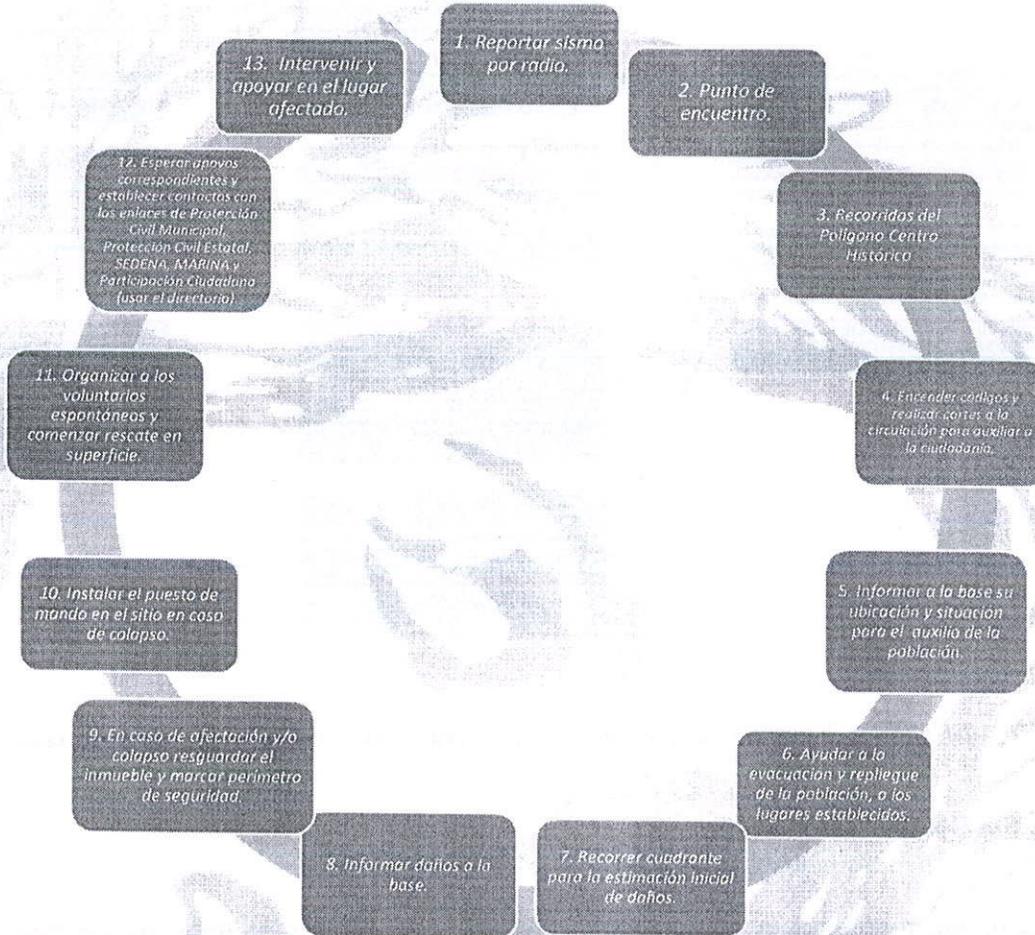
CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

2.3.3 Metodología de actuación



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

c) *Acciones conjuntas con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.*

Se han llevado mesas de trabajo de manera permanente las cuales se llevan a cabo tres días por semana con el INAH para dictaminar los proyectos de intervención que ingresan a través de la ventanilla única, así como las propuestas de acciones para la protección y conservación del patrimonio edificado.

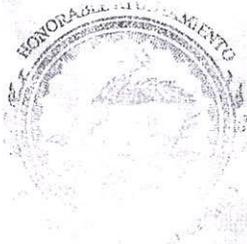
d) *Tramitología*

A partir de abril se realizó una atención personalizada al usuario y facilitándole la asesoría necesaria para la agilización de los trámites a realizar, se atendieron un total 1294 usuarios, se recepcionaron 340 trámites y se emitieron órdenes de pago por un monto de \$562,756.00.

e) *Difusión permanente de programas* implementados en la Dirección del Centro y Patrimonio Histórico con el objetivo de dar a conocer los valores, reconocimiento y apropiación del patrimonio, así como para generar una ciudadanía resiliente ante los fenómenos perturbadores de tipo antropogénico.

ELABORÓ:

M. ARQ. VICTOR MANUEL ALONSO
ARGÜELLO



Vo. Bo.

MTRA. MERCEDES RIZO CHONGO
DIRECTORA DEL CENTRO
Y PATRIMONIO HISTÓRICO

c.c.p.- Expediente/ Minutario
RCHM/vmaa*

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CALLE MURGUÍA No. 800, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 68000. TELÉFONOS: (951) 51 547 77 / 51 5 58 24